

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

“LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA DE LOS MEXICANOS EN ESTADOS UNIDOS”

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIANDO EN CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

(CIENCIA POLÍTICA)

PRESENTA:

DANIEL TACHER CONTRERAS

ASESOR: DR. CARLOS SIRVENT GUTIÉRREZ



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*A mi familia por su amor y comprensión..*

## **Agradecimientos**

Al Dr. Carlos Sirvent por el privilegio de ser su alumno y su respaldo para este proyecto académico, al Dr. Germán Pérez Fernández del Castillo por sus valiosas observaciones, a la Mtra. María del Carmen por sus comentarios al proyecto de investigación, al Dr. Cesar Pérez Espinosa por sus aportaciones y comentarios críticos y constructivos, al Mtro. Fernando Ayala por su amistad y apoyo.

De igual forma a la Maestra Teresa Lozada por su cordialidad, estímulo y paciencia, al Dr. Juan Carlos León y Ramírez por su apoyo en mi formación académica y sobre todo su amistad, al Dr. Roberto Bermúdez Sánchez por su extraordinaria calidad humana.

Por su confianza y cariño un agradecimiento muy especial a la Dra. Claudia Calvin Venero, a la amistad, ejemplo y compañerismo de Jaime Molina y a la alegría y confianza de Karla Pérez-Ascencio.

A los amigos del Círculo Autónomo Salvador Allende, cuya compañía y alegría compartida hicieron posible el recorrido, a los amigos entrañables de la facultad Enrique, Edith, Lenin y a los grandes amigos Karla Hunken, Lucero Rosas, Javier Osorio.

Agradecimientos especiales para Arturo Hernández y los buenos momentos de meditación, a Norma Gómez por su apoyo y muy especialmente a Citlali por su cariño e infinita paciencia al leer este proyecto.

## Índice

Introducción	1
Capítulo Uno:	
La Identidad Cultural como Elemento de Articulación Política	7
Capítulo Dos:	
Mexicanos en Estados Unidos	27
2.1. Primer Etapa 1848 – 1940 (Los nuevos ciudadanos)	29
2.2. Segunda Etapa 1940 – 1970 (Los mexicoamericanos)	36
2.3. Tercera Etapa 1970 – Actualmente (Los hispanos y latinos)	44
2.4. Los mexicanos hoy en Estados Unidos	52
Capítulo Tres:	
La Organización Política de los Mexicanos en Estados Unidos	62
3.1. Organizaciones	72
3.2. Relación con México	84
3.3. Migración	92
3.4. Derechos Sociales y Culturales	98
3.5. Participación Electoral	108
Conclusiones	114
Bibliografía	123
Artículos	127
Fuentes Electrónicas	130

## **Introducción**

Actualmente habitan 20 millones de mexicanos como residentes legales en los Estados Unidos, sin embargo, se desconoce la cantidad exacta por la imposibilidad de contabilizar a los que habitan en forma ilegal, ya sea como trabajadores temporales, o con el objetivo de alcanzar la residencia legal y estancia definitiva. Algunos organismos internacionales han calculado la totalidad de la población mexicana en Estados Unidos en 37 millones.

La porosidad de la frontera entre ambos países es una realidad desde la existencia de la misma, pero ha tomado fuerza con los procesos de integración económica de la región, que aún carece de un acuerdo para regular el flujo de personas. Esta situación plantea nuevos retos para ambos países, no solamente a nivel de intercambios comerciales o laborales sino migratorios, que requieren de estudios profundos de la sociedad que se ha conformado en los Estados Unidos con población proveniente de México.

El presente trabajo procura contribuir a explicar la importancia política de los mexicanos en Estados Unidos y su posible impacto en la política mexicana, teniendo como contexto el derecho al voto en el extranjero, considerando su posible incorporación al padrón electoral y su impacto en la competencia partidista en México, se requiere conocer el potencialmente nuevo electorado. Por lo que, el punto de partida de este trabajo se enfoca a conocer su influencia en la sociedad de la cual forman parte: la estadounidense.

En este sentido, su participación política e importancia en la vida económica y social de nuestro país hace necesario anticipar su probable influencia en la definición de políticas públicas que representen sus intereses y que les brinden protección ante los crecientes climas de hostilidad que enfrentan en los Estados Unidos.

A pesar de la importancia de esta comunidad para ambos países (especialmente México) existen muy pocos trabajos alrededor de ellos. En las universidades norteamericanas se han realizado investigaciones donde el objeto de estudio se ha concentrado en su crecimiento demográfico y consecuencias político - electorales. Mientras que en México los estudios se han centrado en el fenómeno migratorio (redes sociales, influencia económica, impacto demográfico, etc.) y muy recientemente sobre los cambios culturales de los mexicanos en Estados Unidos, en ambos países se ha dejado de lado la investigación sobre sus formas de organización.

En este sentido, se debe tener en cuenta que las reformas que han permitido a los mexicanos que han obtenido otra nacionalidad y conserven la nacionalidad mexicana, los convierten en actores políticos en ambos lados de la frontera, con intereses propios que son los de una sociedad transnacional con derechos políticos en ambos países, lo que les permite ampararse en el derecho que cada país tiene para sus nacionales.

Como un acercamiento al doble papel político que jugarán los ciudadanos que ahora tienen ambas nacionalidades, el objetivo de esta investigación es realizar una aproximación a las organizaciones de mexicanos en Estados Unidos y sus expresiones políticas. Para cumplir el objetivo, iniciamos con una exploración de su historia y el proceso que los llevó a conformarse como una sociedad diferenciada en ambos lados de la frontera, encontramos que dicho proceso puede dividirse en etapas, cuyo factor

común es la cultura. Por ello es importante comprender el uso de los símbolos culturales como factor de la acción política, es decir, la cultura como política.

La hipótesis de esta investigación es que el discurso de la identidad cultural se refleja en la organización política de los mexicanos en Estados Unidos. Sin embargo, esta identidad no es monolítica, ni homogénea y responde a diversos factores que pueden identificarse a través de las etapas en las que se forma la sociedad mexicana en Estados Unidos, por consiguiente, tampoco hay una unidad política en sus organizaciones.

Para la exploración de estos grupos hicimos un análisis histórico comparativo que nos permite proponer una clasificación de las identidades y las organizaciones políticas. Este análisis abarca un periodo de casi doscientos años de historia entre ambos países, lo que nos permite establecer algunas de las motivaciones por las cuales se ha mantenido el proceso de incorporación de nuevos miembros a la sociedad mexicana en Estados Unidos.

Este trabajo se compone de tres capítulos, en los cuales se resaltarán la importancia de la identidad para la clasificación propuesta, resaltando que a pesar de su origen diferenciado de la sociedad dominante, no significa que se establezca un grupo uniforme, por el contrario, esto ha provocado una variedad en su interior.

El primer capítulo es una discusión sobre la identidad y la conformación del Estado bajo el principio de que sus ciudadanos –culturalmente homogéneos- podían identificarse lo suficiente unos con otros, de tal manera que les era posible pensar y actuar juntos. Sin embargo, en la historia de los Estados Unidos se han integrado una diversidad de grupos étnicos, culturales y lingüísticos con identidades mixtas. Esta

diversidad cultural se ha fortalecido con el aumento de la migración y la presencia de grupos étnicos.

El segundo capítulo es una revisión del proceso histórico que ha dado forma a la sociedad mexicana en Estados Unidos. Para ello se ha dividido este proceso en tres etapas que comienzan con la conquista de los territorios del sur de Estados Unidos, pasando por los acuerdos de trabajadores temporales, hasta las actuales corrientes migratorias marcadas principalmente por la ilegalidad.

En este capítulo se retoman los sucesos en ambos países. El argumento central es que la reacción del gobierno mexicano para proteger a sus nacionales o su distanciamiento tienen efectos organizativos y políticos en los mexicanos en Estados Unidos. Por el otro lado, en Estados Unidos las reacciones del gobierno ante la migración ilegal, la discriminación y persecución racial también tienen efectos organizativos y políticos sobre la sociedad mexicana en Estados Unidos.

Por último, el tercer capítulo propone una posible clasificación basada en las diferencias de identidad y la organización política de los mexicanos en los Estados Unidos, observamos que las organizaciones mantienen diferentes posturas ante puntos centrales de la agenda política norteamericana lo que configura el espacio político donde ejercen influencia en la competencia político electoral y en el diseño e implementación de las políticas públicas.

Es importante señalar que el análisis se basa en la propia definición que hacen las organizaciones y en cómo actúan dentro del sistema político norteamericano, principalmente en su discurso. La propuesta de clasificación es resultado de sus posiciones alrededor de su identidad lo que permite exponer las diferencias entre ellos.

La clasificación para el caso de la identidad es: Mexicanos, Chicanos, Mexicanoamericanos e Hispanos o Latinos

La propuesta que se presenta alrededor de las identidades tiene origen en su estancia legal, su historia familiar y la relación que guardan con su lugar de origen. En este sentido, los mexicanos son aquellos que muestran una relación migratoria circular y que regularmente se encuentra en comunidades hijas o tradicionales barrios mexicanos. Los chicanos son norteamericanos hijos de mexicanos que buscan en su identidad como mexicanos una forma de defensa a la discriminación de la sociedad anglosajona. La relación entre ambos grupos tiene efectos que favorecen su acercamiento y sus demandas suelen tener eco en ambos grupos.

Por otro lado los mexicanoamericanos son norteamericanos con alguna herencia mexicana, ya sean hijos, nietos o solamente descendientes de mexicanos. Este grupo se encuentra más integrado a la sociedad dominante y su diferenciación cultural es reflejo de la apertura a la pluralidad de la sociedad norteamericana. Por último, los hispanos o latinos son resultado del más duro discurso del *melting pot*, en el cual la diferencia cultural es más nominal que real y el sentimiento de pertenencia a los Estados Unidos se encuentra fuertemente arraigado.

Para realizar una evaluación de las diferentes identidades que conforman a la sociedad mexicana en Estados Unidos y de sus organizaciones políticas se propone una comparación de su posición respecto a cinco temas (variables): organización, posición respecto a México, migración, derechos sociales y culturales y participación electoral.

Para la selección de las organizaciones a estudiar se realizó un estudio bibliográfico en los catálogos de organizaciones en Estados Unidos y también se tomó

en cuenta su trayectoria. El uso de herramientas electrónicas como internet facilitaron hacer el análisis de sus posiciones en los diferentes temas considerando sus posiciones explícitas y también las posiciones que aunque no eran explícitas su discurso nos permitía observar una posición respecto a las variables seleccionadas. En el caso de las organizaciones se seleccionaron a las agrupaciones más representativas tomando en cuenta: su influencia en la comunidad, su influencia sobre otras organizaciones, y preferentemente, su cobertura nacional (dentro de Estados Unidos).

En cuanto a la posición de estas organizaciones respecto a México se revisaron sus documentos básicos y sus discursos, en los cuales se muestra el interés que tienen sobre la relación entre ambos países. Para el tema migratorio, se recurrió a sus documentos y se revisó el trabajo que realizan con los migrantes en cuanto a su defensa jurídica o su apoyo humanitario. El tema de los derechos sociales y culturales ocupa un lugar importante en la exploración de las organizaciones porque refleja su posición respecto al uso del idioma español y de conservación de su cultura dentro de los Estados Unidos. Por último, el estudio de su participación electoral en los Estados Unidos resulta un tema obligado, a pesar de su poca actividad electoral que es un reflejo de su estatus migratorio y de integración institucional en la sociedad receptora.

## Capítulo Uno

### **La Identidad Cultural como Elemento de Articulación Política**

La cultura como factor de unidad e identificación de los grupos políticos se encuentra con mayor impacto en sociedades multiculturales<sup>1</sup> conformadas por conquistas territoriales, por movimientos migratorios o ambos. Los Estados Unidos de América es un ejemplo de la conformación de una sociedad por expansión territorial y por grandes flujos migratorios donde la diferenciación étnica, nacional, o racial ha sido el común denominador de su historia.

En el debate multiculturalista el uso de la cultura como medio político es el resultado de un simbolismo que lo mismo es descriptivo que normativo. Este doble sentido de la cultura implica problemáticas a las que se enfrentan los Estados modernos y que paradójicamente rebasan el espectro cultural, o cuya solución pueda encontrarse en la tolerancia cultural, aunque esta sea la base de partida. En este sentido puede considerarse que “la política contemporánea gira sobre la necesidad, y a veces la exigencia, de reconocimiento. Y la exigencia aparece en primer plano, formulada en nombre de los grupos minoritarios o subalternos, en lo que hoy se denomina la política del multiculturalismo”<sup>2</sup>.

---

<sup>1</sup> El término multiculturalismo es un concepto relativamente nuevo, que fue pensado para referir un Estado-Nación democrático cuyo pluralismo debería consistir en respetar las diferencias étnicas y culturales.

<sup>2</sup> Taylor, Charles. El multiculturalismo y la política del reconocimiento. Fondo de Cultura Económica, México, 1993, pág. 43.

En el caso de los Estados Unidos de América es posible estudiar la importancia de la política de la diferenciación étnica, cuyas demandas por el reconocimiento se basan en la identidad, considerando que así como todos deben tener derechos civiles iguales e igual derecho al voto, cualquiera que sea su raza y su cultura, así también todos deben de disfrutar de la suposición de que su cultura tradicional tiene un valor<sup>3</sup>.

En este sentido, la identidad es el principio del cual se reconoce al individuo dentro de un grupo con una cultura autónoma propia y distintiva, cuya práctica cotidiana lo hace participe de diversas actividades y dinámicas internas, es decir, “la identidad se fundamenta en la coparticipación de una cultura propia común, que a su vez define los límites del sistema social que constituye un grupo étnico”<sup>4</sup>.

Un sector que se ha encontrado presente en los últimos dos siglos ha sido los mexicanos residentes en Estados Unidos, desde la conquista y anexión de los territorios en el Siglo XIX hasta los grandes flujos migratorios de las últimas décadas, conformando un grupo heterogéneo pero diferenciado del resto de los grupos que conforman la sociedad norteamericana, cuyas organizaciones políticas han respondido a sus identidades culturales y la interpretación que hacen de estas identidades.

Para entender la organización política de los mexicanos en Estados Unidos la cultura se utiliza como una forma de descripción y como medio de unidad social que a través de símbolos y significados se transforma en medio de lucha política; por esta razón los conceptos de nación y de diáspora resultan insuficientes<sup>5</sup>, tanto para detallar

---

<sup>3</sup> *Ídem*, pág. 100.

<sup>4</sup> Guillermo Bonfil Batalla, “La Teoría del Control Cultural en el Estudio de los procesos Étnicos”, en: Acta Sociológica, Núm. 18, Septiembre-Diciembre 1996, UNAM-FCPyS, Coordinación de Sociología, pág. 39.

<sup>5</sup> Diversos estudios sobre los grupos nacionales en Estados Unidos como los realizados por Samuel Huntington, Yossi Shain, Carlos González Gutiérrez y otros, equiparan el caso mexicano con las comunidades diaspóricas clásicas como la india, la china, la judía, la libanesa, etc. Dando un peso fundamental a su concepción de nación y su relación con su sociedad de origen.

sus divisiones internas y las relaciones políticas, económicas y sociales con su país de origen, así como con la sociedad receptora. La exposición del caso mexicano y su distancia con estos dos conceptos hace necesario ampliar la discusión alrededor de ellos<sup>6</sup>.

El concepto de nación como un factor de identidad ha llevado a la trascendencia de los espacios geográficos y ha servido como vínculo de referencia a los grupos humanos en movimiento y establecidos territorialmente, con correspondencia a los procesos y acontecimientos históricos y políticos. Por ello, su definición es relevante para la comprensión de un proceso de articulación política.

La fórmula que indica nación es igual a Estado y Estado igual a pueblo, y especialmente pueblo soberano, relaciona el concepto de nación al territorio, toda vez que la organización de los Estados es esencialmente territorial<sup>7</sup>. El significado primario de nación que se enunciaba en la literatura política equiparaba al pueblo y al Estado al modo de la Revolución Francesa y la Independencia Norteamericana. Esta equiparación es conocida por expresiones como “Estado – Nación” y la retórica de “Naciones Unidas”.

El factor de la población de una nación es la concepción de unión humana cuyo vínculo sugiere la inmediata idea de identificación, derivada en principio con una relación de tipo consanguíneo, entre personas que formaban parte de una misma familia, clan tribu, nación, o pueblo, consagrado por los romanos como el *jus sanguini*. La aceptación de un grupo como nación comienza cuando el conjunto es lo suficientemente

---

<sup>6</sup> La discusión teórica enmarcada en los estudios multiculturalistas sobre los términos y definiciones mencionados sirven de base para el desarrollo de este capítulo.

<sup>7</sup> “Es así, porque al menos para el nacionalismo romántico todo pueblo étnico tiene derecho a su propio Estado simplemente por razón de su diferencia, puesto que el Estado es el instrumento supremo por medio del cual se puede realizar su identidad étnica”. Eagleton, Terry. La Idea de Cultura. Una mirada política sobre los conflictos culturales. Ed. Paidós, Barcelona, España, 2001. Pág. 94.

amplio como para hacer notar su diferencia frente a otros, alrededor de rasgos marcadores<sup>8</sup>, y que consideren su pertenencia a una nación.

La nación no es una entidad social primaria e invariable. Pertenece a periodos concretos y recientes (desde el punto de vista histórico)<sup>9</sup>. Se considera como un principio fundacional el establecimiento de las lenguas nacionales estándar (habladas y escritas) las cuales aparecen con la imprenta y la alfabetización masiva<sup>10</sup>. Esta relación entre nación, nacionalismo y Estado es la afirmación congruente entre la unidad política y nacional que impone determinadas obligaciones, tales como la guerra.

La nacionalidad deviene en el principal factor de identidad por las obligaciones que esta genera, fortaleciendo lazos de solidaridad con aquellos que la comparten. La cultura como principal factor de cohesión es entendida como “cultura nacional”. Este principio favorece la confianza y la cooperación entre estos grupos empujando hacia la creación de sistemas políticos definidos. El Estado se establece como una institución fortalecida por estos lazos culturales y solidarios en defensa de su autodeterminación.

La nación puede ser considerada como una clasificación de los grupos de seres humanos, haciendo que aquellos que pertenecen a esta la consideren como fundamental para la existencia de sus miembros y su identificación individual. Sin embargo, el criterio para la clasificación de estos grupos se encuentra aun en debate. Los criterios

---

<sup>8</sup> Los rasgos marcadores surgen por comparación y son seleccionados culturalmente donde el grupo dominante impone su criterio constituyendo grupos con rasgos fenotípicos comunes entre sí con un origen territorial común, es decir, diferencias físicas, tales como la forma de los ojos, el color de la piel, la forma del pelo. Estas características son biológicas, y por tanto, genéticamente transmisibles y por tanto no surgen espontáneamente en otros grupos.

<sup>9</sup> El proceso de construcción del término nación para Hobsbawn tiene referencias ubicadas en el proceso de la Revolución Francesa, “sin embargo, parece claro que la evolución podía tender a recalcar el lugar o territorio de origen: el *pays natal* de una antigua definición francesa que pronto se convierte al menos en la mente de lexicógrafos posteriores, en el equivalente de provincia, mientras que otros prefieren recalcar el grupo de descendencia común y de esta manera se desplazan en dirección a la etnicidad”

Hobsbawn, Eric. Naciones y nacionalismo desde 1780. Ed. Crítica Grijalbo Mondadori. Barcelona 1998, pág. 25

<sup>10</sup> *Vid Ídem*.

principales se han basado en definiciones objetivas y subjetivas. Las primeras hacen referencia a cuestiones tales como la lengua o la etnia, los cuales generalmente se conjugan con otros criterios como el territorio, la historia, rasgos culturales, etc. Muchas de las colectividades definidas sobre estos criterios tienen origen en coyunturas históricas concretas, inevitablemente, locales y regionales.

Los criterios subjetivos sostienen que lo que se necesita es más una voluntad de ser reconocido como nación por una población. La elección o conciencia de ser, subordina a una opción de complejas y múltiples maneras en que los seres humanos se definen como miembros de grupos, por lo que tampoco es posible reducir la nacionalidad a una sola dimensión (cultural o política). Estos factores de identidad son, sin embargo, nacientes o cambiantes.

La identidad colectiva originaria de un grupo nacional puede llamarse etnificación, con ello se hace referencia al proceso de “homogeneización cultural, lingüística, etcétera, como mediante la consecución del sentimiento de una misma ascendencia – filiación, esto es, de construir una sola entidad – pueblo asociada a un mismo territorio a través del tiempo”<sup>11</sup>.

La conciencia nacional se desarrolla desigualmente entre los agrupamientos sociales y regiones de un país. La identificación nacional tampoco excluye el resto de la identificación que constituye el ser social, por lo que puede cambiar y desplazarse con el tiempo. El conflicto de definición o reconocimiento de estos grupos puede incluso basarse en las ideologías oficiales de los Estados y movimientos sociales convirtiéndose o utilizándose como propaganda política.

---

<sup>11</sup> Andrés Piqueras Infante, “La argumentación circular de la identidad y la rectificación del elemento étnico nacional”, en: *Acta Sociológica*. Número 18, Septiembre – Diciembre 1996. México, UNAM – FCPyS.

El concepto de nación es considerado de esta forma como el conjunto de individuos cuya soberanía colectiva los constituye en un Estado, que es su expresión política. “Estimamos que a ese elemento de esencia del Estado, denominado “población” conviene llamarle ‘elemento humano nacional’”<sup>12</sup>, cuya formación en un Estado garantiza la protección del mismo. La afirmación del principio nacional representa una etapa fundamental en la historia de la formación del Estado moderno, cuya organización sustituye las conductas de dependencia personal, características de la época feudal, por la racionalidad burocrática y el control democrático del poder político<sup>13</sup>.

La nacionalidad es una institución jurídica en la cual se relaciona un individuo con un Estado basado en su adecuación a los criterios legales desde el momento del nacimiento, o bien, con posterioridad al mismo. Se sostiene que el otorgamiento de la nacionalidad implica un contrato de adhesión, donde la voluntad del Estado queda expresa en ley o tratado, mientras que la voluntad del individuo queda explícita al solicitar su nacionalización y es tácita al momento de su nacimiento.

La nacionalidad también es analizada como un acto de voluntad unilateral, a través del cual el Estado ejerce facultades discrecionales de acuerdo con sus intereses sin que intervenga la voluntad del sujeto receptor. La nacionalidad se considera un estatus jurídico que en diversos casos es requerido para hacer uso de sus derechos. Por ello, los Estados han procurado evitar la doble nacionalidad a través de diversas

---

<sup>12</sup> Carlos Arellano García “Inconvenientes y peligros de la doble nacionalidad”, en: La doble nacionalidad. Memoria del coloquio Palacio Legislativo, 8 – 9 de junio, 1995. Comité del instituto de investigaciones legislativas. México, 1995.

<sup>13</sup> “La aceptación formal de los principios legales de una autoridad racional se determina en contradicción con dos fuerzas irracionales que deben ser superadas: tradición y carisma. La extrapolación de estos contrastes lleva a modalidades importantes cada sistema de autoridad. El poder de la tradición no es racional ni estrictamente personal. El poder del carisma es dinámico y no racional. El poder de la ley racional es, finalmente intemporal y dinámico”. Zabludovsky Kuper, Gina. La dominación patrimonial en la obra de Max Weber. Ed. Fondo de Cultura Económica – UNAM – FCPyS. México, 1989, pág. 25

convenciones, considerando que el estatus de doble nacionalidad implica el menoscabo del goce de derechos ciudadanos<sup>14</sup>.

En este sentido, los derechos obtenidos a partir de la pertenencia a un Estado son los que determinan la ciudadanía y la diferencia con la nacionalidad. La ciudadanía es el principio y condición según el cual una persona posee el goce y ejercicio de derechos civiles y políticos y en algunos casos sociales<sup>15</sup>. Sin embargo, el individuo con dos o más nacionalidades no siempre goza de derechos políticos en los Estados a los cuales pertenece<sup>16</sup>.

La ciudadanía, entonces, la podemos considerar como un medio para el trato igualitario de los individuos ante la ley. Este trato de igualdad implica que el Estado debe proteger sus derechos individuales. En el plano de los derechos se encuentra el motor de la igualdad y la individualidad, como sustento para la búsqueda de una ampliación en la consideración de las prerrogativas a las que el ciudadano tiene acceso.

El cuadro de derechos ciudadanos (civiles, políticos y sociales) que hemos planteado es resultado de la protección que el individuo requiere contra cualquier forma de poder desbordado en su contra. La afirmación de protección implica el reconocimiento de que el individuo no es totalmente autónomo y libre como el

---

<sup>14</sup> “El exclusivismo nacionalista del presente determina que la doble nacionalidad sea una situación incómoda para el individuo, que da ocasión a conflictos, particularmente, como queda dicho en lo concerniente al servicio militar”. Díaz Cisneros, Cesar. Derecho Internacional Público. Ed. Tipográfica Editora Argentina, 1966, pág. 369.

<sup>15</sup> “Marshall divide estos derechos en tres categorías que, desde su punto de vista, se materializaron en Inglaterra en tres siglos sucesivos: derechos civiles, que aparecen el siglo XVIII, derechos políticos, que se afirman en el Siglo XIX y derechos sociales – por ejemplo, a la educación pública, a la asistencia sanitaria, a los seguros de desempleo y a las pensiones de vejez que se establecen en el Siglo XX.” Will Kymlicka y Norman Wayne “El retorno del ciudadano. Una revisión de la producción reciente en teoría de la ciudadanía”. En: Cuadernos del CLAEH, #75, Montevideo, 1996. Pág. 95

<sup>16</sup> “La nacionalidad es el carácter que adquiere una persona por el hecho de pertenecer a una agrupación (nacional) determinada; y la ciudadanía es el carácter especial que adquiere el que teniendo una nacionalidad disfruta de ciertos derechos en virtud de los cuales tienen intervención directa en la potestad política. Así se puede ser nacional y no ciudadano.” Díaz Cisneros, Cesar. Derecho Internacional Público. *Op. Cit.* pág. 365.

liberalismo se planteaba, sino que es un ser inseguro, frágil e indefenso y por ello requiere de la construcción del Estado. Dicha indefensión lo hace desconfiar y crear marcos para evitar la violación a su libertad.

Los Estados han definido la integración de sus nacionales en la formalidad de la ciudadanía incluyendo (en algunos casos) a la población perteneciente por lazos ascendientes que se encuentra fuera de sus fronteras, incluso si nunca han residido o intentado hacerlo, o ejercer sus derechos en el país de origen. Los Estados y gobiernos adoptan posturas diversas sobre sus comunidades en el extranjero, clasificadas con el término de diásporas<sup>17</sup>.

Las diásporas en este contexto son entendidas como “pueblo con un origen nacional común cuyos integrantes se ven a sí mismos, o son vistos por otros, como miembros reales o potenciales de una comunidad nacional de su tierra natal y que mantienen ese estatus sin importar su ubicación geográfica ni su condición ciudadana fuera del suelo nacional”<sup>18</sup>. De esta forma se mantienen a lo largo del tiempo, es decir, sus miembros en las sociedades de acogida se establecen sin asimilarse totalmente a ellas, para evitar perder su identidad o disolverse en la sociedad general.

La comprensión sobre las diásporas varía según el contexto en el que se desenvuelve e influye, tanto al interior de la sociedad de origen, como en la sociedad receptora. Su influencia depende de acuerdo con la integración nacional, la percepción social y oficial de la migración en general, la importancia económica de la diáspora en su repercusión al país de origen, las actitudes políticas de la diáspora hacia su lugar de

---

<sup>17</sup> Aunque el término “diáspora” se utilizó en un principio para referirse a la expulsión que sufrió el pueblo judío, posteriormente, también se empleó para hacer referencia a los africanos llevados a las Américas y por extensión, pasó luego a designar a cualquier comunidad que estuviera dispersa, actualmente se utiliza de un modo indiscriminado para referirse a distintos fenómenos migratorios.

<sup>18</sup> Shain, Yossi. The Frontier of Loyalty: Political Exile in the Age of the Nation-State. Middeltown, Connecticut: Wesleyan University Press, 1989 pág. 51

origen, el papel desempeñado como vocero de los asuntos internacionales, o bien, como oposición al régimen y la situación legal sobre su ciudadanía, especialmente la posibilidad de obtener la doble nacionalidad.

Los Estados cuya definición ideológica nacional consideran prerrogativas en su conformación a sus comunidades en el extranjero, pueden ser considerados como “Estados diaspóricos”<sup>19</sup>, estos “perciben la vida de sus nacionales fuera de sus fronteras como transitorias, anormal o incluso poco probable”<sup>20</sup>, en este caso -en teoría- se trata de un exilio voluntario, que contiene la promesa del retorno y se convierte en un espacio de reconstrucción del orden social de la sociedad de origen, con la que nunca se acaba de perder el contacto, y en el que a través de la continuidad de relaciones de solidaridad y ayuda entre los diferentes grupos familiares presentes en la diáspora, es posible mantener y defender una memoria colectiva.

Para los “Estados diaspóricos” a pesar de la integración, a través de la apertura comercial y levantamiento de fronteras, el nacionalismo continúa siendo un factor de cohesión y fortaleza interna haciendo de ello la política dominante. Este proceso lo encontramos en la configuración del Estado judío de Israel, que incluye a cualquier judío independientemente del lugar de nacimiento. Israel define su conformación nacional no sólo en términos territoriales, sino que crea una identidad para la diáspora judía<sup>21</sup>.

---

<sup>19</sup> En este caso hablamos sobre los nacionales de un Estado, que al permanecer en otro país, suele verse como una continuación de su sociedad, donde se habla su idioma, se cocina de acuerdo con su cultura, se piensa la política como en el lugar de origen, etcétera. A estas sociedades se les puede atribuir el carácter de transnacionalidad.

<sup>20</sup> Yossi Shain, “The Mexican-American Diaspora’s Impact on México”. En: *Political Science Quarterly*, winter 1999, v114 I4, pág. 2

<sup>21</sup> La ley de regreso de 1950 sienta las bases legales para la inmigración a Israel. Es este proceso de inclusión se le conoce como Sionismo.

Los factores de importancia de las diásporas para el país de origen pueden modificarse a partir de sucesos trascendentales en él, como el cambio de régimen y la percepción social. Estos cambios en la actitud política y la utilización que pueda hacer el país de origen se realiza a través de la movilización de las organizaciones y la posición social de su diáspora, así como de elementos simbólicos que permitan la intervención de los intereses de su lugar de origen. En este sentido los gobiernos se constituyen como los principales agentes manipuladores de los símbolos nacionales elevando el costo político para sus opositores y compensando a los que respetan su legitimidad.

El fenómeno migratorio, originario de las diásporas, tiene diversas explicaciones. Los incentivos para migrar van desde los buenos salarios, la libertad, la tierra, o la paz, mientras que el lugar originario es expulsor por los bajos salarios, la represión, el exceso de población, o la guerra. Sin embargo, la migración no es una cuestión que cada individuo decida de manera racional y simple, es una cuestión más compleja y comprende la historia de cada individuo, sus creencias, su familia, las relaciones anteriores de su país con otras naciones y toda la red internacional de rutas y patrones existentes.

Las diásporas configuradas por exiliados o refugiados son consideradas como potenciales enemigos de los regímenes de los cuales huyen, resultando en la intimidación de las comunidades en el extranjero. Por ejemplo, durante los períodos dictatoriales en los países del sur del continente americano las diásporas fueron

perseguidas sin importar su lugar de residencia, esta persecución fue conocida como “Operación Cóndor”<sup>22</sup>.

En el caso de las guerras civiles, dictaduras y persecuciones en general el dilema migratorio es considerado por algunos Estados como una tragedia nacional. Sin embargo, otros lo impulsan como mecanismo para solucionar las presiones económicas<sup>23</sup>, debido al flujo de capitales que representan los trabajadores nacionales en el extranjero<sup>24</sup>. Algunos países en vías de desarrollo han negociado programas de trabajadores temporales en el extranjero, como en los casos de Turquía con Alemania y de México con los Estados Unidos.

El reconocimiento del proceso migratorio por los Estados de origen resulta en el cambio de posturas sobre las diásporas que se traduce en la aplicación o desarrollo de políticas que replantean su situación y su impacto en la sociedad de origen. La movilización migratoria puede provocar que los Estados consideren como parte integral de sus naciones a sus diásporas otorgándoles estatus de ciudadanos regulares, sin importar su situación de residencia, estos cambios dependen de la importancia de la diáspora en la vida política, económica y social en el país de origen.

---

<sup>22</sup> La Operación Cóndor fue una conspiración entre los servicios de inteligencia de distintos países (Argentina, Chile, Uruguay, Brasil, Paraguay, Bolivia y hasta cierto punto Perú) cuyo objeto fue el intercambio de información sobre supuestos subversivos residentes en los distintos países partes a la Operación, y la colaboración en la persecución de estas personas. La operación le permitió a operativos de inteligencia o de las fuerzas armadas de los distintos países participantes a desplazarse libremente en el territorio de los otros, para así secuestrar, desaparecer o asesinar a sus con-ciudadanos.

<sup>23</sup> Diversos organismos internacionales, como el Banco Mundial, han calculado que alrededor de 120 millones de personas viven en un país diferente a aquél en que nacieron, pero más de la mitad de ellos han emigrado a otros países en desarrollo en los que el ingreso promedio es apenas superior al de los países que abandonaron.

<sup>24</sup> El Banco Mundial ha calculado alrededor de 23% de la población mundial vive con menos de un dólar al día. Por otro lado, el Banco Interamericano de Desarrollo calculó el monto de las reservas desde Estados Unidos hacia América Latina en el año 2004 sumaron alrededor de 30,000 millones de dólares. Dicho cálculo se basó en información del censo estadounidense y los resultados de una encuesta entre latinoamericanos en 37 estados y el distrito de Columbia, cuyo resultado mostró que de los 16.7 millones de personas nacidas en América Latina que viven en los Estados Unidos, unos 10 millones envían dinero periódicamente a sus familias.

Por otro lado, el tamaño de una diáspora puede transformar la visión que se tenga sobre de ella, esto ocurre cuando la importancia económica de la diáspora se transforma en el impulsor, o bien, cuando esta se convierte en portavoz de los intereses nacionales entre el país de origen y el país receptor. Las nuevas fórmulas de movilización de los actores comprometen dos tipos de variables. Por un lado la lógica de los flujos transnacionales y de mercado. Por otro, la lógica identitaria que busca salvaguardar las especificidades religiosas, étnicas, etc. En este escenario el Estado deja de ser el único actor capaz de impulsar las estrategias colectivas de objetivos definidos y a largo plazo.

El poder que desarrollan las diásporas puede canalizarse como factor crítico en la situación política del país de origen influyendo en los procesos electorales. Algunos candidatos han buscado financiamiento para sus actividades en las comunidades en el extranjero<sup>25</sup>. El apoyo que las diásporas otorgan a un grupo político se encuentra en función de obtener beneficios de protección para los miembros. El resultado puede reflejarse en programas tendientes a reafirmar los vínculos con las comunidades, de tipo cultural o de asistencia consular.

Un ejemplo significativo es la influencia política de la diáspora dominicana, cuyo reflejo puede observarse en la campaña por la presidencia en 1996, cuando los principales contendientes José Francisco Peña Gómez y Leonel Fernández Peyma protagonizaron un debate en la ciudad de Nueva York, con miras a obtener el apoyo de la comunidad, aún cuando las leyes no habían sido modificadas para reconocer el voto

---

<sup>25</sup> Un ejemplo del poder político que las diásporas pueden desarrollar es el caso de la República Dominicana, ante la presión que ejerce desde Estados Unidos ha llevado a tener un distrito electoral en la ciudad norteamericana de Nueva York con representación el poder Legislativo y el cual se ha convertido en el principal punto de la disputa electoral por el número de potenciales votantes, solamente superado por la capital Santo Domingo.

*Cfr.* Luis Eduardo Guarnizo, "Los Dominicanyorks: The Making of a Binational Society" En: Academy of Political and Social Science, Num. 533, 1994, págs. 70-86

de los dominicanos en el extranjero. El resultado del proceso fue el reconocimiento de un representante de la comunidad en la conformación del Congreso y el establecimiento del voto en el extranjero al “transformar la ciudad de Nueva York en la segunda mayor concentración de votantes en las futuras elecciones presidenciales, rebasado solamente por la Capital.”<sup>26</sup>

En la relación de México con la comunidad residente en el extranjero se encuentran algunos factores de los antes mencionados y en algunos casos podría considerarse como una diáspora. Sin embargo, la división sobre la perspectiva que tienen del país de origen, la anómala visión sobre un regreso a su Estado y su pertenencia nacional, así como las consecuentes divisiones políticas no permiten establecer que la sociedad mexicana en los Estados Unidos pueda ser considerada una diáspora.

En la dificultad de definir como diáspora a la comunidad mexicana en los Estados Unidos se encuentran factores como la intensa relación entre las fronteras y la identidad colectiva de los grupos de migrantes, la cual se ve influida por el origen nacional y la historia de cada flujo migratorio<sup>27</sup>, que se refleja en las actitudes sobre su integración al interior de los Estados Unidos. Por otra parte, también influye la segregación de la que son objeto y que impide su integración. “La segregación y la discriminación favorecen la reconstrucción de los lazos de sociabilidad y solidaridad anteriores, hacen indispensable recrear a las comunidades en la nueva tierra y hacerlas perdurables para protegerse de la hostilidad externa”<sup>28</sup>.

---

<sup>26</sup> Larry Rothman. New York Times, 29 de Junio de 1996.

<sup>27</sup> Se identifican tres generaciones en cuanto a la formación de la sociedad mexicana en Estados Unidos. *Vid* Capítulo Siguiete.

<sup>28</sup> Esta fluctuación también corresponde a un discurso oficial respecto a los mexicanos en Estados Unidos y que también es factor para el desarrollo de las generaciones que conforman dicha sociedad. *Vid*.

Por su diferenciación interna la sociedad mexicana en los Estados Unidos pierde el sentido de diáspora, a pesar de su cultura y la identidad transformada en medios de unidad, que recupera símbolos y significados que se transforman en medio de lucha política. Por ello, es importante recordar que el sentido de la diáspora mantiene una relación de unidad con la comunidad de origen y de estrecha relación de ayuda mutua. En el caso de México esta relación ha fluctuado entre los extremos a lo largo de su conformación llegando incluso al rechazo de la comunidad en el extranjero y viceversa<sup>29</sup>.

En el caso de los mexicanos las políticas de diferenciación racial en los Estados Unidos, así como las categorías hechas por el mismo gobierno con fines estadísticos basados en la raza (etnia), han fortalecido la identidad cultural de las comunidades de migrantes, cuyo resultado es que “la etnicidad, más que la clase, es lo que está detrás de la proliferación de los electorados múltiples en la actual sociedad de los Estados Unidos”<sup>30</sup>.

El factor de identidad cultural ha fortalecido la negativa de los migrantes mexicanos a buscar su naturalización en comparación con otras comunidades extranjeras en los Estados Unidos (como en el caso de los europeos)<sup>31</sup>. Esta

---

Durand Ponte, Víctor Manuel. Etnia y Cultura Política: los mexicanos en los Estados Unidos. Ed. UNAM-CRIM, Miguel Ángel Porrúa. México, 2000, pág. 15.

<sup>29</sup> Los ejemplos más esclarecedores del comportamiento de una diáspora son las comunidades de judíos y cubanos en los Estados Unidos. A pesar, de diferencia programáticas, que se pudieran expresar, sus coincidencias a favor de sus países de origen mantienen un lazo gracias al cual fortalecen su acción política al interior de los Estados Unidos presionando para favorecer la política exterior.

<sup>30</sup> Stevans, Ilan. La Condición Hispánica: Reflexiones sobre cultura e identidad en los Estados Unidos. Fondo de Cultura Económica. México, 1999, pág. 211.

<sup>31</sup> “Hasta la década de los sesenta los tres países con mayor inmigración adoptaron un modelo de migración de ‘anglo-conformidad’. Esto es que, se esperaba que los inmigrantes se asimilaran a la existente cultura, normas y, en el tiempo, se volvieran indistinguibles de los ciudadanos nacidos en estos países, tanto en su idioma, vestido, actividades recreativas, cocina, tamaño de la familia, identidades, etc. Esta fuerte política asimilacionista se veía como necesaria para asegurar que los inmigrantes fueran leales y productivos miembros de la sociedad y fue más adelante racionalizado a través de un etnocentrismo que denigraba otras culturas. De hecho, a varios grupos se les negaba la entrada si se les consideraba no asimilables (por ejemplo, restricciones a inmigrantes chinos in Canadá y los Estados Unidos; la política

ambivalencia de las comunidades mexicanas le ha excluido de la lucha por la vía legal (electoral) de sus demandas en ambos lados de la frontera, por un lado se dice que “los ciudadanos latinos tienen menores tasas de registro de votantes y en cambio tienen otras formas de participación política que incluso ciudadanos blancos o negros. Entre otras cosas la explicación es la barrera del lenguaje.”<sup>32</sup>

Sin embargo, la comunidad mexicana en los Estados Unidos no es una masa monolítica tiene en su interior motivaciones y factores de identidades diversas. El resultado es que a pesar de la relación de los mexicanos en ambos lados de la frontera que se sujeta por fuertes lazos familiares, históricos y culturales, la experiencia de la comunidad en un contexto político diferente ha llevado a su separación y división<sup>33</sup>, desmembrando la posibilidad de consolidarse como diáspora, factor que se agrega al desinterés político. Por otro lado, la recurrente indiferencia oficial<sup>34</sup> ha ensanchado la distancia. No obstante el distanciamiento tampoco ha contribuido a la integración plena en la sociedad norteamericana.

La relación de mexicanos que han cruzado la frontera norte del país se ha convertido en un fenómeno complejo y dinámico con viejas raíces históricas, desde el establecimiento de la frontera entre ambos países desde 1848 y especialmente desde el

---

de sólo blancos en Australia).” (traducción personal) Kymlicka, Will. Politics in the vernacular : nationalism, multiculturalism, and citizenship. Oxford University, 2001, págs. 153-154.

<sup>32</sup> Conaway M. Margaret. Political Participation in the United States. University of Florida. A Division of Congressional Quarterly Inc. 2000, third edition, pág. 34

<sup>33</sup> “Los mexicanos en Estados Unidos están divididos o separados por muchos factores; el lugar de origen en México es un factor fundamental ya que define una identidad restringida ‘localista’, que articula la comunidad madre con la o las hijas. (...) Los mexicanos en Estado Unidos también están diferenciados por la clase social a la que pertenecen dentro de la sociedad norteamericana (...) y también por el lenguaje, pues muchos de ellos, sobre todo los que provienen de generaciones más antiguas, ya no hablan español, sólo utilizan el idioma inglés.” Durand Ponte, Víctor Manuel. *Op. Cit.* pág. 21.

<sup>34</sup> Esta indiferencia se ha visto reflejada a lo largo de la historia de las relaciones con Estados Unidos, por ejemplo: “El presidente López Portillo rechazó en 1978 una propuesta de líderes chicanos para trabajar juntos contra las reformas propuestas a la inmigración, después de enterarse de que el gobierno de Estados Unidos no aprobaría dicha alianza.” Carlos González Gutiérrez “La diplomacia descentralizada: el papel de los consulados mexicanos en las relaciones de México con su diáspora” en: De la Garza O. Rodolfo y Velasco Jesús (comp.) México y su Interacción con el Sistema Político Estadounidense. CIDE-Porrúa, México, 2000, pag. 135.

decenio de 1870 cuando los primeros flujos migratorios tuvieron un gran significado por la mano de obra. Actualmente una gran parte de los flujos migratorios sigue teniendo como motivación las diferencias salariales, a decir del Banco Mundial “la diferencia entre México y Estados Unidos es tal vez la de mayor diferencia entre dos países fronterizos en el Mundo.”<sup>35</sup>.

El prolongado proceso migratorio ha repercutido en la conformación de las comunidades mexicanas, que lejos de aportar a la formación de una fuerza política ha marcado las diferencias en el interior de las propias comunidades. En contraste se encuentran aquellas sociedades cuyas migraciones masivas pueden determinarse en periodos relativamente cortos y han tenido como resultado la formación de grupos de presión al interior de los Estados Unidos<sup>36</sup>.

En la comunidad mexicana en Estados Unidos la diferenciación interna se ha consolidado en función de la identidad que se guarda con su lugar de origen, esta división es causa de su debilidad política al interior de los Estados Unidos. “Los inmigrantes mexicanos son notorios en este sentido, su conducta colectiva ha dado lugar al surgimiento de una enorme brecha entre la cantidad de ciudadanos potenciales elegibles (y votantes) y su tamaño real.”<sup>37</sup>

---

<sup>35</sup> La paridad ajustada del poder de compra per capita en los Estados Unidos es de USD\$28,023.00 mientras que en México es de USD\$7,983.00. Borjas J. George. Economic Research on the Determinants of Immigration. Lessons for the European Union. World Bank Technical Paper No. 438. Europe and Central Asia Poverty Reduction and Economic Management Series, 1999, págs. 4-5.

<sup>36</sup> La migración masiva de cubanos puede delimitarse en el periodo posterior a la Revolución Cubana y a pesar de seguir recibiendo migrantes esto no significa una diferencia política con los nuevos miembros de la comunidad.

<sup>37</sup> Cortina J., Rodolfo y Moncada, Alberto, eds. Hispanos en los Estados Unidos. Ediciones de Cultura Hispánica, Madrid, 1998, pág. 46.

De esta forma las comunidades mexicanas a pesar de ser uno de los grupos de migrantes más numerosos (60 por ciento del grupo considerado como hispanos<sup>38</sup>) su participación política al interior de los Estados Unidos no refleja el tamaño real de las comunidades. Entre los factores que influyen se encuentran la falta de conocimiento del inglés, los niveles, generalmente bajos, de instrucción educativa y empleo, y la resistencia identitaria<sup>39</sup>.

Sin embargo, la subrepresentación y su participación política ha tenido una lenta pero constante transformación en las últimas décadas haciendo que en ambos lados de la frontera se haga indispensable conocer su conformación como comunidad y sobre todo, las tendencias político ideológicas que permitan articular estrategias para atraer el creciente número de probables electores.

Por otro lado, es importante analizar las políticas con las cuales se ha enfrentado el tema migratorio han variado y que depende de las relaciones con los Estados Unidos oscilando de las políticas unilaterales, hasta alcanzar algunos programas negociados. En la conformación de la comunidad mexicana en Estados Unidos se pueden identificar tres generaciones, cuya referencia con la visión oficial tiene estrechos vínculos.

La pérdida del territorio llevó al manejo del discurso nacionalista considerando la migración como desertión, en este sentido la visión oficial sobre el proceso sentó la

---

<sup>38</sup> “Lo hispánico denota una categoría étnica, no racial. Lo hispánico puede pertenecerá cualquier raza. Pero la raza es una variable cuando se pretende decidir quien es hispano. Otro indicador es su apellido español. Por ejemplo, un indio apellidado García sería calificado técnicamente como hispano. El idioma es otra variable. Una persona apellidada Smith cuya lengua materna sea el español, podría ser clasificada como hispana.” Stevans, Ilan. La Condición Hispánica: Reflexiones sobre cultura e identidad en los Estados Unidos. *Op. Cit.* Pág. 22

<sup>39</sup> “La literatura analítica sobre los determinantes de estas diferencias comprende dos tendencias distintas: primera, los estudios que tratan de explicar la variación entre las nacionalidades y segunda, aquellos que enfocan las causas próximas dentro de un grupo en particular. Una contribución a la primera fue la de Bernard (1936) quien identificó el alfabetismo, la educación, y el prestigio ocupacional como causas mayores de las diferencias en las tasas de naturalización entre los viejos y los nuevos migrantes inmigrantes europeos, como se definían entonces. Los estudios posteriores han, generalmente, respaldado la hipótesis de Bernard”. Cortina J., Rodolfo y Moncada, Alberto, eds. Hispanos en los Estados Unidos. *Op cit...*

base de la política exterior mexicana y cuyo discurso fue la identidad y la lealtad nacional. La respuesta ante las demandas de los mexicanos en Estados Unidos fue buscar su regreso dando origen al término “repatriación”.

En otros momentos de esta relación durante el Siglo XX la ubicación del discurso incurrió por momentos en el rechazo, o en el mejor de los casos, la indiferencia del gobierno mexicano. En este contexto bajo la premisa de la política exterior mexicana de no intervención y libre autodeterminación se ha interpretado que los intereses de la comunidad sobre los asuntos políticos internos tienen que ver más con intereses extranjeros, por ello se ha procurado guardar una gran distancia.

La interdependencia mexicana con los Estados Unidos, el creciente fortalecimiento económico de la comunidad mexicana y su interés por los problemas políticos nacionales han venido a replantear la situación de México con su sociedad en Estados Unidos. “Hacia 1987 el contacto con la diáspora mexicana había adquirido tal importancia de la campaña para la nominación presidencial para 1988 del PRI contemplaba aspirantes presidenciales que incluían como parte de su plataforma cual sería su trato con las comunidades mexicanas en Estados Unidos”<sup>40</sup>

La contraparte de este proceso (entre la comunidad mexicana en el extranjero y México) se refleja en su identificación observando diversos factores como el romanticismo de la herencia étnica y cultural como el más recurrido, teniendo como resultado una relación ambivalente que inhibe la asimilación de los mexicanos a la sociedad estadounidense, pero no su integración. A pesar de ver a México como el lugar de origen por simpatías culturales y emocionales, al mismo tiempo se le guarda rencor por la falta de oportunidades.

---

<sup>40</sup> Carlos González Gutiérrez “La diplomacia descentralizada.” *Op. Cit.* Pág. 135

Por otro lado también se encuentra el número de mexicanos en Estados Unidos en función directa de la fortificación de los lazos familiares, históricos y culturales, aunque no determina que la experiencia de algunos grupos de mexicanos en Estados Unidos tenga un efecto separador, lo cual muestra que no es una situación monolítica al interior de estas comunidades.

Esta resistencia les distingue como un grupo diferente, no sólo como mexicanos, sino como mexicanos en Estados Unidos. “En fin, los mexicanos sólo encuentran su unidad como etnia por la definición del otro, del anglo, que subsume en una sola denominación a los diferentes grupos de mexicanos: a todos se les discrimina por igual”<sup>41</sup>.

---

<sup>41</sup> Durand Ponte, Víctor Manuel. *Op. Cit.* pág. 21.

## Capítulo Dos

### Mexicanos en los Estados Unidos

La conformación de un grupo culturalmente diferenciado identificado como mexicanos en los Estados Unidos tiene su origen en las guerras territoriales, desde la independencia de Texas en 1837 hasta la guerra de 1846 a 1848, donde México perdió más de la mitad de su territorio<sup>42</sup>. Con la anexión de los territorios, los mexicanos que se encontraban en ellos fueron sometidos a un proceso de conquista en todos los sentidos. Las instituciones y leyes que les fueron impuestas iban en función de recrear a la sociedad respecto del nuevo grupo dominante. Dicho proceso no estuvo exento de resistencias como en el caso del Plan de San Diego firmado el 6 de enero de 1915.<sup>43</sup>

El proceso de formación de esta configuración social en los Estados Unidos tiene diversas características a lo largo de la historia de ambos países que se comparten en 3,125km de frontera. En algunos periodos esta configuración se nutrió de corrientes migratorias cuyo objetivo principal oscilaba entre el refugio (en los tiempos de la Revolución Mexicana) hasta llegar a la búsqueda de mejores condiciones de vida.

---

<sup>42</sup> “En aquel entonces, la orientación anexionista se articuló alrededor de la noción del destino manifiesto. Esta noción, aplicada a la expansión territorial había aparecido por primera vez expuesta por John. L. Sullivan en un editorial del periódico *Democratic Review* de Texas en 1845” Jorge A. Bustamante “Prólogo” en López Tijerina, Reies. Mi lucha por la tierra. Ed. Fondo de Cultura Económica. México, 1978, págs, 10 – 11.

<sup>43</sup> En el se proponía el levantamiento de un movimiento de liberación, cuyo principio se establecería para el día 20 de febrero del mismo año. Dicho movimiento planteaba la independencia de los estados de Texas, Nuevo México, Arizona, Colorado y Alta California, tanto de los Estados Unidos como de México, para dar paso a la formación de una Nueva República.

La historia de los mexicanos en Estados Unidos se encuentra íntimamente ligada a las relaciones entre ambos países, dentro de las cuales se encuentran los extremos de apertura e intercambio de la fuerza laboral, incluyendo los tratados de trabajadores temporales, hasta el endurecimiento de políticas migratorias con toda la finalidad de exclusión por razones raciales.

Por lo tanto, los mexicanos en los Estados Unidos no pueden ser analizados como un grupo homogéneo en lo político, en su organización social, ni en las causas que provocan su salida de México. Sin embargo, si podemos hablar de una identidad básica a partir de la cultura que se refrenda en su diferencia con el resto de la sociedad norteamericana.

La organización política de los mexicanos se encuentra ligada a su conformación como sociedad en Estados Unidos. Su origen diferenciado racialmente ha sido el principal factor de convergencia, y contrario a lo supuesto por Huntington<sup>44</sup>, no ha tenido como resultado grupos políticamente uniformes, por el contrario, esto ha provocado una variedad en sus fines y en algunos casos confrontación de las organizaciones.

El estudio de su organización nos remite a comprender su conformación como sociedad, la cual ha pasado por tres etapas o generaciones cada una de ellas con resultados diferentes, pero siempre teniendo en común el factor cultural. Por ello es

---

<sup>44</sup> *Cfr.* Huntington, Samuel. Who are We?: The Challenges to America's National Identity. Simon & Schister. 2004.

En este libro Huntington sostiene la tesis que el “alma de una nación”, en este caso de los Estados Unidos, es determinado por una historia, tradiciones y cultura común. Huntington sostiene que los valores, cultura y tradiciones Anglo – Protestantes son los principios del “Credo Americano” (individualismo, libertad, igualdad ante la ley). Sostiene que en las décadas recientes las doctrinas del multiculturalismo y la diversidad, racial, étnica y de género sobre la identidad nacional, así como un incremento en la migración, especialmente hispanos (Hispanics) han generado identidades duales y no de asimilación. El resultado es el crecimiento de una sociedad bicultural y fundamentalmente diferente de aquella que formó a los Estados Unidos.

importante tener como eje explicativo el uso de los símbolos culturales como factor de la acción política, es decir, la cultura como política<sup>45</sup>.

## **2.1 Primera Etapa 1848-1940 (Los nuevos ciudadanos)**

La primera etapa de formación de la sociedad mexicana en Estados Unidos es una mezcla del grupo que nace artificialmente como consecuencia de las guerras de invasión y de los primeros migrantes, quienes lo hacen con la apertura de tierras laborales en el suroeste de los Estados Unidos. Este periodo abarca desde la firma del Tratado Guadalupe-Hidalgo, que estableció de las fronteras actuales, hasta la crisis económica de 1929, extendiéndose a mediados de la década de los treinta del Siglo XX.

Es el periodo de la integración por voluntad o por fuerza de nuevos ciudadanos en los Estados Unidos cuya naturalización se encontraba en conflicto con el mantenimiento de su cultura y lengua original, pero con una ambigua solidaridad ante los procesos migratorios, los cuales fueron básicamente temporales y frente al gobierno mexicano cuya pasividad se alteró hasta los años veinte.

En este periodo los principales lugares para el establecimiento de mexicanos fue principalmente en el suroeste por factores como: la cercanía con México; la actividad económica que no variaba, donde el campo es el factor clave; la necesidad de mano de obra barata para actividades agrícolas, y; la presencia de rasgos humanos y culturales de origen hispánico.

---

<sup>45</sup> En este sentido el uso de la cultura como medio político es el resultado de un simbolismo que lo mismo es descriptivo como normativo. *Cfr.* Eagleton Terry. *Op. Cit.*

La conquista del territorio mexicano dio inicio a un proceso en el cual los mexicanos integrarán un grupo diferenciado del conjunto de la sociedad en los Estados Unidos caracterizada por una mayoría que opta por mantenerse en sus tierras, lo cual no necesariamente se tradujo en un cambio de nacionalidad, aunque tuvieran dicha posibilidad<sup>46</sup>.

La migración provocada por la conquista territorial y la Revolución Mexicana reúne a un primer grupo de migrantes, cuyo objetivo no era la búsqueda de una estancia permanente en los Estados Unidos, sino que el regreso a su tierra era el signo distintivo, por ello fueron conocidos como “los mexicanos de afuera”. Su estancia se caracterizaba por ser circular o temporal. Su característica de temporalidad les impidió la organización política en defensa de sus derechos<sup>47</sup>.

La frontera bajo este escenario se envolvió en la lucha revolucionaria sirviendo de refugio para algunos y de oportunidades de trabajo para otros. Ante el flujo de mexicanos que huían de la revolución los Estados Unidos se rindieron ante una mano de obra barata y presumiblemente temporal. Algunos rebeldes también cruzaron la frontera para reorganizarse lo cual provocó que los empresarios favorecidos por el gobierno de Díaz se sumaran a su apoyo, persiguiendo a los rebeldes en territorio norteamericano, como en el caso de los hermanos Flores Magón.

---

<sup>46</sup> “En el tratado Guadalupe-Hidalgo se estipuló que los mexicanos que habían quedado dentro del territorio perdido, que quisieran conservar su nacionalidad, debían manifestarlo en transcurso de un año; de no hacerlo pasarían automáticamente a ser ciudadanos norteamericanos; se fijó el mismo periodo para aquellos que quisieran cambiar su domicilio a territorio patrio”

Carreras de Velasco, Mercedes. Los mexicanos que devolvió la crisis 1929 – 1932. Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 1974, pag. 57.

<sup>47</sup> “La estrategia que optaron estos mexicanos para obtener protección gubernamental fue la de optar por permanecer ciudadanos mexicanos y de esta manera detener los recursos de los consulados mexicanos cuando surgieran problemas legales. Este fue, en efecto, un método muy eficaz para ayudar a los mexicanos que radicaban en Estados Unidos a solucionar sus problemas pero, simultáneamente, la falta de ciudadanía de estos miles de habitantes mexicanos tuvo como consecuencia su continua marginalización y nula participación en la política local nacional e internacional estadounidense”

Ramírez, Axel (comp.) Encuentro Chicano México 1988. Memoria. Los chicanos en el futuro de las relaciones bilaterales México-Estados Unidos. Homenaje a Willie Velásquez. UNAM, México 1992, pag.

Los censos de las primeras décadas del Siglo XX muestran el proceso de la primera etapa. En el censo de 1900, ciento tres mil doscientas noventa y tres personas (103, 293) declararon haber nacido en México el incremento de esta población se mantuvo hasta 1930 donde se calcularon seiscientos dieciséis mil noventa y ocho (616,998) mexicanos.

Durante este periodo los Estados Unidos establecieron diversas leyes migratorias que favorecían la discriminación y la exclusión de algunos grupos nacionales, sin embargo, ante la permeabilidad de la frontera con México estas leyes tuvieron poco efecto y mantuvo una gran movilidad de ambos lados no solamente en función de la actividad laboral también por la relaciones entre las comunidades en ambos lados.

Ante la poca vigilancia que existía en la frontera durante finales del Siglo XIX y principios del Siglo XX el flujo migratorio se mantuvo constante y prácticamente libre, se permitía pasar de un lado al otro sin necesidad de pasaporte “no fue sino hasta 1894 cuando se crearon las garitas de migración para controlar el cruce de personas”<sup>48</sup>. A pesar de ello el flujo migratorio hizo de la frontera algo más teórico que real hasta que en 1924 se creó la Border Patrol.

El fin de la Revolución Mexicana produjo un nuevo paradigma del nacionalismo mexicano. En él se encontraba la conformación de una identidad basada en la concepción de una “raza” mestiza, resultado de la mezcla cultural, y haciendo de ello el factor de cohesión dominante. Bajo el discurso que la migración era una forma de robar

---

<sup>48</sup> García y Griego Manuel y Vaca Campos Mónica. México y Estados Unidos frente a la migración de indocumentados. UNAM-Miguel Ángel Porrúa, México, 1988, pag. 68

la mano de obra necesaria para el desarrollo de México el gobierno fortaleció su interés por el repatriamiento de los migrantes<sup>49</sup>.

El gobierno de Estados Unidos creó la Patrulla Fronteriza argumentando que respondía a la necesidad de prevenir la entrada ilegal de mexicanos, con ello los Estados Unidos sustentaban en la Ley de Migración<sup>50</sup> (expedida ese mismo año) un procedimiento para la expulsión de migrantes denominado “*voluntary departure*” y que se tradujo como “repatriación voluntaria”. “El cruzar la frontera sin presentar documentos siempre ocasiono la deportación, pero no fue legislado delito y se castigo como una pena menor”<sup>51</sup>.

La conjunción de un proceso de nacionalismo en México y el endurecimiento de las políticas migratorias en Estados Unidos fortaleció “una marcada tendencia a llamar repatriación a todo tipo de regreso a la patria; probablemente porque este término, al denotar la espontaneidad del retorno tenía un tomo más emocional, exaltaba el sentimiento patriótico que fue el enfoque que le dio el gobierno mexicano”<sup>52</sup>

El Presidente Obregón en su intento por fortalecer los vínculos con la comunidad de mexicanos instruyó a sus consulados a fortalecer los contactos a fin de mantener la integridad cultural de los mexicanos, sin importar su lugar de residencia. En un primer momento se impulso como diáspora y se convirtió en componente importante en la creación de un nuevo sentido de unidad nacional. En este contexto el

---

<sup>49</sup> “La Secretaría de Relaciones Exteriores en sus informes justifica el fracaso de los intentos de controlar la emigración, debido a la existencia de una minoría mexicana en los Estados Unidos, formada por descendientes de mexicanos que conservaba sus tradiciones, sus costumbres culturales y su lenguaje.” Carreras de Velasco, Mercedes. *Op. Cit.*, pag. 26

<sup>50</sup> Esta fue la primera ley que limitaba cuantitativamente la migración, por lo que se le denominó “ley de Cuotas” y restringía el número de visas otorgadas a los diversos países.

<sup>51</sup> García y Griego Manuel y Vaca Campos Mónica. *Op. Cit.*, pag. 55

<sup>52</sup> Carreras de Velasco, Mercedes. *Op. Cit.* 57

gobierno mexicano organizó comisiones especializadas en reforzar los lazos de lealtad hacia la nación.

Por el otro lado, el gobierno norteamericano estableció una política migratoria racial, basada en la asimilación. El objetivo de la asimilación era la “americanización” de los nuevos migrantes. El esfuerzo se concentró en los migrantes del sur y este de Europa. El endurecimiento de la política racial fue resentido especialmente con los migrantes asiáticos<sup>53</sup>. A ellos se les consideraban como la mano de obra más barata y la prohibición a su migración provocó escasez de esta. Para subsanar la falta de mano de obra se recurrió al reclutamiento de mexicanos.

El reclutamiento de mexicanos principalmente en los estados del sur se convirtió en una práctica recurrente a pesar de las políticas migratorias de Estados Unidos, las cuales aumentaban paulatinamente las restricciones. “La política restrictiva culminó en la ley de 1917, llamada Brunett, que limitaba la entrada de acuerdo a condiciones físicas (...) Fue esta la primera ley que afectó al mexicano que deseaba irse a Estados Unidos”<sup>54</sup>

La política migratoria establecida en 1924 se encontraba basada en cuotas para el ingreso de los migrantes. Las cuotas se encontraban basadas en la diferencia racial, beneficiando a los europeos blancos. “El sistema de cuotas por naciones garantizaba que los europeos occidentales acapararan el 86 por ciento de las visas y los del esta y

---

<sup>53</sup> “En 1822 el Congreso aprobó la Ley de Exclusión China, que tenía el propósito de prohibir por unos años la admisión de más inmigrantes chinos (los cuales, desde unos años antes habían sido poco aceptados por la sociedad estadounidense). Dicha ley se refrendó varias veces hasta convertirse en permanente y se derogó durante la Segunda Guerra Mundial, cuando Estados Unidos y China se encontraban como aliados luchando contra Japón”.

García y Griego Manuel y Vaca Campos Mónica. *Op. Cit*, pag. 60

<sup>54</sup> Carreras de Velasco, Mercedes. *Op. Cit*, pag. 32

del sur el 12 por ciento, restando sólo el 2 por ciento para el resto de las naciones; los asiáticos no eran elegibles.”<sup>55</sup>

La tensión provocada por la expansión de la economía y el desarrollo de ambos países en cuya formula se encontraba la suma de mayor fuerza laboral y las políticas nacionalistas de México llevó a ambos países a buscar los primeros acuerdos fronterizos. Sin embargo, la crisis económica de 1929 colapsó la relación de flujos migratorios, llevando al presidente Hoover de acusar públicamente a los migrantes como la principal fuente de la crisis económica al arrebatárles el trabajo a los norteamericanos, con ello el gobierno norteamericano contribuyó a la repatriación de los mexicanos.

La política emprendida por el gobierno norteamericano de expulsión de los migrantes favoreció tanto a los sentimientos racistas de los norteamericanos, como a las ambiciones modernizadoras de México. “Las autoridades mexicanas en lugar de defender los derechos de los mexicanos residentes en los Estados Unidos colaboraron con las autoridades norteamericanas en la deportación de mexicanos”<sup>56</sup>

Este escenario favoreció la persecución racial de grupos que veían a los mexicanos como factor para el bajo nivel salarial y de desestabilización de las organizaciones obreras al considerarlos esquiroles, incluso “una ley de 1931 en California hizo imposible la contratación de mexicanos en servicios públicos, trabajo que los norteamericanos despreciaban en condiciones de bonanza”<sup>57</sup>.

Frente a la situación de discriminación en 1929, en el sur de Texas, mexicanos de clase media fundan la Liga Unida de Ciudadanos Latino Americanos (LULAC –

---

<sup>55</sup> Durand Ponte, Víctor Manuel. *Op. Cit.* pág. 29.

<sup>56</sup> Carreras de Velasco, Mercedes. *Op. Cit.*, pág. 52.

<sup>57</sup> *Ídem.* pag. 59

League of United Latin American Citizens) siendo la primer organización étnica, que diferenciaba a los mexicanos migrantes, de los mexicanos americanos. Su lucha al interior de los Estados Unidos se enfocaba a defender su patrimonio obtenido con el trabajo en suelo americano.

En la formación de LULAC participaron tres organizaciones, los Caballeros de América, La Orden de los Hijos de América y la Liga de Ciudadanos Latinoamericanos, las cuales luchaban por acceder a derechos civiles y políticos ante la persecución y violencia de la que habían sido objeto a finales del Siglo XIX<sup>58</sup>. De esta forma LULAC es el resultado de la integración de las principales organizaciones por lucha legal del reconocimiento de sus derechos como ciudadanos de Estados Unidos.

A pesar de enfocar su lucha en la demanda de derechos civiles y políticos también hacían un llamado a preservar su orgullo nacional mexicano. La integración de la comunidad mexicana a la sociedad americana era un objetivo primordial, pero sin romper con su identidad mexicana, lo cual servía de factor unificador, es decir, un sincretismo entre la forma de hacer política y de pensar americanizada y el mantenimiento de una cultura y actividad social mexicana.

El resultado de esta primera etapa es la conformación de una comunidad diferenciada al interior de los Estados Unidos con derechos al ejercicio de su nueva ciudadanía, pero que se vio obstaculizada por la segregación racial y cuyos resultados fueron ambivalentes en su interior y entre los cuales el gobierno mexicano encontró formulas para consolidar una política de identidad nacionalista.

---

<sup>58</sup> Durante este periodo (1850 – 1930) se registraron más asesinatos de mexicanos por razones raciales que de negros en la región del suroeste.

La integración de los nuevos ciudadanos norteamericanos a la vida política tardaría varios años, pero con el incremento en la migración que representaría la siguiente etapa y la organización social que esta migración representa, los hijos de la primera etapa se encontrarán frente al desafío de mantener y fortalecer sus lazos con sus orígenes en México pero al mismo tiempo la necesidad de encontrar nuevas formas de defender sus derechos ciudadanos.

## **2.2 Segunda Etapa 1940 – 1970 (Los Mexicoamericanos)**

La segunda etapa estaría formada por dos grupos principales; por un lado, los mexicanos nacidos en Estados Unidos hijos de migrantes establecidos y los herederos de las tierras conquistadas, es decir nuevos ciudadanos norteamericanos; por el otro lado, un creciente grupo de migrantes favorecidos por los tratados de trabajadores temporales, como el Programa Bracero.

La combinación de ciudadanos norteamericanos de origen mexicano y los migrantes, atraídos principalmente por cuestiones económicas, tendría como resultado el nacimiento de la comunidad México-Americana, la cual para defenderse de la segregación y persecución racial fortalecería su identidad original como mexicanos, es decir, como un grupo claramente diferenciado, pero con todos los derechos de la ciudadanía norteamericana. Esta configuración les permitiría incorporarse en los colectivos opositores al *status quo* del sistema norteamericano conformados durante los conflictos sociales de las décadas comprendidas en esta etapa.

Este periodo comienza con la entrada de Estados Unidos a la Segunda Guerra Mundial<sup>59</sup> y llega hasta los años setenta en la consolidación de los movimientos por los derechos civiles de las minorías étnicas, donde el movimiento Chicano adquiriría una importancia fundamental para las relaciones de los mexicanos en Estados Unidos con sus lugares de origen.

Durante la década de los treinta del Siglo XX la población de mexicanos en Estados Unidos disminuyó significativamente a raíz de las políticas de expulsión y repatriación<sup>60</sup>, respectivamente, a ambos lados de la frontera, para el censo de 1940 se registrarían trescientas setenta y siete mil personas como mexicanos, doscientas treinta y nueve mil novecientos noventa y ocho menos que en 1930, es decir una disminución del 61.10% de la población mexicana<sup>61</sup>.

En la década de los años cuarenta, la nueva generación de mexicanos nacidos en los Estados Unidos se diferenciaban de las migraciones anteriores<sup>62</sup> y se conforma así la primera generación de ciudadanos americanos con identidad mexicana, es decir mexicoamericanos. “El pocho” y “pachuco” serían las formas populares para llamar a los nuevos ciudadanos. La persecución de la que fueron objeto y de la cual el gobierno mexicano sería copártcipe distanciaría las relaciones y los obligaría a organizarse políticamente.

---

<sup>59</sup> La escasez de mano de obra a consecuencia de la guerra llevó a los agricultores a demandar que su gobierno facilitara el ingreso de campesinos mexicanos.

<sup>60</sup> “Hubo una marcada tendencia a llamar repatriación a todo tipo de regreso a la patria, probablemente porque este término al denotar la espontaneidad del retorno tenía un tono más emocional, exaltaba al sentimiento que fue el enfoque que le dio el gobierno mexicano”. Carreras de Velasco, Mercedes *Op. Cit.*, pag. 37.

<sup>61</sup> *Cfr.* García y Griego Manuel y Vaca Campos Mónica. *Op. Cit.*, 1988, pág. 68

<sup>62</sup> Por un lado, los nuevos migrantes enfrentaron las restricciones a la migración y el cierre paulatino a la porosidad que siempre caracterizó a la frontera entre ambos países. Aunado a ello se suma la recomendación del Servicio de Inmigración y Naturalización que daría impulso a las negociaciones de un programa de trabajadores temporales. *Vid.* Gómez Arnau, Remedios. México y la Protección de sus Nacionales en Estados Unidos. CISAN-UNAM, México. 1990.

Irónicamente los *pochos* veían a los nuevos migrantes como una amenaza para sus escasas fuentes de trabajo, especialmente en aquellos “sin papeles”, indocumentados. Su lucha por integrarse a la sociedad americana se veía desfavorecida por la llegada de nuevos migrantes, lo cual aumentó el sentimiento de persecución en su contra. “La poderosa American Federation of Labour Congreso of Industrial Organizations (AFL-CIO) ha pugnado por una política de inmigración más restrictiva en lo general y antimexicana en lo particular.”<sup>63</sup>

El endurecimiento de la política migratoria por parte de los Estados Unidos favoreció la reorganización de las comunidades mexicanas. El desplazamiento se enfocó a dejar las zonas agrícolas y establecerse en los centros urbanos fabriles como Chicago, Detroit o Milwaukee. Esto favoreció al establecimiento de comunidades hijas, las cuales “son formadas por miembros de una comunidad en México por ejemplo Chavinda, Michoacán, en algún lugar de Estados Unidos, y en las cuales se reproducen las costumbres locales, se participa en las fiestas, reproduciéndolas o viajando al pueblo, y se apoya económicamente a la comunidad madre.”<sup>64</sup>

La creación de comunidades hijas serían las bases de una estructura para los nuevos migrantes, la cual tuvo un doble impacto, por un lado permitió su integración a un mercado laboral, les permitió mantener relación con su comunidad originaria y remitir parte del ingreso a sus familias. Por el otro lado, el aislamiento de estas comunidades favoreció para que sus integrantes no adoptaran con facilidad las normas y valores de la sociedad norteamericana y fueran objeto de discriminación.

El gobierno norteamericano para evitar presiones políticas y al mismo tiempo satisfacer sus necesidades de mano de obra especialmente en la agricultura y en

---

<sup>63</sup> García y Griego Manuel y Vaca Campos Mónica. *Op. Cit.*, pág. 100 – 101.

<sup>64</sup> *Ídem*, pág. 30.

específico en productos como betabel, algodón, frutas y legumbres, “solicitaría del gobierno mexicano su colaboración para administrar bilateralmente la corriente migratoria de trabajadores mexicanos”<sup>65</sup>.

Bajo el proceso de la Segunda Guerra Mundial y el New Deal de Roosevelt se negociaría y aprobaría el “Programa Bracero” (permitía la entrada temporal de trabajadores mexicanos) iniciado en 1942 y existente hasta 1964 el gobierno mexicano intentaría disminuir el abuso hacia los migrantes, especialmente agrícolas, garantizando trabajo y hospedaje. Este proceso migratorio alentado por el gobierno mexicano, también favorecería para que la población de migrantes optara por no regresar a su país. A los mexicanos que migraron durante este periodo se les llamo “espaldas mojadas” o simplemente “mojados”.

Durante este periodo los programas de trabajadores temporales fueron el principal impulsor de la migración, reforzados durante los periodos de la Segunda Guerra Mundial, la Guerra Corea y la Guerra de Vietnam. Aunado a esta situación las leyes migratorias en Estados Unidos favorecen el reencuentro de familias de residentes. “Es importante señalar que casi todos los emigrantes mexicanos se fueron con el fin de trabajar y/o de acompañar a un familiar que se había ido por esa razón”<sup>66</sup>.

El Programa Bracero no correspondió únicamente a una preocupación de México por los mexicanos en el extranjero, sino que se involucró en la relajación de la política migratoria, incluso se derogaron las restricciones para los chinos<sup>67</sup>, la cual se encontraba vigente desde 1882 y que los excluía para realizar trámites de naturalización. El sistema de cuotas implementado en los años veinte no se estableció en función de

---

<sup>65</sup> *Ídem*, pág. 57.

<sup>66</sup> *Ídem*, pág. 64.

<sup>67</sup> *Vid Supra*

nacionalidades, sino en función de las necesidades de mano de obra, prohibiendo la naturalización por raza y género.

La postura del gobierno mexicano frente a la negociación de este tipo de acuerdos migratorios fue criticada por considerar que se utilizaban este tipo de programas como válvula de escape a las presiones económicas internas, es decir, “como una prueba de la indiferencia del gobierno post-revolucionario a los problemas de los campesinos y de la injusticia social de sus políticas económicas”<sup>68</sup>

Sin embargo, en este ambiente a favor de la importación de obra al interior de los Estados Unidos llevó al gobierno norteamericano a ceder ante las peticiones del gobierno mexicano que buscaba mayores garantías para los trabajadores dentro del Programa Bracero. A pesar de ello los trabajadores mexicanos sufrieron todo tipo de abusos y agresiones no solamente de patrones explotadores y de autoridades racistas, sino también fueron víctimas de grupos blancos extremistas como el Ku-Klux-Klan, por lo que se llevó al Congreso Norteamericano a institucionalizar el programa denominándolo como Ley Pública<sup>69</sup>.

El resultado final del programa permitió cubrir las necesidades de la economía estadounidense, que demandaba mano de obra, y también que los mexicanos cruzaran la frontera sin miedo a ser arrestados, de forma legal con sueldos mayores que en su país, para trabajar de manera temporal y cuyo reflejo demográfico de la vigencia del programa fue la reducción la migración ilegal al pasar de 1.1 millones de arrestos por esta causa en 1954 a menos de 100 mil en 1964. Con este programa cruzaron la frontera más de 300 mil trabajadores cada año y en total, de 1942 a 1964, casi cinco millones de mexicanos.

---

<sup>68</sup> *Ídem*, pág. 107.

<sup>69</sup> Gómez Arnau, Remedios. México y la Protección de sus Nacionales *Op. Cit*, pag. 149.

No obstante, las relaciones entre México y Estados Unidos resintieron el cambio de la política exterior norteamericana, cuyo principio se encuentra en la conclusión unilateral de programa bracero en 1966 “aun cuando los intereses y preocupaciones domésticas definieron los términos del debate que llevó a la decisión de terminar el programa, las autoridades mexicanas expresaron su oposición abierta y reiteradamente estaban muy preocupados por las posibles consecuencias de lo que veían como una restricción – o un posible cierre completo - de la válvula de escape”<sup>70</sup>.

Durante este periodo las luchas sociales y políticas en los Estados Unidos impulsaron un cambio en la organización y lucha política de los mexicanos basados en la ruptura con el *melting plot*, es decir, su derecho a la diferencia, pero también a ser norteamericanos. Reconocían que los Estados Unidos es un país conformado por una variedad amplia de nacionalidades y los mexicanos también aportaban a la conformación de la historia de Estados Unidos, pues ellos habitaron la zona del sur doscientos años antes.

La influencia de los movimientos encabezados por militantes negros como H Rap Brown, Stokely Carmichael, o Malcolm X se tradujo en un movimiento que lejos de buscar la legitimidad en los espacios tradicionales de la cultura angloamericana se defendió al hablar indistintamente inglés o español<sup>71</sup> generando sus propios espacios legitimadores entre los movimientos sociales contra la discriminación racial.

---

<sup>70</sup> Carlos Rico F. “La ley de Reforma y Control de la Inmigración de 1986 y las percepciones mexicanas de un enfoque bilateral del problema”, en: Meyer, Lorenzo (comp.) México – Estados Unidos 1988-1989. COLMEX, México 1990, pág. 47 – 48.

<sup>71</sup> Resultado de ello es el nacimiento de lo conocido como *spanglish* que conjunta ambas lenguas y que básicamente se habla en las fronteras.

Recientemente Ilan Stevans catedrático del Amherst College, quién ha escrito y editado libros y ensayos entorno a lo latino en Estados Unidos y su influencia cultural publicó *Spanglish: the Making of a New American Language*, en el cuál se enfrenta los críticos y oponentes del *spanglish* que lo consideran una “deformación aberrante de la lengua”.

El movimiento chicano<sup>72</sup> es el resultado de estas luchas sociales basadas en la diferenciación cultural, adquiriendo un papel predominante las demandas educativas<sup>73</sup> de reconocimiento lingüístico y como consecuencia el replanteamiento de las luchas por los derechos civiles. La organización política en este periodo no fue siempre coincidente, tuvo expresiones muy diversas: 1) las principales fueron las demandas laborales en las zonas agrícolas, 2) las demandas por la tenencia de la tierra y 3) las demandas de derechos sociales y culturales, especialmente en las universidades.

Se puede afirmar que dicho movimiento fue la versión de los mexicoamericanos de la contracultura de la época, intentando demostrar su autodeterminación, unión e independencia cultural al utilizar símbolos nacionalistas. Como resultado principal de este proceso sociocultural fue la decisión de las universidades de crear los centros de estudios chicanos que analizaban su literatura, su arte y la idiosincrasia de la “raza”,<sup>74</sup>.

Estos movimientos fueron duramente descalificados al calificarlos por los gobiernos norteamericanos como movimientos comunistas, debido a que mostraron simpatías por las causas del Tercer Mundo y la adaptación de iconos de los movimientos nacionalistas en África y América Latina, pero principalmente aquellos que fortalecían su identidad con México, como el uso de la imagen de la Virgen de Guadalupe.

---

<sup>72</sup> Chicano es una acepción independiente, surge de la combinación lingüística de la palabra mexicano en su pronunciación inglesa y española, donde la x inglesa predomina como “ch”, es decir “*mechicano*” y su apocope “Chicano”.

<sup>73</sup> Las primeras manifestaciones organizadas del movimiento chicano nace de la organización estudiantil iniciando con una nueva fase de resistencia con los famosos *Blow outs* (huelgas estudiantiles) en el área de California.

<sup>74</sup> Moncada, Alberto y Olivas, Juan, eds. Los Hispanos en la política norteamericana los Estados Unidos. Ediciones de Cultura Hispánica, Madrid, 1998, pág. 24.

“El primer programa de estudios mexico-estadounidenses comenzó en la Universidad de California en los Ángeles en 1968, seguido un año después en otras partes del estado, así como en Arizona, Colorado, Nuevo México, Texas, el Medio Oeste y el norte de la costa del Pacífico” Stevans, Ilan. La Condición Hispánica: Reflexiones sobre cultura e identidad en los Estados Unidos. *Op. Cit.* Pág. 230.

A finales de la década de los sesenta y como resultado de la organización en la segunda etapa que tuvo como soporte a las comunidades mexicanas establecidas “permitió que otros miembros de la comunidad pudiesen, por medio del comercio y la prestación de servicios a los migrantes progresar económicamente formando una clase media con intereses políticos más definidos”<sup>75</sup>, muestra de ello fueron los primeros intentos por una organización político electoral de algunos grupos como el Partido de la Raza Unida.

El cambio cultural y político expresado en la segunda etapa respecto a la primera fue su mayor actividad política, que sentaría las bases de la heterogeneidad de la comunidad mexicana en Estados Unidos que se expresa en la siguiente generación y que se enfrenta de nuevo al rechazo y discriminación a consecuencia de la masiva migración provocada por las crisis económicas de los años setenta y ochenta.

### **2.3 Tercera Etapa 1970 – Actualmente (los hispanos y latinos)**

En las últimas tres décadas del Siglo XX se conformó una generación que se enfrentó a adversidades políticas en Estados Unidos y económicas en México, con una explosión demográfica constante, por ejemplo, “durante la década de los ochenta, la tendencia generalizada de la migración entre México y Estados Unidos fue de un continuo

---

<sup>75</sup> Durand Ponte, Víctor Manuel. *Op. Cit.* pág. 31

ascenso. La población nacida en México que vivía en Estados Unidos creció de 2.5 millones en 1980 a 4.1 millones en 1986”<sup>76</sup>.

El primer aspecto de la nueva configuración de la comunidad mexicana en Estados Unidos se produjo a mediados de los años sesenta con el fin del Programa Bracero, con lo cual más que “cerrar la válvula (de escape) simplemente contribuyó a modificar la condición jurídica de la mano de obra migratoria, impulsándola a la clandestinidad”<sup>77</sup>. Ante ello el gobierno mexicano lanzó el Programa de Industrialización Fronteriza en 1965 que “se relacionaba explícitamente con la necesidad de proporcionar trabajo a aquellos mexicanos que ya no podían encontrar trabajo en Estados Unidos”<sup>78</sup>.

El resultado directo del Programa se refleja en una paradoja del desarrollo, por un lado un exitoso aumento en la instalación de empresas<sup>79</sup> y por el otro, el impacto en la situación social de la región, pues se presenta la oportunidad para las empresas manufactureras de contratar mano de obra barata y calificada (dicha tendencia ha sido continua<sup>80</sup>). Mientras que aquellos que se dirigen a los campos agrícolas del sur de los

---

<sup>76</sup> Fernando Lozano Ascencio “Las Remesas enviadas por los trabajadores Mexicanos en Estados Unidos en 1990: Reflexiones sobre su monto y significado económico y social”, en: Vega C. Gustavo. México – Estados Unidos 1990. Ed. Colmex, México, 1992. pág. 55

<sup>77</sup> Vázquez Josefina y Meyer Lorenzo. México frente a Estados Unidos: Un ensayo histórico 1776-2000. Fondo de Cultura Económica, México 2001, pág. 48

<sup>78</sup> Carlos Rico F. “La ley de Reforma y Control de la Inmigración de 1986 y las percepciones mexicanas de un enfoque bilateral del problema” *Op. Cit.*, pág. 48.

<sup>79</sup> “Cabe señalar que fue la conclusión del convenio de braceros del motivo principal de que, en 1965, se estableciera el programa de industrialización de la frontera norte, que resultó en la implantación de la industria maquiladora en esa zona”. García y Griego Manuel y Vaca Campos Mónica. *Op. Cit.*, pág. 109

<sup>80</sup> “El análisis del perfil actual indica la especialización de ciudades; el comportamiento diferente entre la región fronteriza y la no fronteriza, con desaparición de establecimientos asociados a la rama textil en la segunda y un recorte de personal en la primera, particularmente en la industria electrónica, adaptándose a los más rápidos cambios del mercado de Estados Unidos, así como la recomposición del sector en el norte de México, de manera que su participación relativa aumenta no sólo cuantitativa sino también cualitativamente.

María Ruth Vargas Leyva “Industria maquiladora de exportación. ¿Hacia donde va el empleo?” en: Papeles de Población No. 37, Ed. *Instituto Tecnológico de Tijuana*, julio/septiembre 2003, pág. 14

Estados Unidos se encuentran desempleados y detenidos en la frontera y como consecuencia para ellos, migrar de forma ilegal sigue siendo atractivo<sup>81</sup>.

Mientras tanto, en la década de los setenta la política interior en los Estados Unidos sufrió un cambio que favoreció a la derecha republicana: la crisis social y racial desencadenada en violencia, la creciente crisis económica, los movimientos pacifistas en rechazo a la intervención de Estados Unidos en diversas partes del mundo, especialmente Vietnam, el avance militar del bloque soviético, fueron algunos de los principales temas sobre los cuales los republicanos consideraban que minaban la influencia y poderío norteamericano.

El discurso republicano referente al estilo de vida americano, basado en los valores familiares y el individualismo lograron regresarlos a la presidencia bajo la conducción de Richard Nixon y con ello se inauguró un periodo de dominio conservador, cuyo principal objetivo sería combatir las ideas y pautas consideradas como antinorteamericanas<sup>82</sup>.

Durante los años setenta y ochenta comenzó una reforma de la administración pública norteamericana con el principio de que “Estados Unidos debía crecer sanamente en un futuro cercano: sin inflación, sin burocracia excesiva y con un presupuesto balanceado pese a los incrementos en los gastos militares necesarios para hacer frente al

---

<sup>81</sup> Se pueden enunciar algunos hechos colaterales que el freno a la migración que representaba el Programa Bracero, el principal de ellos es un efecto social sobre la región, esa *ola* de migrantes nacionales aumenta el índice de analfabetismo en la frontera y gesta un fenómeno que pesa en el erario y los servicios de los estados del norte de México, algunos de ellos han favorecido el regreso de las personas a su lugar de origen, es decir, una especie de “deportación nacional”, lo cual denota la situación laboral en esa región, como lo mencionan Manuel García y Griego y Mónica Vera: “Desde el inicio de este programa fueron contratados residentes de ciudades fronterizas –muchos de ellos mujeres jóvenes y solteras- y no ex braceros como había sido la intención”.

García y Griego Manuel y Vaca Campos Mónica. *Op. Cit.*, pág. 109.

<sup>82</sup> Un ejemplo de ello fue la persecución al movimiento como movimiento contracultural que reivindicaba la identidad de los mexicanos como forma de organización social y política.

supuesto creciente poder militar soviético”<sup>83</sup>, en lo militar el objetivo fue pasar de la contención a la acción directa e involucrándose aún más en el conflicto internacional.

La última etapa se encuentra marcada por estos cambios en la estructura política y social en los Estados Unidos, al mismo tiempo comienza una mayor integración a los grupos originarios de los demás países de habla hispana, como resultado de los conflictos raciales de los sesenta. Por otro lado, se incrementa el distanciamiento con las políticas del gobierno mexicano como consecuencia de la falta de atención a sus demandas, así como de un aumento en la migración ilegal como resultado de las crisis económicas.

Estas variables sumadas al endurecimiento de las políticas migratorias por parte del gobierno norteamericano y el desgaste del movimiento chicano generaron una configuración diferente de la sociedad mexicana en los Estados Unidos. Las organizaciones de mexicanos formadas en la primera etapa tomaron una renovada presencia con una variante importante, buscaron una identidad “panhispanica” obteniendo una creciente importancia política a partir de su unidad.

El resultado de esta nueva organización llevó al debilitamiento de la diferenciación étnica, aunque no se terminó, en el gobierno del presidente Nixon la denominación a los grupos por su origen nacional se transformó y a las minorías de origen latinoamericanos se les englobó en la categoría de hispanos. Esta generación de hispanos, principalmente ubicados en las clases medias, ha sido influenciada por el endurecimiento de las políticas de migración<sup>84</sup>.

---

<sup>83</sup> Sergio Aguayo, “Los inicios de una política exterior norteamericana conservadora”, en: Meyer, Lorenzo (comp.) México – Estados Unidos 1982. COLMEX, México, 1982, pág. 14.

<sup>84</sup> Por ejemplo en los años de 1971 y 1972 en California la Ley Dixon-Arnett implicaba un sistema de identificación de los trabajadores migrantes para que puedan laborar en Estados Unidos; esto provocó

Sin embargo, a pesar del constante endurecimiento de la política migratoria y de la poca o nula protección jurídica en se que pudieran encontrar<sup>85</sup>, las motivaciones de los mexicanos para seguir cruzando a los Estados Unidos se sustentaba en el desequilibrio que padecía México en su modelo de desarrollo mantenido desde el periodo cardenista con un abierto agotamiento durante el periodo de 1970 a 1982 y con resultado de una crisis social y económica<sup>86</sup>.

La crisis económica de los años ochenta incrementó la demanda de solicitudes de los mexicanos para adquirir la ciudadanía norteamericana, lo cual produjo una actitud ofensiva por parte de los nuevo nuevos ciudadanos norteamericanos y convirtiéndolos en simpatizantes del endurecimiento gubernamental hacia las políticas antimigratorias<sup>87</sup>, por considerar que el fenómeno afectaba sus intereses económicos<sup>88</sup>.

En este ambiente antimigratorio la opinión pública favoreció la propuesta aprobada en 1986, presentada por los representantes Alan K. Simpson y Peter Rodino, cuyo objetivo fue reprimir tanto el trabajo como la contratación de indocumentados, conocida como la Ley Simpson-Rodino. La "*Immigration Reform and Control Act*" (IRCA) trató de solventar esta situación a base de establecer un control de los

---

despidos masivos de trabajadores y abusos de parte de los patrones que retenían parte del salario del trabajador para pagar las multas.

<sup>85</sup> Durante los años del gobierno de José López Portillo la política internacional mexicana fue abiertamente contraria a la norteamericana y el cambio de poderes en 1980 donde Ronald Reagan toma el poder y tras las crisis petroleras, "el gobierno norteamericano desconoció la Carta Silva, con lo que puso en las puertas de casa a más de 150 mil mexicanos que laboraban en el país vecino". Pérez Fernández del Castillo, Germán. Evolución del Estado Mexicano Volumen III. Consolidación 1940-1983. Ed. El Caballito, México 1993, 4<sup>o</sup> Edición, pág. 220.

<sup>86</sup> *Ídem*, pág. 225

<sup>87</sup> En los años la política que causó mayor polémica fue la conocida como la Ley Simpson- Rodino. Para un mayor estudio véase: García y Griego Manuel y Vaca Campos Mónica. México y Estados Unidos frente a la migración de indocumentados. UNAM-Miguel Ángel Porrúa, México, 1988.

<sup>88</sup> Después de la aprobación de la *Immigration Reform and Control Act* en 1986 se desataron diversas acciones contra la migración una de ellas la Propuesta 187 impulsada en California por el gobernador Pete Wilson que fue aprobada en 1994 con una alta votación y apoyo por parte de grupos políticos de hispanos, otro ejemplo es que "en junio de 1998 se sometió otra propuesta antimigrante, ahora para suprimir la ecuación bilingüe en las escuelas, en las cuales la mayoría de los alumnos son hispanos. La propuesta triunfó con el apoyo de muchos ciudadanos de origen latino". Durand Ponte, Víctor Manuel. Etnia y Cultura Política: los mexicanos en los Estados Unidos. Ed. UNAM-CRIM, Miguel Ángel Porrúa. México, 2000. pág. 35

empresarios y del empleo que desalentara la presencia de los ilegales, y de regularizar la situación de los clandestinos residentes con fecha anterior a 1982<sup>89</sup>.

La IRCA contenía tres tipos de medidas, en primer lugar se sancionaba a los empresarios que contrataban ilegales; en segundo lugar, medidas de coerción (control de fronteras, control e inspección interior, establecimiento de sistemas de expulsión) y, por último, regularización de un importante contingente de ilegales. Esta ley era la respuesta del Gobierno de Reagan a la presión de ciertos sectores de la sociedad americana, que venían manteniendo una actitud hostil frente a los indocumentados, a los que acusaban de degradar los salarios, producir desempleo, representar una carga para el erario público, reducir los esfuerzos organizativos de los sindicatos, favorecer el contrabando.

Los efectos producidos por la implantación de la IRCA bajo los criterios de reagrupamiento familiar (tendientes a dificultar la entrada a otros colectivos distintos de la mayoría de los inmigrantes) inspiraron la reforma de la legislación en 1990<sup>90</sup>. En la nueva Acta se precisan y endurecen las normas anti-discriminatorias sobre el empleo contenido en la IRCA, y se suprimen las barreras que esa ley imponía a la inmigración por razones ideológicas, homosexualidad o sida, como factores de rechazo a la hora de conceder un visado.

En la actualidad, la afluencia de inmigrantes se mantiene en ascenso y se caracteriza por la consolidación (derivado del sistema de preferencias) de comunidades

---

<sup>89</sup> Para atender el problema de millones de extranjeros ilegales que ya estaban en el país, concedió estatus legal permanente o "amnistía" a 2.8 millones de inmigrantes no autorizados que habían permanecido en el país continuamente desde el 1 de enero de 1982.

<sup>90</sup> Por medio de esta reforma se ha querido incentivar de nuevo la inmigración cualificada (tratando de canalizar un nuevo filón procedente de la Europa del Este), de primar la inmigración de algunos países europeos de fuerte inmigración histórica como Gran Bretaña, y de reducir algunos efectos de la reagrupación familiar, revisando, por ejemplo, los criterios de parentesco colateral como preferencia para la concesión del visado.

étnicas asiáticas y centroamericanas; por el aumento de su poder de presión en la sociedad; por un volumen importante de inmigrantes ilegales; y por una creciente demanda de peticiones de refugiados y asilados políticos<sup>91</sup>.

Los procesos de la última década también contribuyeron a fortalecer la creación de esta tercera etapa, aún con la aprobación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLC-AN) la migración no disminuyó<sup>92</sup> por el contrario, se abrió un camino hacia el mercado hispano en Estados Unidos que ha favorecido la consolidación de una nueva cara de la comunidad mexicana, la cual podría llamarse *hispanización o latinización* de la comunidad, “incluso existe una ofensiva cultural de las estaciones de televisión hispana, controladas por cubanos y Televisa, para crear una cultura latina, crear música y gustos comunes”<sup>93</sup>.

La nueva configuración demográfica<sup>94</sup> y la mayor actividad de la comunidad mexicana en Estados Unidos produjeron una nueva mirada del gobierno mexicano, que pone en marcha, en 1990, el Programa para las Comunidades en el Extranjero. El objetivo del programa es incrementar los canales de comunicación y cooperación entre el gobierno y la población de origen mexicano y se instrumentó de forma permanente

---

<sup>91</sup> Más adelante se realiza una descripción de la situación actual de los mexicanos en Estados Unidos.

<sup>92</sup> Durante el periodo de 1986 a 1998 la cantidad de dólares de impuestos que el Congreso autorizó al Servicio de Inmigración y Naturalización (INS) se multiplicó en ocho veces y la recibida por agentes del Control Fronterizo seis veces. El número de agentes asignados a la frontera sur-occidental se duplicó a 8,500.

Por otro lado, la administración Clinton trató de moderar la creciente ola a través de un mejoramiento del control fronterizo bajo una política que llamó "prevención a través de disuasión". La política se enfocó en los puntos urbanos de ingreso más importantes a lo largo de la frontera entre México y Estados Unidos. En 1993 la "Operación Bloqueo" concentró esfuerzos del control fronterizo en El Paso, Texas; la "Operación Portero" en 1994 buscó hacer lo mismo en San Diego; y la "Operación Salvaguardia" en 1996 concentró esfuerzos cerca de Nogales, Arizona. Ese mismo año la Operación Portero se extendió 66 millas tierra adentro desde San Diego y en 1997 la Operación Bloqueo, que para entonces se había renombrado "Operación Sostener la Línea", se expandió de El Paso a Nuevo México.

<sup>93</sup> *Idem.* Pág. 66

<sup>94</sup> Se ha podido señalar que existe una disminución de la circularidad de la migración y la tendencia al aumento del tiempo de permanencia en Estados Unidos, así como la ampliación de las regiones de origen y de destino, con una tendencia a la configuración de un patrón migratorio de carácter nacional y no meramente regional y una mayor heterogeneidad del perfil de los mexicanos (como una mayor proporción de establecimiento en centros urbanos).

por la Secretaría de Relaciones Exteriores en paralelo de apoyo a los consulados mexicanos.

Por otro lado, esta configuración demográfica también ha llevado en los Estados Unidos a un cambio en los partidos políticos que se han interesado y acercado a los nuevos hispanos como potenciales electores. Por un lado los republicanos buscan reforzar la defensa de valores religiosos y familiares, mientras que los demócratas buscan el voto con una defensa de las políticas de bienestar que favorecen a trabajadores, por ejemplo en materia de salud.

En este nuevo contexto el incremento de los hispanos en la política norteamericana se ha reflejado en los discursos y configuración del actual gobierno de George W. Bush muestra de ello, es la reunión sostenida en febrero del 2001 con su contraparte mexicano Vicente Fox, quienes acordaron trabajar juntos en el tema que para los conservadores sigue siendo medular, la migración. El intercambio en ambos gobierno continuó meses después en septiembre del 2001 ocho días antes de los ataques terroristas que han dejado dicha cooperación en un nivel de menor de la relación.

Los efectos políticos y sociales de las últimas tres décadas han llevado a una configuración diferente de la sociedad mexicana en Estados Unidos, cuya participación política en ese país tiene un peso mayor y la dependencia de México del dinero que se envía por esta comunidad implica la necesidad de analizar como se organizan políticamente con mayor detenimiento.

## **2.4 Los mexicanos hoy en Estados Unidos**

El estudio de la conformación de la comunidad mexicana en Estados Unidos permite establecer un proceso histórico sin interrupciones a lo largo de casi dos siglos, donde el incremento de esta población tiene repercusiones económicas, sociales y crecientemente políticas. En este último aspecto se puede decir que las barreras de la participación política se han derrumbado y los migrantes de hoy son los padres de los electores de mañana, así como lo fueron los migrantes de ayer.

La relación de los estudios sobre el número de migrantes y residentes mexicanos en los Estados Unidos depende de las categorías y alcances que estas tengan en la población. La migración incluye residentes permanentes y migrantes temporales, tanto autorizados como no autorizados. Las estadísticas de migrantes no autorizados sólo se realizan en estimaciones llevando al sesgo de las mismas.

Las entrevistas, censos, estudios y cálculos realizados sobre el fenómeno migratorio en el caso de los mexicanos tienen su punto de partido en la definición de hispanos o latinos. La oficina del Censo en Estados Unidos (US Census Bureau) comenzó a incluir el término hispano en el censo de 1970, aunque en ese primer estudio solamente se aplicó en una muestra de 5% de los hogares en una sola pregunta separada, en la cual debían de elegir su origen o ascendencia<sup>95</sup>.

El intento por calcular a la población hispana sin importar su origen se realizó en forma indirecta en los censos de 1950 y 1960. En dichos censos el cálculo se realizó al

---

<sup>95</sup> En el censo de 1970 sólo se considero como origen de hispanos a mexicanos, puertorriqueños, cubanos, centroamericano, sudamericano u otro origen español.  
<http://www.census.gov/prod/2001pubs/c2kbr3sp.pdf>

recopilar la información de los apellidos en español, aunque solamente se realizó en cinco estados<sup>96</sup>. En el censo de 1940 se realizó el cálculo con base en la “lengua materna” y en el censo de 1930 se incluyó el término de mexicano como categoría en la pregunta sobre raza<sup>97</sup>.

En la actualidad, según datos del Consejo Nacional de Población<sup>98</sup> el flujo neto anual hacia este país del norte asciende a 390 mil mexicanos, proceso que ha dado lugar a la formación de una comunidad de origen mexicano de magnitud considerable y aunque los datos más recientes son aproximaciones que calculan la población en 26.7 millones, de los cuales cerca de 16.8 millones corresponden a los nacidos en Estados Unidos de ascendencia mexicana y 9.9 millones a la población nacida en México<sup>99</sup>, sin embargo a través del análisis de los datos del censo del 2000 en Estados Unidos se puede establecer su importancia política y económica en ambos lados de la frontera.

En un estudio realizado por el Instituto Federal Electoral (IFE) en el año de 1995<sup>100</sup> se calculó que la población de origen mexicano en Estados Unidos alcanzaba los diecisiete millones cuatrocientos mil (17,400,000) personas<sup>101</sup>. Los lugares con mayor concentración son las ciudades de San Antonio (Texas), Kansas City (Kansas), Los Angeles (California), y Chicago (Illinois)<sup>102</sup>, no obstante se encuentran comunidades de mexicanos en todas las ciudades de Estados Unidos, aunque el

---

<sup>96</sup> Arizona, California, Colorado, Nuevo México y Texas.

<sup>97</sup> *Vid. Ídem.*

<sup>98</sup> [http://www.conapo.gob.mx/mig\\_int/0302.htm](http://www.conapo.gob.mx/mig_int/0302.htm)

<sup>99</sup> Dicha población equivale al 9 nueve por ciento de la población total de México y 3.6 por ciento de los Estados Unidos.

<sup>100</sup> Díaz de Cossío, Roger, Graciela Orozco y Esther González. Los mexicanos en los Estados Unidos. Sistemas Técnicos de Ediciones, México, 1996, pág. 31.

<sup>101</sup> En 1995 la población en México ascendía a noventa y dos millones doscientos tres mil (92,203,000) habitantes, es decir, según este cálculo el 18.87% de la población total en el territorio mexicano.

<sup>102</sup> Secretaría de Relaciones Exteriores. Estudio Binacional México – Estados Unidos sobre migración. UNAM, México, 1997, pág. 9.

gobierno mexicano sólo cuenta con 42 oficinas consulares (representa el 32.5% de un total de 129 ciudades).

En estudios más recientes, el censo de los Estados Unidos realizado en el año 2000 reconoce una población total de doscientos ochenta y un millones cuatrocientos mil (281, 400, 000) residente, de los cuales treinta y un millones cien mil (31, 100, 000) son migrantes. Los migrantes originarios de América Latina representan el 52%, de estos últimos nueve millones ciento setenta y siete mil cuatrocientos ochenta y siete (9, 177, 487) son mexicanos, es decir, el 29.5%<sup>103</sup>.

La década de los noventa registró uno de los incrementos más significativos en la población migrante de los Estados Unidos pasando de diecinueve millones ochocientos mil (19.8 millones) a treinta y un millones cien mil migrantes (31.1 millones), es decir, un crecimiento del 57 %. El dato es aún más significativo al comparar el crecimiento de la población nativa que fue del 9.3 % y del 13 % de la población total.

Los migrantes que adquirieron la ciudadanía en este mismo periodo también registraron un incremento similar al de la población que ingresó al país. El incremento fue del 56 %, pasando de ocho millones (8 millones) a doce millones quinientos mil (12.5 millones), este dato es comparable con el incremento de 58 % de los migrantes que no son ciudadanos, con un total de crecimiento de once millones ocho cientos mil (11.8 millones) a dieciocho millones seiscientos mil (18.6 millones) migrantes.

---

<sup>103</sup> <http://www.census.gov/prod/2003pubs/c2kbr-34.pdf>

En adelante los datos se concentran en el documento mencionado.

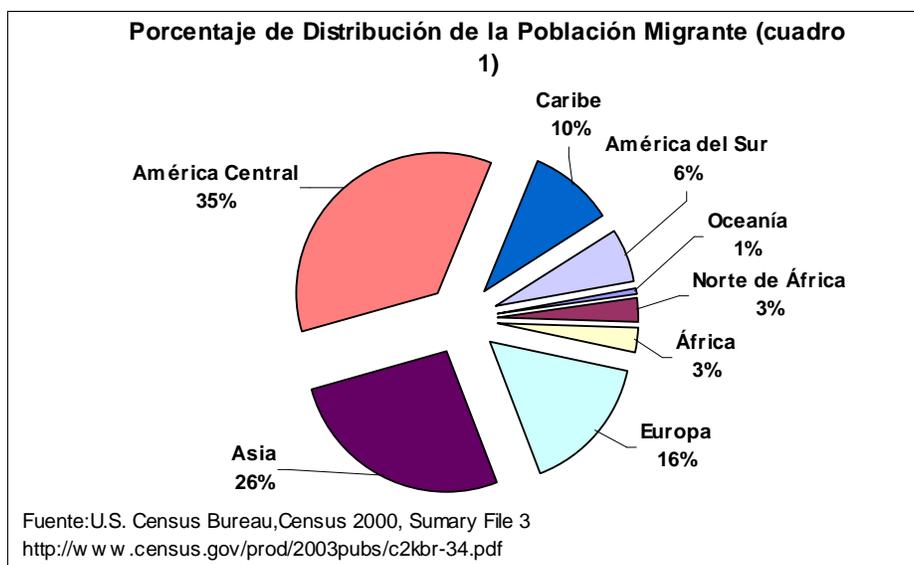
El censo considera como migrantes a aquellos que no son ciudadanos por nacimiento, es decir, que los migrantes que han adquirido la ciudadanía por su residencia siguen siendo considerados migrantes.

Para adquirir la ciudadanía se requiere una residencia constante de cinco años (en algunos casos esta condición cambia) y la entrada al país debe considerarse como legal. De esta forma los migrantes que llegaron entre 2000 y el año 2005, aún no son elegibles para convertirse en ciudadanos americanos.

Los migrantes provenientes de América Latina distribuidos en sus regiones arroja como resultados que los provenientes de América Central (incluyendo México) son once millones doscientas mil personas (36%), de la zona del Caribe son tres millones (10 %) y un millón novecientos mil (6.2%) de América del Sur (cuadro 1).

En esta proporción de presencia de mexicanos en la sociedad de los Estados Unidos es significativa en el caso de la población hispana. En el mismo censo del año 2000 se calcula que treinta y cinco millones trescientos mil habitantes (el 12.5%) son hispanos. Los mexicanos representan el 58.5% con veinte millones seiscientos cuarenta mil setecientos once personas<sup>104</sup>.

En el mismo estudio resalta el dato de los países de origen, de ellos México ocupa el primer lugar con el 30% de la población total de migrantes en los Estados Unidos, seguido de China<sup>105</sup> con un millón quinientos mil (4.9 %) y Filipinas con un millón cuatrocientos mil (4.4 %). Dentro de los diez países con mayor expulsión de migrantes cinco son asiáticos, cuatro americanos y un europeo: Alemania.



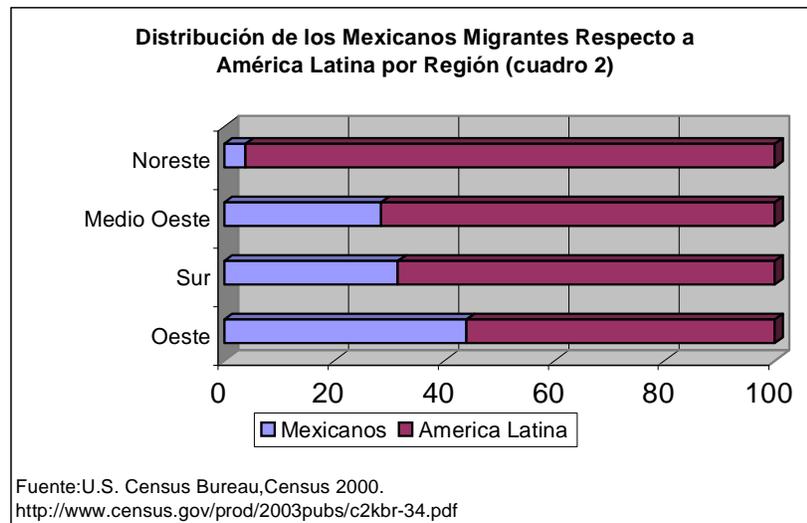
<sup>104</sup> Vid. <http://www.census.gov/prod/2001pubs/c2kbr3sp.pdf>

<sup>105</sup> Cuando se habla de China se incluye China, Hong Kong, Taiwan y las Islas Paracel.

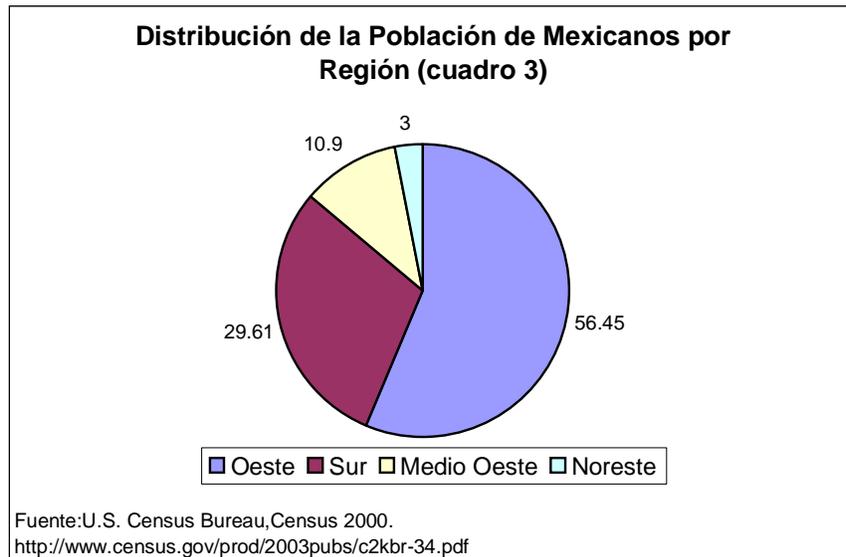
Los principales centros de concentración de migrantes registrados en el año 2000 se encuentran en la región Oeste con el 38 %, mientras que en esa misma región se concentra el 22 % de la población total. La región Sur con el 28 % y el 36 % de la población total, el Noreste el 23 % de la población migrante y solamente 19 % de la población total. Por último la región con menor concentración migratoria el Medio Oeste con el 11% y el 23 % de la población total<sup>106</sup>.

La distribución general de migrantes también es un dato que confirma la influencia de la migración mexicana. En la región Oeste se concentra el 56.45 % de mexicanos, lo cual representa el 44% de la totalidad de migrantes en la región, mientras que en la región Sur se encuentra el 29.61% y representa e el 31.56% de la migración total. El Medio Oeste con el 10.9 % comprende el 28.5 %. Por último el Noreste con el 3 % de la población mexicana en los Estados Unidos solamente representa el 3.85 %.

(cuadros 2 y 3).



<sup>106</sup> Las regiones en los Estados Unidos se encuentran en la siguiente distribución:  
 Sur Alabama, Arkansas, Delaware, Florida, Georgia, Kentucky, Louisiana, Maryland, Mississippi, Carolina del Norte, Oklahoma, Carolina del Sur, Tennessee, Texas, Virginia, Virginia del Oeste y el Distrito de Columbia.  
 Oeste Alaska, Arizona, California, Colorado, Hawái, Idaho, Montana, Nevada, Nuevo México, Oregon, Utah, Washington y Wyoming.  
 Noreste Connecticut, Maine, Massachusetts, New Hampshire, Nueva Jersey, Nueva York, Pennsylvania, Rhode Island y Vermont.  
 Medio Oeste Illinois, Indiana, Iowa, Kansas, Michigan, Minnesota, Missouri, Nebraska, Dakota del Norte, Ohio, Dakota del Sur y Wisconsin.



La concentración de migrantes y de hispanos tiene una marcada proporcionalidad. El 76.8 % de los latinos (veintisiete millones cien mil personas) se concentran en siete estados (California, Texas, Nueva York, Florida, Illinois, Arizona y Nueva Jersey). La concentración en el Oeste el 24.3 % sobrepasa la media de concentración latina de las regiones restantes que es de 12.5 %.

Para el caso de los mexicanos en los Estados Unidos, en cuatro estados la población de mexicanos sobrepasa el millón de personas, tales son los casos de California, Texas, Illinois y Arizona (en ese orden). Sin embargo, en un sentido proporcional en Nuevo México representan el 42.1%, seguido de California donde son el 32.4% y Texas que comprenden el 32% (tabla 1).

<b>Principales Estados de concentración de Mexicanos</b>				<b>(tabla 1)</b>
<b>Estado</b>	<b>Población total</b>	<b>Mexicanos</b>		
		<b>Cantidad</b>	<b>Porcentaje</b>	
California	33,871,648	8,455,926	32.4%	
Texas	20,851,820	5,071,963	32.0%	
Illinois	12,419,293	1,144,390	12.3%	
Arizona	5,130,632	1,065,578	25.3%	
Colorado	4,301,261	450,760	17.1%	
Florida	15,982,378	363,925	16.8%	
Nuevo México	1,819,046	330,049	42.1%	

Se confirma con ello la concentración de mexicanos en los estados fronterizos de Texas y California con el 65.53%. Además de esta influencia poblacional se manifiesta en las ciudades con mayor población hispana, de las cuales Los Ángeles y San Diego se constituyen por una mayoría de mexicanos. En siete ciudades los mexicanos componen la mayoría de hispanos y confirma la concentración en los estados fronterizos, tales son los casos de Phoenix, El Paso, Dallas, San José, Houston, San Antonio y Chicago.

La importancia de la población hispana y migrante en la sociedad de los Estados Unidos se refleja en la juventud de estos grupos poblacionales. Por un lado, el 25.7% de la población de los Estados Unidos tiene menos de 18 años, mientras el 35% de los hispanos, en el caso de la población migrante el 22% es menor de 25 años. Por otro lado, la edad de los migrantes en edad laboral es del 59%, por 42% de los ciudadanos nativos.

## **Influencia Económica en México**

La influencia económica que representan los mexicanos en el extranjero para la economía norteamericana y para la nacional se convierte en factor vital de ambas. El Banco Interamericano de Desarrollo prevé que el monto de las reservas desde Estados Unidos hacia México ascenderá a 300 billones de dólares en los próximos 10 años, lo que significa el total de las remesas para América Latina en el año 2004<sup>107</sup>.

Al mismo tiempo que la población mexicana en Estados Unidos ha crecido lo han hecho el flujo de remesas alcanzando una relevancia significativa como fuente ingreso para millones de hogares en los lugares de origen del flujo migratorio. Desde 1995 la magnitud de dichos ingresos se convirtió en el cuarto país receptor a nivel mundial y para el año 2001 ya se encontraba en el segundo lugar con cerca de 9 mil millones de dólares<sup>108</sup>.

El reflejo en la economía nacional las transforman en una inyección de recursos, por ejemplo, en el año 2003 representaron el 72% del total de las exportaciones de petróleo, fueron 85 veces mayor a los ingresos por turismo y son el 73% de la balanza comercial de la maquila. No obstante, solamente diez entidades concentran el 70% de captación de remesas.

---

<sup>107</sup> <http://www.census.gov/prod/2001pubs/c2kbr3sp.pdf>

<sup>108</sup> Entre 1992 y 2002, el número de hogares receptores de remesas aumentó en poco más de cien por ciento, de forma que en 2002 al menos uno de cada veinte hogares del país recibió transferencias monetarias del extranjero.

En 2002, en promedio, las remesas constituyeron 47 por ciento del total del ingreso corriente monetario de los hogares perceptores.

[http://www.conapo.gob.mx/mig\\_int/04.htm](http://www.conapo.gob.mx/mig_int/04.htm)

Según un estudio de la Comisión de Reforma Migratoria<sup>109</sup> la gran mayoría de los recursos recibidos por concepto de envío de remesas se gastan en la satisfacción de necesidades básicas, en la adquisición de bienes de consumo duradero y en la compra y mejora de vivienda, así como de proyectos comunitarios como escuelas, electrificación, iglesias o drenajes, mientras que sólo una pequeña proporción se destina al ahorro.

En este sentido, la influencia de los mexicanos se suma a la fuerza laboral de los latinoamericanos en Estados Unidos, cuya aportación al producto interno se calcula en 450 billones de dólares, es decir, “el producto de esta población representaría la tercera economía latinoamericana luego de la brasileña y la mexicana”<sup>110</sup>. Además, de esta influencia económica, y debido a su tasa anual de crecimiento<sup>111</sup>, se encuentra su influencia política.

---

<sup>109</sup> U.S. Commission on Immigration Reform, *Binational Study: Migration between Mexico and the United States* (Washington: U.S. Commission on Immigration Reform, 1997).

<sup>110</sup> <http://www.census.gov/prod/2001pubs/c2kbr3sp.pdf>

<sup>111</sup> En el mismo censo del año 2000 se calcula en 57.9% en la última década.

## Capítulo Tres

### **La Organización Política de los Mexicanos en Estados Unidos**

Desde el establecimiento de la comunidad mexicana en Estados Unidos se han documentado diversas organizaciones que buscaron el reconocimiento de los derechos que obtuvieron tanto al firmarse el Tratado Guadalupe Hidalgo como al adquirir la ciudadanía estadounidense. Sin embargo, comienzan a fortalecer su presencia en el espacio político con el activismo protagónico durante los movimientos sociales en favor del reconocimiento de los derechos de las minorías y su inserción en la política electoral norteamericana.

Es importante señalar que el estudio de la organización política de los mexicanos en Estados Unidos pone énfasis en fenómenos como su formación comunitaria, las redes sociales entre ambos países, o su actividad no electoral, esta última es la más significativa debido a que el 37.7% no son ciudadanos norteamericanos, por lo que las organizaciones tienden a desarrollar y estimular su propio capital social en los espacios territoriales donde se asientan, así como apoyarse de otros grupos étnicos.

Estas organizaciones se convierten en mecanismos destacados que permiten poner en la discusión pública sus preferencias en la toma de decisiones y en la aplicación de políticas públicas. Por esta razón el comportamiento político no electoral es más significativo que para otros segmentos de la sociedad estadounidense (como los grupos afroamericanos, los cuales se encuentran en el promedio nacional de

participación electoral) y en sus organizaciones se encuentra una relación social donde las barreras legales e institucionales no restringen su participación.

Sin embargo, el tema electoral es el de mayor atención en los estudios recientes sobre la organización política de los mexicanos en Estados Unidos. A pesar de lo anterior, el análisis realizado a las organizaciones mexicanas solamente lo atenderá como un campo de actividad donde su importancia toma matices relevantes, especialmente en los estudios del voto por grupos étnicos, que a nivel federal se ha realizado desde la década de los ochenta.

Un ejemplo de ello, es el logro que las organizaciones involucradas en los movimientos étnicos de los años sesenta<sup>112</sup>, que consiguieron en 1965 la aprobación del *Voting Right Act* que reconoce el derecho de los ciudadanos norteamericanos a participar en la política electoral sin distinción de su condición racial o étnica, ni de alguna condición de servidumbre<sup>113</sup>, que produjo un cambio sustancial en la participación política en Estados Unidos.

Derivado de la aprobación de esta reforma electoral de las condiciones de participación, el cambio político hacia los procesos electorales se ilustra con el aumento en la participación que ha tenido el grupo denominado como latinos (que incluye a los mexicanos en Estados Unidos) desde las elecciones de 1984 hasta las elecciones del año

---

<sup>112</sup> Un ejemplo del acompañamiento de las organizaciones étnicas en sus demandas fue la llamada “marcha de los pobres”, de la cual Reies López Tijerina menciona: “Cuando (Dr. Martin Luther) King me invitó a participar en la marcha yo le presenté las condiciones bajo las cuales nosotros los indohispanos participaríamos. ‘No queremos sobras ni caridad’, dije al Dr. King; ‘queremos justicia, queremos que el gobierno de los Estados Unidos jure el Tratado de Guadalupe y devuelva las tierras que le robó a nuestras poblaciones. Queremos que respete nuestra cultura y nos quite la educación obligatoria extranjera’. El Dr. King aceptó nuestras proposiciones.

La otra condición que yo presenté al Dr. King fue que los indios de todas las naciones y tribus de los Estados Unidos tuvieran el primer lugar en la marcha y que los derechos de los indios se presentaran como punta de flecha en la lista de demandas que se presentarían a la Casa Blanca. En seguida se presentarían los derechos del pueblo negro y al final de la lista se presentarían los intereses de los indohispanos (chicanos).” Tijerina López, Reies. *Mi lucha por la tierra. Op. Cit.* pág. 205.

<sup>113</sup> Conway M. Margaret. *Political Participation in the United States. Op. Cit.* pág. 87.

2004, dicho aumento es del orden de 135.83%, es decir que aumentaron su participación de 3,092,000 de votos en 1984 a 7,292,000 votos en el año 2004<sup>114</sup>.

Por lo anterior, el estudio de la organización política de los mexicanos en Estados Unidos se encuentra relacionado directamente con la conformación de dicha comunidad, como lo señalan diversos autores<sup>115</sup>, quienes analizan y clasifican a las organizaciones de acuerdo a la etapa a la que pertenecen. Sin embargo, en algunos casos las clasificaciones mencionadas se ubican en el tiempo de formación y no permite establecer los cambios que puedan encontrarse en las posturas adoptadas, así como en la continuidad e influencia de dichas organizaciones en las diversas generaciones con las que interactúan.

En este capítulo se propone una clasificación diferente para la organización política de los mexicanos en los Estados Unidos. En este sentido, las clasificaciones a desarrollar durante este capítulo serán: Chicanos<sup>116</sup>, Integricionistas y Asimilacionistas. Estos nombres son resultado del análisis de sus posiciones alrededor de su identidad. Para estudiar los tipos de organización política se ha seleccionado a las agrupaciones más representativas para cada una de las tres categorías, analizando su comportamiento

---

<sup>114</sup> Stacey L Connaughton, Sharon E Jarvis "Apolitical Politics: Gop Efforts to Foster Identification From Latinos, 1984-2004" en: *Communication Studies*; Fall 2004; 55, 3; ProQuest Education Journals.

<sup>115</sup> Los estudios sobre la organización política de los mexicanos en Estados Unidos tienden a dividirla por generaciones, implicando que con el desgaste de sus postulados o de su fuerza política se transforman, desde la diferencia étnica como mexicanos hasta concluir con el proceso de integración hispana. Esta visión implica que muchas de estas etapas tienen puntos terminales negando su importancia en la actualidad y estudiándolas como hechos que si bien pueden unirse no reflejan el proceso en su conjunto. Se puede consultar por ello el trabajo de autores como Rodolfo O De la Garza, Víctor Manuel Durand Ponte, Jorge Mariscal Joan Moore, Carlos Muñoz y Yossi Shain, principalmente.

Este capítulo busca reconocer la diferencia en la organización política a partir de la definición que hacen de sí mismos ya sea como mexicanos, chicanos, mexicoamericanos e hispanos o latinos.

<sup>116</sup> "Chicano es un nombre independiente desde un punto de vista lingüístico tanto como de un punto de vista político. Es un nombre que una comunidad escogió para sí misma, para demostrar su autodeterminación, unión e independencia culturales." Manuel Ortega "Viviendo el Espejo Cambiante de la Política Chicana en California", en: Ramírez, Axel (comp.) Encuentro Chicano México 1988. Memoria. Los chicanos en el futuro de las relaciones bilaterales México-Estados Unidos. Homenaje a Willie Velásquez. UNAM, México 1992, pág. 66.

alrededor de cuatro variables: 1) su cobertura; 2) su relevancia histórica; 3) la importancia de su trabajo y; 4) su impacto con otras organizaciones.

## **Chicanos**

El origen del movimiento chicano se encuentra en la década de los años cincuenta y responde a una tendencia de resistencia cultural y ruptura con la idea del “*melting pot*”, es decir, una propuesta diferente en la definición de ser norteamericanos. Es un movimiento con una fuerte dimensión cultural que busca defender el principio de la diferencia utilizando símbolos que refuerzan su identidad como mexicanos.

Aunque la mayor actividad y radicalismo del movimiento chicano se encuentra durante los años de los movimientos sociales de los años sesenta y setenta, no se puede afirmar que el movimiento chicano sea un movimiento en fase terminal o únicamente situado en dicho periodo. Aún se encuentra con mucha actividad especialmente entre los grupos estudiantiles y en aquellos organizados alrededor de los acontecimientos en México, como los grupos zapatistas<sup>117</sup>.

Las organizaciones relacionadas con el movimiento chicano han integrado a los residentes de origen mexicano, fortaleciendo su presencia entre los grupos de migrantes, se ubican en las zonas conocidas como los “barrios mexicanos” acentuando su diferencia cultural, reproduciendo su cultura y costumbres, incluso utilizando el español como idioma cotidiano en su comunicación.

---

<sup>117</sup> Muchos inspirados en los Zapatistas en México formaron vínculos internacionales de solidaridad. En algunas formas después del 11 de septiembre de 2001 el mundo se convirtió en un escenario más complejo y menos esperanzador, que el mundo de los años sesenta. Pero, ajustando el cambio de contexto, las experiencias del *movimiento* sigue proveyendo lecciones útiles para los activistas chicanos actuales” (traducción personal). Jorge Mariscal “Left Turns in the Chicano Movement, 1965-1975”, en: *Monthly Review*, July-august 2002, pág. 67.

El chicanismo o concepción política del movimiento chicano alude a la hermandad, la raza y vínculos raciales. Adoptan el discurso de la diferencia al modo de los movimientos afroamericanos que nutren una conciencia étnica y se autodefinen como grupos conquistados de un origen común. El resultado en el movimiento chicano es la búsqueda de identidad, para lo cual hacen referencia al pasado prehispánico mexicano.

La experiencia chicana, además, es de especial importancia por su diferenciación con otros grupos, principalmente por el conflicto que ha marcado la relación entre las instituciones de la comunidad mexicana y las angloamericanas en los Estados Unidos. Es un movimiento con cuatro ejes de acción política: la tierra, el trabajo, la reforma educacional y el poder político.

En el ámbito educativo el discurso de la diferenciación cultural tiene influencia determinante en sus demandas, las cuales buscan el reconocimiento y uso del español en las escuelas de sus comunidades, “los derechos educativos toman un lugar prominente en esta lucha. Se demandan derechos culturales y lingüísticos y cambios en la filosofía esencial de la educación para las minorías chicanas, lo cual implica un rechazo a la famosa teoría de la asimilación”<sup>118</sup>.

Las organizaciones del movimiento chicano, además, se plantean desde la óptica de la resistencia cultural las demandas que la comunidad mexicana ha sostenido partiendo del reconocimiento a sus derechos humanos con especial énfasis en los derechos laborales y los derechos políticos. Estas demandas se han reflejado en

---

<sup>118</sup> Ramírez, Axel (comp.) Encuentro Chicano México 1988. *Op. Cit.*, pág. 66.

organizaciones como el Sindicato de Trabajadores Agrícolas en el Valle de San Joaquín, California<sup>119</sup>.

Es importante señalar que el momento principal de acción de los grupos chicanos se conjugó con otros movimientos sociales, de los cuales tomaron distancia especialmente de los movimientos afroamericanos, quienes no compartían la solidaridad con Latinoamérica<sup>120</sup> y especialmente por su definición de nación que ha implicado en algunos grupos más radicalizados la idea de separación, como fue el caso del movimiento encabezado por Reies López Tijerina, la Alianza Federal de los Pueblos Libres.

### **Integracionistas**

La segunda categoría en la organización política de los mexicanos en Estados Unidos se compone de aquellos que buscan una nueva relación con su situación al interior de los Estados Unidos, mayoritariamente ciudadanos, los cuales no centran su autorreconocimiento en México, pero mantienen su relación histórica y cultural, es decir, “ser mexicanos en lo cultural y en las relaciones sociales y norteamericanos en la

---

<sup>119</sup> Cabe destacar que esta organización, como lo señala Víctor Manuel Durand, al principio se negaba a apoyar a los trabajadores ilegales, sin embargo, al incluir a los migrantes a sus demandas y luchas obtuvieron una gran relevancia.

<sup>120</sup> Durante los meses de Diciembre de 1969 y Febrero de 1970 se llevó a cabo una conferencia chicana en Denver y cuya expresión de abierto apoyo y solidaridad con Cuba fue la declaración final de la conferencia:

“Nuestras actividades políticas han trascendido las demandas reformistas. Ahora el gobierno de los Estados Unidos sabe que antes de intentar otra Bahía de Cochinos, tendrá que contender contra el Suroeste. Los chicanos ayudarán a llevar la lucha de liberación a Latinoamérica dentro de los Estados Unidos”. (traducción personal) Jorge Mariscal “Left Turns in the Chicano Movement, 1965-1975”, en: *Monthly Review*, July-august 2002, pág. 61.

filosofía y en la política”<sup>121</sup>, en este sentido, pueden ser definidos por el concepto de mexicoamericanos<sup>122</sup>.

Estas organizaciones buscan integrarse y defender sus derechos ciudadanos dentro de los marcos institucionales de la política norteamericana, por lo que tienden a reflejar una posición moderada ante el tema cultural y una preocupación sobre la educación cívica norteamericana de sus miembros. El centro de atención de estas organizaciones es la lucha por construir instituciones y políticas equitativas, así como de acción afirmativa que favorezcan su integración a la sociedad norteamericana estableciendo puentes para integrarse a la sociedad norteamericana y buscar la superación de sus miembros en la vida económica y política.

La diferencia con los grupos chicanos es su capacidad de agrupar no solamente a mexicanos en sus organizaciones, sino también a miembros de la comunidad hispana o latina, con lo cual fortalecen su presencia y demandas en el sistema político norteamericano, a pesar de que muchas de estas organizaciones tuvieron origen o relación directa y estrecha con el movimiento chicano.

Su capacidad de organizarse en función de una definición amplia de varios grupos de origen latino o hispano no representa una composición heterogénea en sí misma, por el contrario, mantienen una definición de subgrupo con características y demandas propias, esta definición no se observa en las organizaciones de corte chicano, que refieren su identidad en ser mexicanos.

---

<sup>121</sup> Durand Ponte, Víctor Manuel. *Etnia y Cultura Política*. *Op. Cit.* pág. 52.

<sup>122</sup> Es el término más comúnmente usado para designar a los ciudadanos norteamericanos de origen o descendencia mexicana, siguiendo los patrones usados para identificar otros grupos étnicos en Estados Unidos, por ejemplo, afroamericanos. Por otro lado, a diferencia de los chicanos el término méxicoamericano también hace referencia a la elección de definirse dentro de los marcos de la cultura política norteamericana.

En estos grupos participan miembros de clases medias cuya relación con el sistema político norteamericano es más directo y se encuentra favorecido por el uso del inglés, es decir, son grupos bilingües que favorecen la negociación, a través de comités de acción política, *lobbying* y litigios, en lugar de manifestaciones, boicots u otras formas de acción directa, características de los grupos chicanos.

En este sentido, los integracionistas son grupos que han salido de las comunidades segregadas y buscan sumarse a las oportunidades que el sistema norteamericano les brinda para su desarrollo pasando del campo a las fábricas y a los pequeños negocios. Sin embargo, su identidad es un tema de importancia debido a que “les preocupa que sus hijos no puedan hablar español y sepan poco de sus antepasados”<sup>123</sup>.

### **Asimilacionistas**

Los procesos por los cuales se ha conformado la sociedad mexicana en Estados Unidos están marcados por rasgos discriminatorios por parte de la sociedad dominante, dando paso a tendencias anti-mexicanas especialmente en los grupos más conservadores. Estas tendencias no hacen distinción entre los mexicanos migrantes y los ciudadanos norteamericanos de origen mexicano, por lo que algunos grupos han empeñado su esfuerzo en subrayar dicha diferencia. Su propósito es promover la asimilación a la sociedad anglosajona y mostrarse como ciudadanos leales a la sociedad receptora.

A diferencia de las organizaciones integracionistas, (las cuales también se conforman de ciudadanos norteamericanos) las organizaciones asimilacionistas rompen

---

<sup>123</sup> Stevans, Ian. La Condición Hispánica: *Op. Cit.* pág. 74.

con la tendencia de promover un orgullo y defensa de la identidad étnica nacional, así como su apego al país de origen. Con esto logran unirse con grupos de migrantes de diversas nacionalidades que fomentan su incorporación plena a la sociedad norteamericana, especialmente en los sectores económicos, aunque para ello se tengan que organizar políticamente<sup>124</sup>.

En este sentido, los mexicanos asimilacionistas han logrado fortalecer la unidad con los identificados como hispanos o latinos, en forma similar a los integracionistas, pero con la diferencia de que no buscan subdivisiones entre los grupos nacionales, así, los hispanos, aunque representan un grupo diverso al organizarse como bloque, fortalecen sus causas comunes y una identidad más amplia. Es decir, aprovechan la división étnica realizada por el grupo dominante, que identifica como un solo bloque minoritario a los hispanos o latinos, para organizarse en el reconocimiento de sus derechos como ciudadanos.

Sin embargo, la identificación como hispanos<sup>125</sup> o latinos no ha sido fácil y es el resultado de un largo proceso, donde la segregación, aislamiento y rechazo compartidos por los diferentes grupos que conforman esta comunidad, son los factores que llevan a las personas de diferentes nacionalidades con presencia y de orígenes diversos a identificarse de esta forma. De tal suerte la identificación como hispanos es resultado de un proceso que solamente en Estados Unidos sucede, pues no existe en ninguna otra parte del mundo esta diferencia que se considere étnica o racial.

---

<sup>124</sup> “Las biografías americanas no están en la política sino en los negocios, aunque dada la interconexión entre uno y otra esfera, hay quien utiliza, la carrera pública para lograr una posición económica y quien se fabrica, o se compra, una posición política desde el mundo mercantil”. Cortina J., Rodolfo y Moncada, Alberto, eds. Hispanos en los Estados Unidos. *Op Cit.* pág. 16.

<sup>125</sup> La formación del concepto hispano se puede ver con mayor amplitud en el Capítulo 2, en el cual se explica el uso en los últimos censos en los Estados Unidos.

Esta identificación tiene expresiones políticas, sociales y culturales, por ejemplo, se refleja en el apoyo al uso del inglés en su vida cotidiana y un menor apoyo a la educación bilingüe. También refleja un grupo social identificado con varias generaciones en los Estados Unidos<sup>126</sup>, con mayor edad y mejores condiciones económicas derivadas de niveles superiores de educación en comparación con aquellos que mantienen su diferencia nacional, como es el caso de los grupos chicanos<sup>127</sup>.

Las principales formas de organización de los grupos asimilacionistas se encuentran en el espectro económico más que político, figurando especialmente las organizaciones profesionales y de comercio<sup>128</sup>, al tiempo que por el lado social se ha fortalecido las fundaciones filantrópicas y jurídicas que brindan apoyo a los ciudadanos hispanos o latinos para su desarrollo personal.

Por lo tanto, para el análisis de los grupos asimilacionistas es necesario recurrir a aquellos identificados como hispanos. La mayoría de los cuales “han definido su identidad de manera estratégica como hispana, tratando de ser incluyentes de todas las otras comunidades de origen latinoamericano y caribeño. Así muchas cámaras de comercio mexicano-americanas han cambiado sus nombres a hispanas”<sup>129</sup>.

---

<sup>126</sup> “Como extranjeros acumulan tiempo en el país receptor y aprenden su lengua, convenciones sociales y prácticas culturales, en consecuencia los comportamientos son alterados sistemáticamente. A mayor tiempo que los inmigrantes pasan en las sociedades receptoras es mayor la aculturación que él o ella experimentan y más se asimilan a los nativos con respecto a variables estructurales tales como ingreso o estatus laboral”. (traducción personal) Ilana Redstone and Douglas S. Massey “Coming to Stay: An Analysis of the U.S. Census Question on Immigrants’ Year of Arrival”, en: *Demography* November 2004; 41, 4; ABI/INFORM Global. Pág. 721.

<sup>127</sup> “aquellos que se identifican exclusivamente como panétnicos tienden a apoyar el uso del inglés y a apoyar menos la educación bilingüe, que aquellos que utilizan primaria o exclusivamente una identidad nacional. Más aún, los identificados como panétnicos tienden a ser mayores en edad y mejor educados, así como a tener una mayor historia generacional en los Estados Unidos. En suma, las características usualmente asociadas con la asimilación predicen una identificación panétnica”. (traducción personal) Rodolfo O. de la Garza en: *Annual Review of Political Science* Vol. 7 Mayo 2004, pág. 92.

<sup>128</sup> Thomas Macias “The Changing Structure of Structural Assimilation: White-Collar Mexican Ethnicity and the Significance of Ethnic Identity Professional Organizations” en: *Social Science Quarterly*; Dec 2003; 84, 4 ProQuest Education Journals pág. 954.

<sup>129</sup> *Ídem.* pág. 61

Con el objetivo de establecer su relación con los diversos temas que los definen políticamente, la clasificación propuesta se basa en la identidad cultural que mantienen al interior de los Estados Unidos y sus posturas sobre temas específicos de: migración, la relación con México, participación electoral y su posición sobre los Derechos Sociales y Culturales<sup>130</sup>. Es decir, estos temas configuran el espacio político en los que ejercen influencia en la competencia político electoral y en el diseño e implementación de las políticas públicas.

### **3.1 Organizaciones**

#### **Chicanos**

Las organizaciones chicanas forman un amplio frente que reúne principalmente a aquellas fundadas durante las décadas de los sesenta y setenta. Estas organizaciones son las más representativas del movimiento chicano y aunque varias han cambiado de nombre, de filiación política o han desaparecido no se puede afirmar que el movimiento chicano se encuentre en fase terminal. Por el contrario las organizaciones simpatizantes o militantes del chicanismo se mantienen en espacios como las universidades y los barrios mexicanos.

Es importante hacer referencia a las organizaciones chicanas que han sido las más representativas localizadas en periodos específicos, su influencia fortalece el discurso de las organizaciones actuales. Estas organizaciones fueron las encabezadas

---

<sup>130</sup> En esta categoría se encuentran, el derecho al trabajo, a la asistencia, al estudio y de protección de la salud.

por César Chávez, Reies López Tijerina y Rodolfo “Corky” González, cuyas motivaciones y campos de acción reflejan el sentido político del chicanismo.

César Chávez fundó el Sindicato de Trabajadores Agrícolas en California en 1965, la cual buscaba mejorar la calidad de vida de los trabajadores del campo. El sindicato bajo su liderazgo proclamaba la no-violencia y en cooperación con los trabajadores filipinos, realizaron acciones directas como huelgas, el boicot a la producción de uva y una gran manifestación desde los campos agrícolas hasta la capital de California, Sacramento.

Sus actividades atrajeron la atención nacional, dentro de los Estados Unidos, y “logró demostrar la dramática situación en que vivían los trabajadores agrícolas; además mediante su luchas, con el boicot a los productos agrícolas, lograron la satisfacción de sus demandas, el reconocimiento del sindicato, la negociación de condiciones colectivas y la expedición de leyes en el estado protegiendo los derechos de los trabajadores”<sup>131</sup>.

Sin embargo, la subsistencia del sindicato se vio afectada porque los empleadores al terminar los contratos buscaban otras organizaciones que demandaran menores condiciones y firmanan contratos menos favorables para los trabajadores. El resultado del debilitamiento ha sido la separación de sus miembros, los cuales han formado organizaciones de base, las cuales tienden a representar trabajadores de temporal.

La organización de Reies López Tijerina<sup>132</sup>, la Alianza de Pueblos Libres, se estableció en Nuevo México, su objetivo era recobrar las tierras que pertenecían a los

---

<sup>131</sup> Durand Ponte, Víctor Manuel. *Op. Cit.* pág. 59.

<sup>132</sup> *Vid.* Tijerina López, Reies. Mi lucha por la tierra. *Op. Cit.*

mexicanos antes de la invasión del territorio mexicano y cuyos derechos se plasmaron en el Tratado Guadalupe-Hidalgo. Sus acciones se caracterizaron por ser radicales y directas como la toma armada de bosques y oficinas gubernamentales, así como intentos de “arrestos ciudadanos” contra las autoridades locales.

Tijerina dirigió manifestaciones y construyó alianzas con organizaciones negras que reivindicaban sus derechos civiles y políticos. Sin embargo, su radicalismo lo aisló y se presentaron acciones legales en su contra y en 1969 se dictó sentencia por violar su libertad provisional relacionada con cargos anteriores (toma de una propiedad federal) y al salir de prisión dejó la actividad política.

La última de estas organizaciones fue la encabezada por Rodolfo Corky González, Cruzada para la Justicia. Su objetivo era crear alternativas políticas apelando al nacionalismo chicano para que éstos tomarán el control de sus propias comunidades, en lo que fue llamado “El Plan Espiritual de Aztlán”. Dicho plan sostenía que la liberación política de los chicanos solamente podría darse a través de una acción independiente, antes que a través de una afiliación en alguno de los partidos políticos mayoritarios. El resultado fue el apoyo a la formación del “Partido de la Raza Unida de Colorado (La Gente Unida)” como partido político exclusivamente chicano.

González alcanzó notoriedad en el movimiento chicano con el poema *Yo soy Joaquín* que sirvió para alimentar la militancia de los chicanos al ser citado recurrentemente por las organizaciones, el poema “refleja el sentir chicano de estar en medio de un gran conflicto cultural que se expresaba en cada uno y en la colectividad, expresaba la necesidad de crear, en medio de nada una identidad”<sup>133</sup>.

---

<sup>133</sup> Durand Ponte, Víctor Manuel. *Op. Cit.* pág. 61.

La influencia del radicalismo de estos movimientos en la comunidad mexicana tuvo resultados que alentaron la moderación y surgieron organizaciones formadas con el objetivo de alcanzar el reconocimiento cultural, justicia y en general mejores oportunidades para los chicanos y con mayor énfasis en la ayuda mutua. Algunas de estas organizaciones son la Mexican American Political Association (MAPA) y la Political Association of Spanish Speaking Organizations (PASSO)<sup>134</sup>.

Actualmente estas organizaciones chicanas se encuentran principalmente en los estados de Colorado, Nuevo México, Texas, Arizona y California, su influencia les ha permitido obtener el control de sus comunidades y ha repercutido en la creación de clubes “oriundos” que agrupan a las personas de una misma población o estado y favorecen la recreación de actividades del lugar original. “Los clubes refuerzan la identidad propia, las raíces y, frente a una cultura dominante distinta, sirven de paraguas de protección para todo el grupo, transmiten la identidad a los hijos y a los nietos mediante las más diversas acciones, fiestas, peregrinaciones para celebrar la fiesta del pueblo de origen<sup>135</sup>.”

Las características principales de los clubes oriundos es que no están formalmente establecidas dentro Estados Unidos, sus fondos provienen de aportaciones de sus miembros y reflejan la experiencia migratoria. En este sentido, los clubes zacatecanos, los jaliscienses, guanajuatenses, potosinos guerrerenses y michoacanos

---

<sup>134</sup> “En 1960 había nacido la Mexican American Political Association (MAPA) como primera movilización étnica ajena al partido demócrata, que no siempre sabía satisfacer las demandas de representación hispana. MAPA ayudó, sin embargo, a conseguir el triunfo de John F. Kennedy y de California pasó a Texas, con su Political Association Speaking Organizations (PASSO), y Arizona. Ese fue el núcleo del poder mexicano en el sudoeste.” Moncada, Alberto y Olivas, Juan, eds. *Op. Cit.* pág. 25.

Para una revisión del trabajo de las organizaciones:

*Vid.* <http://www.mapa.org>

*Vid.* <http://www.thsa.utexas.edu/handbook/online/articles/view/PP/vepl.html>

<sup>135</sup> Orozco, Graciela (*et. al.*) Las organizaciones Mexico-americanas, Hispanas y Mexicanas en Estados Unidos. Centro de Estudios Migratorios y Fundación Solidaridad Mexicano Americana. México 2000. Pág. 79.

representan el 64.1% de este tipo de organizaciones. Estos clubes han sido censados por los consulados mexicanos, aunque “no se sabe en realidad cuantos clubes existen (...) Se trata de una lista que cambia con frecuencia porque los clubes aparecen y desaparecen con el tiempo”<sup>136</sup>.

Por último es importante señalar que dentro del grupo de organizaciones chicanas aquellas conformadas en el sector educativo son las que se han mantenido y que reflejan el sentir de las demandas sociales y culturales con mayor énfasis. Estas organizaciones fueron fundadas en las escuelas preparatorias y algunas universidades por y para estudiantes y profesores desde los años sesenta y setenta.

Las principales organizaciones<sup>137</sup> de este corte son el Movimiento Estudiantil Chicano de Aztlán (MECHA), la United Mexican-American Students (UMAS), la Mexican American Student Association (MASA), la Mexican American Youth Organization (MAYO) la Mexican American Student Conferederation (MASC) y el Committee for the Advancement of the Mexican American (CAMA). En ellas su objetivo es alentar el orgullo de los chicanos sobre su herencia mexicana<sup>138</sup>, luchar contra la discriminación e impulsar el apoyo a sus comunidades, a través de proyectos que favorezcan la educación y su participación en las juntas de educación y con presencia en universidades públicas (principalmente en California).

Para concluir, es importante señalar que las organizaciones chicanas trascienden en la comunidad mexicana en Estados Unidos por centrar su actividad en los barrios mexicanos donde impulsan la solidaridad y unidad política y social, con el objetivo de

---

<sup>136</sup> *Ídem* pág. 84.

<sup>137</sup> Sobre las organizaciones estudiantiles se pueden revisar las siguientes referencias: Muñoz Carlos. *Youth, Identity, Power: The Chicano Generation*. Ed. Verso, Nueva York 1990. Moore, Joan. *Los Mexicanos en los Estados Unidos y el movimiento chicano*. Fondo de Cultura Económica, México 1972.

<sup>138</sup> “Los estudiantes lograron reinterpretar importantes símbolos de la comunidad de origen mexicano, como por ejemplo, la fiesta del 5 de mayo”. Durand Ponte, Víctor Manuel. *Op. Cit.* pág. 61.

alcanzar mejores niveles de vida. Su solidaridad no solamente se circunscribe al interior de las comunidades sino con los lugares originarios en México y tiene efectos en su actividad política. Por otro lado su defensa por su derecho a la diferencia les ha permitido alcanzar espacios en la toma de decisiones sobre la política educativa motivando con ello un acercamiento de las comunidades a las escuelas.

### **Integracionistas**

Las organizaciones integracionistas tienen su origen en las organizaciones de ayuda mutua (mutualistas) y de autodefensa jurídica con mayor arraigo histórico en la comunidad mexicana. Estas organizaciones de ayuda mutua brindan servicios sociales, especialmente en materia de salud para las personas de escasos recursos o que han sufrido discriminación por su origen con lo que se intenta paliar las desigualdades y buscar su integración a la sociedad norteamericana.

Las organizaciones mutualistas<sup>139</sup> no dependen solamente de sus recursos y con ello adicionan los servicios prestados a la comunidad. Una de las organizaciones más significativas fue la Community Service Organization (CSO) fundada en 1947<sup>140</sup>, que además de brindar apoyo comunitario, impulsó el aprendizaje del inglés y procesos para obtener la ciudadanía, también buscaba unir a los mexicoamericanos con otros grupos hispanos para impulsar reformas sociales a través del apoyo a candidatos de origen

---

<sup>139</sup> “además de impulsar la pertenencia cultural y la identidad étnica, siguiendo el modelo de otras sociedades de ayuda mutua formadas por inmigrantes europeos, proveían a sus afiliados servicios de salud, seguros de vida, préstamos, actividades culturales y, en ocasiones, pugnaban también por los derechos políticos y laborales de la población mexicana”. Orozco, Gabriela. *Las organizaciones... Op. Cit.* pág. 36.

<sup>140</sup> “La labor del CSO fue tan exitosa que pronto llamó la atención del FBI, que consideró sus acciones como de tendencias comunistas”. *Idem.* pág. 46.

mexicano o hispano (generalmente agrupados por el Partido Demócrata) y del cabildeo en el poder legislativo.

En este sentido, durante los siguientes años surgieron organizaciones que retomaban el sentido de ayuda comunitaria, como lo fue el Council of Mexican American Affairs (CMAA) fundada en 1953. Su objetivo se centraba en aspectos sociales y fomentaba la cooperación con otros grupos de hispanos o latinos. También impulsaban a sus miembros a obtener la ciudadanía norteamericana y mostrar que la unión de ambas culturas enriquecía a la comunidad.

Por otro lado, de las organizaciones de defensa jurídica, las más simbólica y antigua es la Liga de Ciudadanos Latinoamericanos Unidos<sup>141</sup> (LULAC), fundada en 1929, nació con un claro espíritu integracionista con el objetivo de proteger los derechos civiles, contra la discriminación y por la igualdad de oportunidades económicas y educativas. En el presente es la organización más grande, agrupa alrededor de 115,000 miembros y opera en más de 60 capítulos (centros) en toda la unión americana incluyendo Puerto Rico.

En materia educativa las organizaciones integracionistas también han jugado un papel importante al abogar por su derecho a la educación contra la discriminación por los conductos institucionales. En ellas se impulsa a las universidades que atienden a la población hispana y a los jóvenes, a través de fondos educativos<sup>142</sup>, en este espacio se encuentran organizaciones como la Intercultural Development Research Association

---

<sup>141</sup> <http://www.lulac.org>

<sup>142</sup> En este sentido LULAC reporta que otorga becas por 500 mil dólares a través de la National Educational Services Centers de LULAC.  
<http://www.lulac.org>

(IDRA)<sup>143</sup>, la Hispanic Association of Colleges and Universities<sup>144</sup> (HACU) y ASPIRA Association, INC<sup>145</sup>.

El avance en los derechos políticos y civiles ha sentado las bases para buscar un trabajo conjunto de los latinos o hispanos que acceden a cargos públicos. Con ello se promueve la participación en la vida cívica de los Estados Unidos de los latinos, como es el caso de la National Association of Latino Elected and Appointed Officials<sup>146</sup> (NALEO). En ella se ofrece apoyo a funcionarios latinos, así como investigación sobre la comunidad. “Cumple con esta misión desarrollando programas que promueven e integran a los inmigrantes latinos a la sociedad americana”<sup>147</sup>.

Dentro de las organizaciones integracionistas con mayor activismo electoral se encuentran los comités de apoyo al Partido Demócrata, los cuales desde la década de los sesenta se hicieron visibles los grupos conocidos como “Viva Kennedy!”, actualmente se agrupan en comités como el Mexican American Democrats (MAD). En el caso de Texas el MAD concentra a unas 100 mil personas<sup>148</sup>.

Actualmente, las organizaciones integracionistas complementan ambos esfuerzos (de apoyo social y representación política) y reflejan el panorama de la formación política de los mexicanos en Estados Unidos. En general el grupo integracionista se nutre de la moderación y cambio político-ideológico de organizaciones chicanas, “la mayoría eliminó el término chicano en los nombres de sus

---

<sup>143</sup> El Proyecto Alianza de IDRA busca intercambios con maestros mexicanos bilingües y biculturales.  
<http://www.idra.org>

<sup>144</sup> <http://www.hacu.org>

<sup>145</sup> <http://www.aspira.org>

<sup>146</sup> <http://www.naleo.org>

<sup>147</sup> Orozco, Gabriela. Las organizaciones... *Op. Cit.* pág. 122.

<sup>148</sup> *idem.*

organizaciones, para recibir apoyo de corporaciones y fundaciones que identificaban ese término con activismo y radicalismo”<sup>149</sup>.

En este bloque se encuentran organizaciones como la Mexican American Legal Defense and Educational Fund<sup>150</sup> (MALDEF), el National Council of La Raza<sup>151</sup> (NCLR), la Mexican American National Organization a Latina Organization<sup>152</sup> (MANA a Latina Organization) y la Society of the Advancement of Chicano and Native Americans<sup>153</sup> (SACNS). En sus inicios estas se centraron en la atención a los mexicanos y chicanos, pero su moderación los ha abierto sus servicios a la comunidad latina o hispana en general<sup>154</sup> e incluso a los indios americanos, como es el caso de la SACNS.

### **Asmilacionistas**

El proceso de separación entre mexicanos, mexicoamericanos e hispanos es resultado de la discriminación de la sociedad dominante. Dicha discriminación no hace distinciones entre los ciudadanos norteamericanos de origen hispano y los migrantes del mismo origen. Por lo que el objetivo de los asimilacionistas es demostrar dicha diferencia y hacer notar su incorporación a la sociedad norteamericana y su lealtad a su país.

El periodo posterior a la Primera Guerra Mundial representó el primer paso para hacer notar la diferencia entre los hispanos no ciudadanos y los ciudadanos. Los excombatientes que adquirieron conciencia de la importancia de su ciudadanía y de

---

<sup>149</sup> *Idem* pág. 53.

<sup>150</sup> <http://www.maldef.org>

<sup>151</sup> <http://www.nclr.org>

<sup>152</sup> <http://www.mana.org>

<sup>153</sup> <http://www.sacns.org>

<sup>154</sup> Rodolfo O. de la Garza “Latino Politics” *Op. Cit.*, pag. 108.

buscar la igualdad de derechos y oportunidades formaron las primeras asociaciones que “promovían la asimilación y que la sociedad anglosajona los viera como ciudadanos leales rompiendo con la tendencia vigente hasta entonces de orgullo y defensa de su identidad étnica y apego a su madre patria”<sup>155</sup>.

Las primeras organizaciones que impulsaron la visión del asimilacionismo como medio de desarrollo en los Estados Unidos tienen un antecedente ejemplar en la Orden Hijos de América establecida en 1921, la cual solamente pretendía preparar a sus miembros para ser ciudadanos norteamericanos. “Sus miembros fundadores provenían de la clase media emergente y algunos mexicanos refugiados de la Revolución con buena posición económica, pero en general sólo podían pertenecer a la asociación los ciudadanos de Estados Unidos de origen mexicano o español”<sup>156</sup>.

Esta tendencia asimilacionista impulsada por excombatientes hispanos tuvo su auge después de la Segunda Guerra Mundial, donde su “participación se tradujo en hacer pública la contradicción entre los principios norteamericanos, resaltados en la lucha contra el fascismo, en la defensa de la democracia, el mundo libre y la realidad, la vida cotidiana en la que viven los mexicanos, una vida marcada por la discriminación y por la segregación”<sup>157</sup>.

En 1948 se funda el American G.I. Forum, cuyo objetivo era “originalmente para atender los problemas de discriminación y desigualdad que sufrían los veteranos hispanos”<sup>158</sup>. Dicha organización tuvo gran fortaleza al defender el derecho de un veterano mexicoamericano a ser enterrado en el cementerio junto con los soldados

---

<sup>155</sup> Orozco, Gabriela. *Las organizaciones...* *Op. Cit.* pág. 42.

<sup>156</sup> *Ídem.*

<sup>157</sup> Durand Ponte, Víctor Manuel. *Op. Cit.* pág. 54.

<sup>158</sup> Orozco, Gabriela. *Las organizaciones...* *Op. Cit.* pág. 374.

norteamericanos de origen anglo<sup>159</sup>. Actualmente sus objetivos se han diversificado e igualmente continúan trabajando contra la segregación y la discriminación.

Durante el periodo de mayor auge de la política de la diferenciación étnica las organizaciones asimilacionistas resintieron el estigma de traicionar sus orígenes y favorecer los intereses de la sociedad dominante y por lo tanto discriminatoria. Su resurgimiento concuerda con la tercera etapa de formación de la sociedad mexicana en Estados Unidos, bajo el proceso del “panhispanismo” y enfocado principalmente en el área económica y profesional.

Dicha reorganización se plantea solucionar los problemas socioeconómicos de la comunidad hispana teniendo como objetivo el desarrollo económico como medio para solucionar los problemas que enfrentan. En este sentido la U.S. Hispanic Chamber of Commerce (USHCC) formada en 1979 es pionera en coordinar las juntas locales de comercio hispanas en una asociación nacional. En este rubro se encuentran organizaciones como la Hispanic Association on Corporate Responsibility (HACR) y la National Hispanic Corporate Council (NHCC), las cuales buscan la inclusión de los hispanos en las estructuras corporativas de negocios.

Por otro lado, se encuentran las organizaciones que fomentan el desarrollo profesional de la comunidad hispana y que se especializan en agrupar por campos profesionales. En ellas se encuentran la Hispanic National Bar Association (HNBA), la National Society of Hispanic MBA” (NSHMBA) y otras de ramas profesionales como la Society of Hispanic Professional Engineers.

---

<sup>159</sup> “logró enorme popularidad luego de que Sara Moreno, quien presidía uno de sus clubes para mujeres jóvenes, inició en 1949 la protesta por la negativa de las autoridades de Three Rivers de enterrar en el cementerio para “blancos” a un pariente suyo veterano de guerra: Félix Longoria. La airada voz de los excombatientes no dejó de oírse hasta que, con el apoyo del entonces Senador Lyndon B. Johnson, Longoria fue sepultado con todos los honores en el Cementerio Nacional de Arlington” *Ídem*. pág. 46.

En el ámbito social las organizaciones asimilacionistas han desarrollado el concepto de fundaciones, con lo que se tiene un mayor control de sus recursos y las sitúan en el espacio de las organizaciones no lucrativas. “Este movimiento, conocido como *Latino Funds* representa no sólo un importante esfuerzo para general inversión filantrópica en organizaciones latinas que de otra manera resultan invisibles para las fundaciones o corporaciones, sino también un mecanismo para tener el control sobre las causas a las que asignan recursos”<sup>160</sup>.

Estas fundaciones además promueven el estudio de la comunidad hispana en materias como educación, salud y representación a fin de promover políticas que los beneficien, pero que a decir de ellos, no los someta a la eterna diferencia como sinónimo de debilidad, como es el caso de la Hispanic American Center for Economic Research (HACER), Hispanics in Philanthropy, la New American Alliance y la United Latino Fund.

Por último en el campo político las organizaciones asimilacionistas buscan integrar a los representantes populares hispanos e impulsar cabildeos en los espacios de toma decisiones. En este espacio resaltan el Congressional Hispanic Caucus, el Hispanic Elected Local Officials y el Congressional Hispanic Caucus Institute, las cuales (además del cabildeo legislativo) imparten programas de desarrollo de liderazgo y crear vías de acceso a la comunidad latina en los procesos democráticos.

---

<sup>160</sup> *Idem.* pág. 56.

## 3.2 Relación con México

### **Chicanos**

El movimiento chicano se ha planteado ser el puente entre México y la comunidad mexicana dentro de Estados Unidos. Este propósito ha motivado a los gobiernos mexicanos a buscar contacto con las organizaciones bajo la consigna del “acercamiento” con el objetivo de utilizar su creciente poder económico y político<sup>161</sup>. “En 1979 el gobierno de México reestableció una dirección general de protección consular en la Secretaría de Relaciones Exteriores, con el fin de ampliar los esfuerzos de gestión y asesoría y representación que realizan los cónsules mexicanos en el exterior y coordinarlos mejor.”<sup>162</sup>

Sin embargo, el acercamiento buscado entre estas organizaciones y el gobierno mexicano ha sido duramente criticado por algunos analistas norteamericanos, quienes consideran que la conexión transfronteriza y el romanticismo de estos grupos respecto a su cultura, favorece una política de mexicanos colonizadores dispuestos a reconquistar sus tierras como si fuese un plan del gobierno mexicano en reacción a los sucesos históricos del Siglo XIX.<sup>163</sup>

---

<sup>161</sup> Yossi Shain “The Mexican-American Diaspora’s Impact on México”. *Op. Cit.* pág. 9.

<sup>162</sup> García y Griego Manuel y Vaca Campos Mónica. *Op. Cit.* pág. 112.

<sup>163</sup> Este análisis ha sido hecho por los grupos e investigadores más conservadores y opuestos a la migración mexicana, en este sentido se encuentra la reciente publicación de Samuel Huntington anteriormente citada y el señalamiento de Yossi Shain al señalar el caso de algunos estudios de sobre la comunidad mexicana en Estados Unidos: “observadores han usualmente sobredimensionado el significado e intensidad de la conexión transfronteriza y al mismo tiempo, incluso, idealizado el poder de los vínculos culturales. Por ejemplo, el sociólogo Morris Janowitz ha desarrollado una teoría del complot de los vínculos entre México y los mexicoamericanos. Él ha descrito a los mexicoamericanos como colonizadores que están resistiendo la aculturación dentro de los Estados Unidos, debilitando la herencia Anglosajona norteamericana. De acuerdo con esto, los mexicoamericanos han sido enviados por el gobierno mexicano al suroeste norteamericano como parte de una estrategia de largo tiempo para

Estas apreciaciones de algunos analistas norteamericanos han favorecido el descontento del gobierno norteamericano ante los citados acercamientos, ensanchando la brecha del gobierno mexicano con estos grupos y el consecuente resentimiento de estos grupos hacia los gobiernos mexicanos, favoreciendo su apoyo a los opositores al régimen.

Una muestra de la presión que el gobierno mexicano ha recibido desde Estados Unidos para enfriar las relaciones con estos grupos fue durante el gobierno del Presidente López Portillo, quien se reunió con nueve líderes chicanos, los cuales ofrecían trabajar un cabildeo a favor del gobierno mexicano en el Congreso Norteamericano para la discusión de una propuesta migratoria por parte del Presidente Carter. Sin embargo, ante la molestia de este último, el gobierno mexicano declaró que mantendría su política de no intervención en asuntos de otros gobiernos.

A pesar de los desencuentros con el gobierno mexicano el interés de los chicanos por mantener relación con México se ha traducido en una fuerte presencia de estos grupos en las discusiones para ampliar el marco protector de derechos civiles y políticos como mexicanos. La presión que estos grupos han ejercido se fortaleció con la elección de 1988 y ha redituado en que los partidos políticos en México busquen su apoyo político y financiero, aún sin estar dentro del marco legal<sup>164</sup>.

---

recuperar los territorios que en el pasado fueron parte de México.” (traducción personal) Yossi Shain “The Mexican-American Diaspora’s Impact on México”. *Op. Cit.* Pág. 8.

<sup>164</sup> “Con el mismo modelo que los Amigos de Fox, en Estados Unidos opera la organización Mimexca (Migrantes Mexicanos por el Cambio), para hacer promoción a favor del guanajuatense. Mimexca tiene apenas ocho meses de funcionamiento -se fundó para "exigir, ya no la independencia, sino la reintegración de los migrantes mexicanos a su patria"-, pero presume tener más de medio millón de familias migrantes afiliadas por Internet. Sus primeros trabajos se dieron en California -donde están sus oficinas centrales- y continuaron en Texas, Arizona y Nuevo México. Ya se extendieron al Medio Oeste, donde existe una Mid West Mimexca desde hace dos meses. Martha Elva Real, presidenta de la agrupación, fue quien oficialmente estuvo a cargo de la preparación de la gira de Fox.

Su enlace con el mundo estadounidense fue a través de Juan Hernández, un ex catedrático de la Universidad de Texas en Dallas, quien ahora se desempeña como su secretario particular. Hace unos meses, Hernández coordinó un esfuerzo del equipo de campaña de Fox: integrar una red de activistas

Es importante señalar que la elección de 1988 fue paradigmática en este sentido, pues el Frente Democrático Nacional buscó apoyo y financiamiento en estos grupos<sup>165</sup>, asumidos como representantes de la comunidad en su conjunto, lo cual se tradujo en que para la conformación del Partido de la Revolución Democrática se haya tomado en cuenta tener un representante de la comunidad mexicana en Estados Unidos en el Consejo Político Nacional.

El resultado de esta presión se ha reflejado también en la política gubernamental, la cual ha sido capitalizada por los grupos chicanos y a partir del sexenio del Presidente Salinas se intensificó el acercamiento con estos grupos. El resultado de estos acercamientos se reflejó en su apoyo para cabildear el TLC-AN en el Congreso Norteamericano<sup>166</sup>, posteriormente el tema de la comunidad mexicana en Estados Unidos tuvo impacto en políticas públicas como el Programa para las Comunidades en el Extranjero establecido por el gobierno del Presidente Zedillo en 1995.

---

políticos y catedráticos en distintos puntos de Estados Unidos para conformar una *agenda* con las principales demandas de las comunidades mexicoamericanas, misma que se traduciría al paso del tiempo en una serie de compromisos que asumiría el candidato del PAN. Esa fue la puerta de entrada de Fox con los migrantes mexicanos.”

Alberto Aguirre M “Campañas electorales en Estados Unidos. La batalla por el voto de los ausentes” en: La Jornada. Domingo 21 de mayo de 2000. <http://www.jornada.unam.mx/2000/may00/000521/mas-batalla.html>

“La Comisión de Fiscalización del IFE cuenta ya con indicios de que el grupo Amigos de Fox sí recibió recursos del extranjero y de distintas empresas nacionales, que habrían sumado unos 150 millones de pesos y que podrían haber sido utilizados en la campaña del hoy Presidente. En estos registros destaca una supuesta transferencia de recursos del extranjero realizada entre la empresa Grupo Continental encargada de la producción, venta y distribución de bebidas de *The CocaCola Company* y la compañía *ST and K*, propiedad de Korrodi.” Jorge Herrera “‘Amigos’: indicios de dinero del extranjero”, en: El Universal. Miércoles 02 de abril de 2003. Primera sección, página 1. [http://www.el-universal.com.mx/pls/impreso/noticia\\_busqueda.html?id\\_notas=142\\_53&tabla=primera\\_h](http://www.el-universal.com.mx/pls/impreso/noticia_busqueda.html?id_notas=142_53&tabla=primera_h)

<sup>165</sup> “Los primeros viajes de Cuauhtémoc Cárdenas a Estados Unidos para hacer política fueron hace 13 años, desde la formación misma de la Corriente Democrática del PRI. Desde entonces ha realizado una decena de giras por ese país, casi siempre con exitosos actos masivos, interlocutores de relevancia y una buena acogida en los medios informativos. En diciembre de 1988 acudió a Washington a denunciar el fraude electoral. Un año después tuvo su primera gira larga por la Costa Oeste. En 1991, cuando las negociaciones del TLC, regresó a la capital estadounidense para presentar una propuesta alternativa. Y al año siguiente, efectuó otra gira de diez días por el oeste.” Alberto Aguirre M “Campañas electorales en Estados Unidos...” *Op. Cit.*

<sup>166</sup> Yossi Shain “The Mexican-American Diaspora’s Impact on México”. *Op. Cit.* Pág. 17.

Por lo tanto, para los grupos chicanos la relación con México es esencial para su actividad y presencia política en Estados Unidos. Dado que su discurso primordial es el rechazo a la asimilación, el cual se sostiene el vínculo político y social con México es lo suficientemente fuerte para mostrarse como un grupo étnico diferenciado, incluso del resto de la comunidad de origen hispano o latino.

### **Integracionistas**

Para los grupos integracionistas la relación con México se circunscribe a la relación del gobierno de Estados Unidos con la región latinoamericana. Esta relación tiene especial prioridad con México por su cercanía geográfica, económica y social, así como por la disparidad entre ambos países colindantes, cuyos temas bilaterales requieren de cooperación y en la cual estas organizaciones tienen espacios de opinión importante en la política norteamericana.

La relación con México se puede definir como una relación ambivalente<sup>167</sup> para estas organizaciones que manifiestan orgullo con sus raíces culturales como factor de unidad frente a la sociedad norteamericana, sin embargo, también representa el pasado que forzó su salida familiar al encontrar pocas oportunidades de desarrollo, por lo que “desconfían de nuestras instituciones de gobierno, pero están conscientes que su imagen

---

<sup>167</sup> “perciben a México como un país acosado por grandes problemas estructurales en temas como democracia, derechos humanos, corrupción, drogas y protección al ambiente. Esta situación sugiere que la condición de México más allá de fortalecer su sentimiento ‘americano’ de los mexicoamericanos y cualquier vínculo que puedan tener con su ‘mexicanidad’ esta ligado con su deseo de integrarse plenamente a la sociedad norteamericana, más que mantener una comunidad étnica atrapada entre dos mundos”. (traducción personal) Yossi Shain “The Mexican-American Diaspora’s Impact on México”. *Op. Cit.* pág. 17.

en Estados Unidos está íntimamente ligada a la de México. Sus intereses y sus luchas difícilmente pueden desligarse de los del resto de la comunidad hispana en general”<sup>168</sup>.

Su agenda respecto a México responde a sus problemáticas al interior de los Estados Unidos y no siempre se encuentra en los primeros lugares de interés. Aunque existe un abanico de posibilidades para colaborar en temas comunes como lo fue la negociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLC-AN), que al igual que a las organizaciones chicanas les permitió a algunas de corte integracionista ser fueran interlocutores ante el Congreso Norteamericano.

En este sentido, cabe señalar que la experiencia del TLC-AN ha representado al interior de los Estados Unidos uno de los mayores esfuerzos de cabildeo a favor del interés de un país latinoamericano encabezados por la organizaciones con fuertes intereses económicos en su aprobación<sup>169</sup>, sin embargo, las organizaciones integracionista se manifestaron por proteger los temas con los cuales tenían discrepancias y que afectarían sus intereses como parte de la sociedad estadounidense.

El resultado final en el Congreso Norteamericano fue la aprobación casi unánime de todos los legisladores hispanos o latino, (solamente uno voto en contra), pero bajo la premisa de que México llevaría a cabo programas de fortalecimiento a la frontera y dejando entrever la dualidad de intereses al mostrar un amplio apoyo a los cuestionamientos que hiciera el Presidente Clinton en materia ambiental y laboral para proteger a los trabajadores en Estados Unidos<sup>170</sup>.

---

<sup>168</sup> Orozco, Graciela (*et. al.*) Las organizaciones..., *Op. Cit.* pág. 33.

<sup>169</sup> “el más elaborado y costoso cabildeo jamás realizado en Washington a favor de un interés extranjero. La comunidad mexicoamericana fue también fue objetivo de las organizaciones de negocios que jugaron un papel clave en varios estados para conseguir apoyo para el acuerdo” (traducción personal) Yossi Shain “The Mexican-American Diaspora’s Impact on México”. *Op. Cit.* pág. 17

<sup>170</sup> *Idem* pág. 18.

Por lo anterior, su ambivalente expectativa respecto a México representa una oportunidad para estas organizaciones de presentarse como interlocutores entre ambos gobiernos y alcanzar dentro de los Estados Unidos legislaciones y políticas adecuadas a sus comunidades y en la medida en que por parte del gobierno mexicano se fortalezcan los puentes con estas organizaciones pueden convertirse en potenciales aliados para lograr acuerdos favorables a México.

### **Asimilacionistas**

Para los grupos asimilacionistas los temas internacionales no figuran en su agenda, sin embargo, mantienen interés en los temas en los que la relación con otros países puede afectar sus intereses al interior de los Estados Unidos, como la migración o el comercio. A partir de los acontecimientos del “11 de Septiembre” el principal interés en el ámbito internacional se refleja en el tema de la Seguridad Nacional, donde México juega un rol importante por su cercanía.

La composición como hispanos de los grupos asimilacionistas determina su disparidad sobre los asuntos internacionales. Aquellos grupos donde los mexicanos o mexicoamericanos han dejado de encabezarlos tienden a demostrar el interés de los otros grupos de hispanos, como los cubanos, puertorriqueños o dominicanos, de tal suerte que las alianzas de estos grupos de hispanos tienen momentos de fragilidad en el área internacional.

El tema de la relación con México para estos grupos tiende hacia medidas unilaterales por parte del gobierno norteamericano en temas conflictivos como la seguridad, migración y tráfico de drogas. Los grupos asimilacionistas en este sentido

favorecen las decisiones del gobierno norteamericano en su política internacional y no son portavoces en las instancias de estadounidenses de intereses mexicanos e incluso del conjunto de países latinoamericanos<sup>171</sup>.

En cuanto a las políticas de vigilancia de las fronteras su énfasis sobre México no es reiterado, por el contrario, en congruencia con sus posiciones sobre migración buscan fortalecer los controles a la migración legal e ilegal. En este sentido, su apoyo a equipar a los agentes fronterizos para detectar la presencia de materiales potencialmente peligrosos, así como de identificar y registrar (con fotografías y huellas dactilares) es congruente con su posición contra el cierre a la migración legal.

Por último es importante señalar que a diferencia de los grupos chicanos o integracionistas, para los asimilacionistas interceder por México como país de origen no es su objetivo, a excepción del tema migratorio<sup>172</sup>. El alejamiento con el país de origen es mayor que la de los grupos integracionistas. De esta forma el tema México es reflejo de intereses que confluyen, pero que no se establece como prioridad en la agenda política de estos grupos.

---

<sup>171</sup> “la visión de la política exterior de porciones significativas de las elites hispanas tiene su prioridad en América Latina. Por ejemplo, más de la mitad de la elite hispana entrevistada apoyaría políticas unilaterales contra México en caso de enfrentar un hipotético problema causado por el tráfico de drogas o para prevenir la migración masiva resultado de revueltas políticas, y más del 40% apoyarían respuestas unilaterales en caso de violaciones a los derechos humanos en cualquier lugar del hemisferio”. (traducción personal) Rodolfo O. de la Garza “Latino Politics” *Op. Cit.*, pág. 111.

<sup>172</sup> “no se encontró evidencia de que los grupos de migrantes cabildéen dentro de Estados Unidos en favor de su país de origen. La única posible excepción a esto se encuentra en debates a favor de la migración, en cuyo caso su postura refleja un interés más personal, que el de su país de origen” (traducción personal) *Idem* pag 100.

### 3.3 Migración

#### **Chicanos**

Los grupos chicanos se han caracterizado por afianzar su discurso y acciones políticas en torno a la unidad mexicana en Estados Unidos, por lo que suelen incluir a los migrantes legales e indocumentados, haciendo de su defensa uno de sus principales activos políticos. El resultado ha sido una mejor y constante defensoría de las comunidades migrantes, sustituyendo en los hechos a los consulados<sup>173</sup>.

La importancia que el tema de la relación de México tiene con los grupos chicanos se fortalece en función del tema migratorio, el cual tiende a formar circuitos migratorios, donde los vínculos sociales permiten disminuir los costos sociales y humanos que el fenómeno implica. En este sentido, el impacto se enfoca en la organización social e informal de las redes migratorias.

El apoyo directo a los migrantes tiene por objeto mantener la integridad cultural de los mexicanos y reconstruir en los Estados Unidos una o varias instituciones sociales y políticas resaltando la continuidad del proceso migratorio. Para ello, se establecen comunidades hijas<sup>174</sup> promoviendo su autonomía social, teniendo como referencia directa la comunidad de origen y buscan superar el aislamiento que representó la primer experiencia migratoria liberándolos de enfrentarse a un proceso de integración o

---

<sup>173</sup> Por ejemplo, la organización Chicanos por la Causa ofrece asistencia legal a los migrantes para obtener su residencia y son representados en cortes migratorias con apoyo de notarios que ayudan a traducir la documentación necesaria. <http://www.cplc.org/socialservices/immigration.htm>

<sup>174</sup> Por comunidad hija se entiende el asentamiento que forman los migrantes que provienen de un mismo origen articuladas entre sí en una misma unidad que reconoce un circuito poblacional migratorio. *Vid Infra* Capítulo 2.

asimilación, lo cual permite abrir un amplio capital social que se revitaliza con la relación entre comunidades al interior de los Estados Unidos.

Por otro lado, la aplicación de diversas regulaciones migratorias en Estados Unidos (como la Ley Simpson-Rodino) significó para el movimiento chicano el crecimiento de flujos migratorios de origen urbano y un aumento en la participación de mujeres y niños por motivos de la reunificación familiar. El objetivo para el movimiento chicano es favorecer un cambio en los procesos migratorios, los cuales fundamentalmente se sostenían en explicaciones económicas y actualmente son de corte más social fortaleciendo los lugares de destino y la pertenencia étnica de los migrantes.

Por último se debe señalar que el fomento a los procesos migratorios por parte de las organizaciones chicanas y el establecimiento de comunidades hijas también tiene repercusiones que enfrentan políticamente a los mexicanos en Estados Unidos, ya que para los demás grupos políticos su interacción con el sistema norteamericano refuerza su aislamiento repitiendo un círculo vicioso de pobreza y aislamiento<sup>175</sup>, cuyo impacto en la actividad política en Estados Unidos los aleja de incidir en las instituciones formales de la política norteamericana.

### **Integracionistas**

La migración es un tema en la discusión de las organizaciones integracionistas, cuyo lugar es definido no en función directa de los migrantes, sino en función del detrimento

---

<sup>175</sup> “los pobres legales e ilegales viven en los barrios mexicanoamericanos reproduciendo su cultura y su oposición y su solidaridad.

Los trabajadores mexicanos suelen emplearse en mercados segmentados donde se habla español y existe escasa movilidad vertical, con bajos salarios comparativos. De esta suerte sus expectativas son más bajas que las del resto de la sociedad.” Durand Ponte, Víctor Manuel. Etnia y Cultura Política. *Op. Cit.* pág. 50.

en los derechos de los ciudadanos norteamericanos de origen mexicano y latino que dichas políticas pueden afectar tangencialmente, por lo cual es posible que formen alianzas con grupos expresamente preocupados por el tema.

La postura de varias de las organizaciones de corte integracionista ha oscilado desde el rechazo<sup>176</sup> a la migración hasta el momento actual, de pugnar por programas temporales de trabajadores que diferencien y regulen el flujo migratorio y los derechos de los trabajadores migrantes, al tiempo de proteger los derechos de los ciudadanos norteamericanos de origen mexicano o latino.

El enfoque que estas organizaciones tienen sobre la migración se sustenta en procurar los derechos de los migrantes como un escudo contra la discriminación que en general afecta la comunidad mexicana que es ciudadana de los Estados Unidos. Por ejemplo, las políticas restrictivas de los últimos gobiernos prohíben la formación de sindicatos por parte de los trabajadores indocumentados<sup>177</sup>, lo cual significa un deterioro en los derechos laborales y su solidaridad radica en la posibilidad de que estas restricciones se extiendan hacia los ciudadanos de origen mexicano.

El ejemplo de las movilizaciones y definición de estos grupos contra las sanciones migratorias del gobierno norteamericano se dio en el marco de la aprobación de la IRCA de 1986 (Ley Simpson-Rodino). En este proceso los grupos que lucharon contra esta ley hacían explícito su temor a que las sanciones a los empleadores de migrantes desembocara una ola discriminatoria contra los ciudadanos mexicanos e

---

<sup>176</sup> Estos planteamientos se pueden confrontar con lo acontecido durante la formación de la segunda generación.

<sup>177</sup> En marzo de 2003 la Suprema Corte de Estados Unidos en el juicio Hoffman Plastic Compounds vs. National Labor Relations Board sentenció que los trabajadores indocumentados no tienen derecho a indemnización cuando son despedidos por organizarse en sindicato.

En este sentido la organización League of United Latin American Citizens (LULAC) considera esta decisión como un golpe directo a los derechos laborales contra la formación de sindicatos.

League of United Latin American Citizens. The 2004 LULAC Challenge: A Latino Public Policy Agenda for Electoral Candidates. Washington, D.C. 2004, pág. 17.

hispanos norteamericanos, la cual se acentuaba con la propuesta de que la patrulla fronteriza pudiera detener a cualquier persona basado en su filiación racial<sup>178</sup>.

En la actualidad, después de los acontecimientos del 11 de Septiembre el argumento sostenido por el gobierno norteamericano de reforzar los controles en las fronteras en función de resguardar la Seguridad Nacional, ha sido interpretada por estos grupos como un fuerte golpe a los derechos de los mexicanos ciudadanos en Estados Unidos al implementar el uso de perfiles raciales contra los latinos en general<sup>179</sup>

Por lo anterior, su “posición es a favor de una legalización que será ‘ganada’ con la residencia y prueba de empleo, y visas para la reunificación de las familias separadas. Además, si hay un programa de visas temporarias, el programa tiene que proveer protecciones laborales, visas para la familia inmediata y un camino para el estatus legal permanente”<sup>180</sup>, es decir, dichas propuestas están encaminadas a fortalecer la capacidad de obtener la ciudadanía de aquellos que han optado por migrar a los Estados Unidos.

### **Asimilacionistas**

Los grupos asimilacionistas se reconocen como grupos de origen migrante en algún momento de su historia familiar o personal. Por lo que su apego a los Estados Unidos

---

<sup>178</sup> Otro punto que demuestra que su interés por el tema migratorio era secundario sobre el discriminatorio fue que su oposición se mantuvo a pesar de que la ley incluía la amnistía a casi 2.8 millones de migrantes que habían permanecido desde el 1 de enero de 1982 y que hacía énfasis en la reunificación familiar.

<sup>179</sup> “Esta situación contra la migración es similar a la persecución de las personas de origen japonés (migrantes o ciudadanos) que fueron considerados enemigos del Estado durante la Segunda Guerra Mundial.”

Katherine Culliton “Los Derechos Humanos y Derechos Laborales de los Inmigrantes Latinos en Estados Unidos. Un Análisis de las Políticas Actuales de Inmigración, y las Acciones Necesarias para Proteger a los Derechos Fundamentales de los Inmigrantes Mexicanos-Americanos”, en: Foro. Los Mexicanos de aquí y allá ¿Perspectivas comunes?, en el Senado de la República, México, Abril 2004. pág. 6. En: <http://www.maldef.org/publications/pdf/DerechosHumanos.pdf>

<sup>180</sup> *Idem*. Pág. 19

como un país receptor de migrantes y de oportunidades<sup>181</sup> condiciona su posición al respecto, se consideran como externos en una sociedad receptora y su deber es incorporarse a ella en forma plena adoptando principios generales que los identifican como norteamericanos. Esto tiende a repercutir en su postura en otros ámbitos donde las instituciones juegan un papel importante en el proceso asimilacionista.

En este sentido, el tema migratorio no se encuentra en los primeros lugares de discusión y su postura es cercana al resto de la sociedad dominante<sup>182</sup>. En general se pronuncian contra la migración ilegal<sup>183</sup> y por limitar el número de migrantes legales, sin cerrar por completo la puerta a la migración, por otro lado, tienden favorecer el flujo migratorio de aquellos cuyas probabilidades de asimilarse sean mayores.

A diferencia de la postura de los grupos antimigrantes, los asimilacionistas no consideran la explosión de la migración hispana o latina como un problema de concentración étnica. Su postura al respecto se define en términos de experiencias individuales y consideran que desde el final del sistema de cuotas la identidad étnica ha dejado de ser un factor determinante en la asimilación y esto solamente requiere que los nuevos migrantes acepten las reglas básicas de la sociedad norteamericana.

Para los asimilacionistas, la migración ilegal, con marcada separación lingüística y cultural termina por afectar a los propios migrantes que se mantienen en los niveles más bajos de ingreso e incapaces de ocuparse en mejores empleos, aunado a ello se generan actitudes en su contra en la opinión pública<sup>184</sup>. Para superar esta situación

---

<sup>181</sup> Salins D. Peter. *Assimilation American Style*. New York : BasicBooks, 1997. pág. 105.

<sup>182</sup> Rodolfo O. de la Garza “Latino Politics” *Op. Cit.*, pág. 111.

<sup>183</sup> “La evidencia del efecto limitado de los lazos culturales en las actitudes hacia la migración se encuentra en los hispanos que apoyaron la Proposición 187, fueron hispano parlantes no ciudadanos que podrían ser objeto de discriminación si la proposición pasaba”. *Idem.* pág. 112

<sup>184</sup> “la migración ilegal hace a los nativos temerosos y ofensivos hacia los inmigrantes. La asimilación también depende en la rapidez con la que los inmigrantes se integren al conjunto de valores cívicos de la sociedad americana – incluso si el conjunto es inicialmente inmigrante- pero la inmigración ilegal

mantienen la posición de regular el acceso con base en criterios de selección, los cuales permitirán que aquellos interesados en mantenerse en los Estados Unidos puedan hacerlo y alcanzar equilibrios con aquellos trabajadores temporales.

Aunque mantienen una actitud abierta a la migración legal y con objetivos asimilacionistas, la amnistía para los migrantes ilegales no obtiene simpatía de su parte debido a que se considera que premia la ilegalidad inicial<sup>185</sup>. Es decir, aquellos que ingresaron de forma ilegal tienen como antecedente dicha ilegalidad, aunado a la cadena que esto representa por parte de aquellos que los emplean como violación a las leyes sobre salario y pago de impuestos.

El tema migratorio es el que mayores paradojas y retos representa para los grupos asimilacionistas, que tienden a favorecer las políticas de endurecimiento a la migración ilegal<sup>186</sup> y por el otro lado buscan mantener un mayor control de la migración legal elevando las condiciones para permitir el acceso basado en un sistema de preferencias, en lugar de un sistema de cuotas nacionales, que no garantizan la asimilación de los nuevos migrantes<sup>187</sup>.

### **3.4 Derechos Sociales y Culturales**

#### **Chicanos**

---

mantiene a los migrados aislados y distanciados, no solamente de los ciudadanos norteamericanos, también de las instituciones en general.” (traducción personal) Salins D. Peter. Assimilation, American Style. *Op. Cit.* Pág. 210.

<sup>185</sup> *Idem.* pág. 212

<sup>186</sup> Rodolfo O. de la Garza “Latino Politics” *Op. Cit.*, pag. 99.

<sup>187</sup> “las diferencias entre los individuos, tales como, la educación y el ingreso son más significativas que el origen nacional, para explicar la naturalización de los inmigrantes.” (traducción personal) *Idem.* pág. 105.

La lucha de las organizaciones chicanas por el reconocimiento y respeto a sus derechos sociales y culturales ha sido piedra angular de sus demandas dentro del sistema político norteamericano. Su rechazo a la asimilación se ha reflejado principalmente en el tema educativo, como una muestra de la importancia que guarda el aspecto cultural en su autodefinición.

El movimiento chicano ha enfrentado las políticas segregacionistas que buscan disminuir los derechos sociales a los migrantes y que tienden a generar actitudes hostiles contra los grupos latinos en general. Sin embargo, es una preocupación que comparten en general las organizaciones de diferente posición ideológica, por lo cual su diferenciación se centra en la bandera más representativa del movimiento chicano, la educación pública en español.

En este sentido, la lucha contra la segregación escolar se ha convertido en el eje principal de la actividad de la mayoría de las organizaciones chicanas<sup>188</sup>, como resultado de la defensa del español en la educación<sup>189</sup>. “Los chicanos creían que en las escuelas se formaría un chicano nuevo educado para sobrevivir en Estados Unidos de la actualidad, sin perder su orgullo cultural mexicano. El resultado ha sido (...) una cultura chicana de esperanza limitada y desaliento considerable”<sup>190</sup>.

---

<sup>188</sup> Es importante señalar que en defensa paralela al movimiento chicano en 1970 la Suprema Corte de Estados Unidos considero a los mexicanos dentro de la protección contra la segregación por raza, color, origen o características étnicas consideradas en el caso *Brown v. Board of Education of Topeka* de 1954 que rechazaba la segregación de la que fueron objeto los Afroamericanos en las escuelas. Vincent L. Hutchings y Nicholas A. Valentino “The Centrality of Race in American Politics” en: [Annual Review of Political Science](#) Vol. 7, May 2004, 384.

<sup>189</sup> Los Estados Unidos no tienen un idioma o lengua oficial, sin embargo desde su formación se estableció el inglés por razones prácticas y es hasta 1906 que el Congreso Norteamericano lo incluyó como uno de los requisitos para adquirir la ciudadanía. April Linton, “A Critical Mass Model of Bilingualism among U.S.-Born Hispanics” en: *Social Forces*; Sep 2004; 83, 1; ProQuest Education Journals, pg. 283.

<sup>190</sup> Stevans, Ilan. *La Condición Hispánica: Op. Cit.* pág. 35.

Ante la demanda de preservar el español como medio para la educación, el gobierno norteamericano ha ofrecido como solución educación bilingüe, a través del *Bilingual Education Act*, aprobado por el congreso en 1968. El objetivo se sustenta en un mayor acercamiento entre anglos y mexicanos enseñando un segundo idioma a ambos<sup>191</sup>. En los primeros diez años de aplicación del programa (1969-1979) se incrementaron las escuelas en 88% representando \$150 millones de dólares del presupuesto federal para 253,000 estudiantes<sup>192</sup>.

En la actualidad el proyecto sigue siendo cuestionado y la educación bilingüe se encuentra en el centro del debate<sup>193</sup>, a pesar de que el proyecto no busca promover el español, sino que se espera que se convierta en un puente para facilitar la transición al inglés. Los críticos del proyecto refuerzan el miedo a un enclave político de los hispano parlantes y especialmente mexicanos no asimilados dentro de Estados Unidos, en similitud a lo que representa Québec para Canadá<sup>194</sup>. Por el lado chicano se sigue buscando que el español no solamente sea una asignatura sino el eje central de la educación en sus escuelas.

---

<sup>191</sup> El argumento se sostenía en enriquecer el pluralismo cultural que permitiría a los hispanoparlantes acercarse con mayor facilidad a las instituciones norteamericanas y facilitar su inserción en la vida económica. Este proceso de la educación bilingüe también ha favorecido lo que se conoce como la cultura del *spanglish*.

<sup>192</sup> Se llevaron a cabo al menos seis reformas al Bilingual Education Act en los años 1968, 1974, 1978, 1984, 1988 y 1994 en las cuales se fueron incorporando minorías diversas, como las asiáticas y pueblos originarios, así como la transferencia de fondos a los gobiernos locales, por lo cual las sumas dependen de cada estado. En las últimas tres reformas se ha endurecido la opinión pública respecto al presupuesto utilizado debido a que durante el periodo de 1981 a 1990 ingresaron 7,338,062 personas a los Estados Unidos, es decir, un incremento del 63%, respecto a la década anterior. Ann-Marie Wiese; Eugene E Garcia "The Bilingual Education Act: Language minority students and equal educational Opportunity" Bilingual Research Journal; Winter 1998; 22, 1; ProQuest Education Journals, págs. 6 y 8.

<sup>193</sup> Un ejemplo de ello fue la propuesta 227 del Estado de California discutida a finales de la década de los noventa. que buscaba terminar con la educación bilingüe en las escuelas públicas, uno de los argumentos más frecuentes se refería al déficit de 21,000 maestros bilingües en ese estado, para lo cual requería de 25 a 50 millones de dólares, según declaraciones del entonces Secretario de Educación de los Estados Unidos Richard W. Riley.

<sup>194</sup> En este caso la división de la sociedad francoparlante de Québec con el resto del país es tan radical que se convierte en el principal argumento político de los separatistas.

Sin embargo, la negación a la asimilación por parte de las comunidades chicanas ha tenido efectos negativos en términos educativos, ya que se han evidenciado serios retrasos en el aprovechamiento escolar<sup>195</sup> atribuidos a la segregación social a la que son sometidos y que se refleja en un deficiente equipamiento de las escuelas públicas producto del conflicto del financiamiento por parte del gobierno a las escuelas de estas comunidades.

La defensa del español no solamente se ha centrado en la educación básica, también ha repercutido en la educación superior. Algunas universidades han incorporado programas de estudios chicanos como resultado de las movilizaciones estudiantiles, las cuales fueron lideradas por organizaciones cuya presencia actual en el movimiento chicano las ha mantenido como las más representativas.

### **Integracionistas**

En las organizaciones integracionistas su interés principal se centra en el rubro de los derechos sociales, enfatizando la defensa de las políticas de bienestar y de acción afirmativa, buscando mayor inversión en los programas sociales que favorezcan directamente a las comunidades latinas e hispanas, para favorecer su desarrollo dentro de los Estados Unidos.

Estas organizaciones buscan defender legalmente los derechos al acceso de los servicios sociales y sirven de puente entre las comunidades y los servicios públicos, por

---

<sup>195</sup> En 1996 el profesor James Coleman de la Universidad John Hopkins junto con Ernest Q. Campbell de la Universidad Vanderbilt presentaron un reporte al Congreso de los Estados Unidos sobre el estado de la educación, dicho reporte es conocido como el reporte Coleman. En dicho estudio se encontró que los niveles de aprovechamiento de los niños mexicanos en Estados Unidos se encuentran tres grados escolares por debajo de los niños anglosajones de las zonas urbanas del noreste. Coleman, James S. Coleman Report. Britanica Online: <http://www.eb.com:180/cgi-bin/g?DocF=micro/702/16.html>

lo que dentro de sus alcances locales buscan hacer accesible los servicios a toda la comunidad incorporando información bilingüe que lo facilite, mientras tanto a nivel institucional hacen alianzas con organizaciones representantes de minorías que pugnan por una justa distribución del gasto público.

Un ejemplo de lo anterior lo representan las alianzas dentro del Congreso Norteamericano, la cuales se han constituido con los grupos Afroamericanos, los cuales también son predominantemente demócratas con una visión progresiva en cuestión fiscal<sup>196</sup>, sin embargo a niveles locales esta alianza tiende a dificultarse debido a que el rápido crecimiento de la población México-Americana les ha permitido obtener mayor presión política por ellos mismos.

La educación representa un tema relevante para los integracionistas al igual que para los chicanos, sin embargo, no comparten los mismos medios y sus objetivos son menos radicales. Su defensa de la educación se ha centrado en la lucha legal<sup>197</sup> y ha buscado acabar con la segregación escolar que ha tendido a establecer escuelas para un solo grupo étnico o nacional, lo cual ha cerrado el paso a la integración<sup>198</sup>.

---

<sup>196</sup> Un ejemplo de este tipo de discusiones es la propuesta por la MALDEF en su informe del año 2003. “Con la caída de la economía nacional, varios Estados enfrentaron recortes en el ingreso y presupuesto a la educación y MALDEF monitoreó las propuestas de los fondos de educación para asegurar que este servicio vital no afectará a los latinos por cortes desproporcionados” (traducción personal) <http://www.maldef.org>

<sup>197</sup> Tras la resolución del juicio *Brown vs. Board of Education of Topeka* la vía legal fue buscada para alcanzar el reconocimiento de sus derechos como lo fueron los casos *Cisneros vs. Corpus Chrstie Independent School District* y *Keyes vs. School District No. One*. En ellos se sentó jurisprudencia en sentido de reconocer que la discriminación no se limita al sentido racial y reconoce que cualquier grupo con desventaja política y económica que hayan sido afectados por la segregación en las escuelas públicas son sujetos de derecho a protección como se sentenció en el caso *Brown*. James A. Freg-Cadima. *Black, White and Brown: Latino School Desegregation Efforts in the Pre – and Post – Brown v. Board of Education* — Era. MALDEF, 2004, pag. 31. En: <http://www.maldef.org/publications/pdf/LatinoDesegregationPaper2004.pdf>

<sup>198</sup> Un ejemplo de esta segregación es la referida por Rosie Zamora: “A mi no me querían admitir en la escuela anglosajona; entonces, mis padres decidieron no mandarme a la escuela. Cada día venían a la botica de mi padre – que era farmacéutico - y le dijeron que tenían que mandarme a la escuela. Dijeron que hasta que no pudiera ir yo a esa escuela no me iban a dejar ir. Mi madre le escribió al Presidente Roosevelt y paso un tiempo... tuve que tomar exámenes. Entonces fui la primer hispana de escuela anglosajona en la comunidad que vivíamos.” Rosie Zamora “Mexicanos y Mexicoamericanos:

La posición de estas organizaciones en relación con el inglés no es tan radical como en el caso de los chicanos y su apoyo por la educación bilingüe es entendido como un puente para enseñar a los estudiantes hispanoparlantes el idioma inglés<sup>199</sup> manteniendo el uso del español para enriquecer su educación. Sin embargo, al igual que los chicanos, se oponen a los intentos legislativos por designar al inglés como idioma oficial, por considerar que el multiculturalismo y multilinguismo son valores que enriquecen la formación de la nación americana<sup>200</sup>.

El acceso a los servicios de salud es otro tema presente en las organizaciones integracionistas por el porcentaje que representan los trabajadores latinos no asegurados<sup>201</sup>, además de la discriminación de la que son objeto debido a las políticas que obstaculizan la prestación de estos servicios a los migrantes indocumentados y que afectan también a los residentes legales por el hecho de ser mexicanos o latinos<sup>202</sup>, este impacto negativo se ha documentado particularmente en los Estados fronterizos con México.

En este sentido, se puede concluir que su objetivo es buscar un acceso equitativo y justo a los servicios públicos a partir de hacer visible la aportación a la economía que hacen los ciudadanos de origen mexicano y latino al interior de los Estados Unidos. Al mismo tiempo de buscar un trato justo a los migrantes, que pueden convertirse en

---

perspectivas históricas para una resolución de conflicto”, en: Ramírez, Axel (comp.) Encuentro Chicano México 1988. Memoria. Los chicanos en el futuro de las relaciones bilaterales México-Estados Unidos. Homenaje a Willie Velásquez. UNAM, México 1992, pág. 80

<sup>199</sup> Rodolfo O. de la Garza “Latino Politics” *Op. Cit.*, pag.99.

<sup>200</sup> En este sentido la plataforma política de LULAC es significativa: “LULAC se opone fuertemente a todas las legislaciones que designen al inglés como idioma oficial de los Estados Unidos o de cualquier Estado. LULAC apoya la ecuación bilingüe para asegurar un mejor aprendizaje del inglés, mientras fomenta la competitividad de los estudiantes al mantener su idioma natal. El aprendizaje del inglés es imperativo, pero el bilingüismo es característica que debe valorarse y preservarse. LULAC aboga para que los estudiantes del inglés reciban educación con igual calidad, con materiales de igual calidad que los estudiantes cuyo idioma natal es el inglés. Dicha educación debe ser provista por profesores adecuadamente calificados.” (traducción personal) <http://www.lulac.org/Issues/Plantform.html>

<sup>201</sup> Según datos de Lulac los latinos representan el 35% de los 44 millones de personas no aseguradas en los Estados Unidos. *Idem*

<sup>202</sup> *Idem*.

ciudadanos norteamericanos y que han sido objeto de discriminación en las instituciones públicas.

### **Asmilacionistas**

La identificación como hispanos o latinos ha llevado a desideologizar la política de la identidad, es decir, no se busca perpetuar la diferencia cultural como mexicanos, por el contrario cuestionan las prácticas políticas que no permiten su asimilación a la sociedad norteamericana en los temas de educación, idioma y políticas sociales de acción afirmativa. En esta circunstancia la definición como hispanos o latinos juega un papel importante.

La utilización del término hispano o latino para estas organizaciones ha significado una paradoja, por un lado les ha permitido establecer sus demandas específicas y por el otro ha ensombrecido sus progresos en la sociedad dominante<sup>203</sup>. Por lo que sus diferencias con el resto de la sociedad se acentúan mientras que los asimilacionistas procuran establecerse como iguales para competir en los distintos ámbitos de la sociedad sin ataduras sociales.

El primer elemento considerado para su incorporación plena a la sociedad norteamericana es el uso del idioma, por lo que favorecen las propuestas para impulsar al inglés como idioma oficial. Lo anterior se sustenta en el reconocimiento de que mayoritariamente conforman una sociedad de migrantes, cuya obligación con la cultura

---

<sup>203</sup> “Más que cualquier otro grupo en la historia política de América, los hispanos han utilizado el sistema nacional de estadísticas como un instrumento para impulsar sus intereses políticos y económicos, haciendo visible la magnitud de los problemas sociales y económicos que enfrentan” (traducción personal) Chavez, Linda. Out of the Barrio. Toward a New Politics of Hispanic Assimilation. Basic Books A Division of Harper Collins Publishers, 1991, pág. 107.

receptora es aprender sus costumbres y no imponer las suyas, aunque se puedan aportar elementos y se conjuguen para enriquecerla.

El sentir de la asimilación lingüística se refleja en los nacidos en los Estados Unidos, los cuales tienden a dejar de hablar español por el inglés e incluso entre los migrantes que con el tiempo entremezclan ambos idiomas. El uso inglés ha demostrado tener efectos en el ascenso social de los miembros de la comunidad lo hablan en forma principal<sup>204</sup>, esto como resultado de su inmersión en un sistema monolingüe y de varias generaciones que los preceden<sup>205</sup>.

El debate no se encuentra en la capacidad o derecho de un grupo a mantener su diferencia cultural, la cual reconocen y aceptan, sino en la responsabilidad del Estado de hacerlo<sup>206</sup>. Los asimilacionistas consideran que las instituciones en este debate tienen que favorecer una verdadera incorporación de las personas con antecedentes culturales diversos y fomentar los valores de la sociedad dominante, para que los grupos minoritarios puedan competir en igualdad de circunstancias.

Por ello, en el tema educativo mantienen un interés fundamental, debido a que se ha demostrado que su superación y desarrollo personal se liga a su historia académica abriendo la posibilidad de competir con sus contrapartes en la sociedad norteamericana. El énfasis en la educación no se concentra en que esta difunda su aportación a la historia

---

<sup>204</sup> “La elección del inglés como lengua de instrucción universal se justifica por representar los mejores intereses para los alumnos con dominio de otras lenguas, para quien habla buen inglés (además de su propia lengua) tendrá una ventaja en su futura vida social y profesional” (traducción personal) García J.E. Jorge and De Greiff Pablo. Hispanics/Latinos in the United States. Ethnicity and Rights. Ed. : Routledge, New York, 2000, pág. 195.

<sup>205</sup> “Una proporción creciente prefieren inglés sobre español. Esta observación es verdadera no sólo en los hispanos nacidos en Estados Unidos, que ahora hablan completamente inglés y rara vez hablan en la lengua de sus padres, pero también en la mayoría de los niños inmigrantes hispanos que están creciendo en los Estados Unidos” (traducción personal) Salins D. Peter. Assimilation, American Style. *Op. Cit.* Pág. 188.

<sup>206</sup> Chavez Linda. Out of the Barrio. Toward a New Politics of Hispanic Assimilation. *Op. Cit.* pág. 163.

norteamericana, sino que tenga un sentido utilitario, es decir, cerrar la brecha educativa cierra la brecha económica<sup>207</sup>.

En este sentido, consideran que las políticas que mantienen la diferencia del idioma conservan una barrera infranqueable para su superación al interior de la sociedad. La educación bilingüe es considerada como una responsabilidad individual de cada familia y que no debe ser responsabilidad del Estado, ya que es en un medio por el cual los estudiantes provenientes de comunidades de habla hispana no aprenden el inglés y los aleja de las posibilidades de acceso a niveles superiores de educación<sup>208</sup>. En consecuencia, la educación que brinda el Estado debe procurar que los estudiantes hablen, lean y escriban correctamente en inglés<sup>209</sup>.

La postura de los asimilacionistas contra la educación bilingüe se sustenta en la experiencia acumulada tras más de veinte años de establecidas las disposiciones para impulsar la educación bilingüe, la cual aseguran ha fracasado, y al contrario de favorecer que los alumnos aprendan dos idiomas los separa y unos aprenden en inglés y otros en español<sup>210</sup>, como resultado no favorece que los estudiantes aprendan inglés a través de su idioma materno.

En el campo de los derechos sociales los grupos asimilacionistas cuestionan la eficacia de las políticas de acción afirmativa y en algunos casos se oponen a ellas<sup>211</sup>.

---

<sup>207</sup> *Idem.* pág. 168.

<sup>208</sup> "Si los padres hispanos quieren que sus hijos hablen español y sepan sobre su cultura, ellos deben hacerse cargo de la responsabilidad de enseñarles esas cosas. El gobierno simplemente no puede – y no debe – cargar con esa responsabilidad" (traducción personal) *Idem.* pág. 164.

<sup>209</sup> *Idem.* pág. 164

<sup>210</sup> "Más de veinte años de experiencia con maestros que hablan la lengua de origen ha fallado en demostrar que los niños en estos programas aprendan inglés más rápido o que mejoren académicamente, en comparación con niños en programas donde se enfatiza el aprendizaje del inglés" (traducción personal) Chavez Linda. Out of the Barrio. Toward a New Politics of Hispanic Assimilation. *Op. Cit.* pág. 164.

<sup>211</sup> La oposición a las políticas de acción afirmativa se refleja en el grupo de los cubanos, que se filtra en el resto de los hispanos, y cuestionan los beneficios. "La opinión de los cubanos es cercana a la de los anglos. No obstante, ligeras mayorías de mexicanoamericanos y puertorriqueños, comparados con el 73%

Parten de la base empírica de algunos grupos chicanos que aprovechan la desigualdad para obtener beneficios de estas políticas y, sin embargo, no superar su condición de marginalidad<sup>212</sup>. Con ello asocian su condición de mexicanos a una desventaja en la sociedad norteamericana, asociación que se traduce en cuotas para sus miembros en la distribución de los beneficios.

Los grupos asimilacionistas consideran que las políticas de acción afirmativa deben mantenerse siempre que pueda establecerse diferencias, entre quienes requieren de este tipo de apoyo, de aquellos que solamente por su condición de hispanos son beneficiarios. Siendo lo segundo un hecho que mantiene un círculo vicioso en el cual ser hispano es desventajoso *per se* con lo que no se permite competir abiertamente con el resto de la sociedad, pues siempre se medirán con la base de la desventaja<sup>213</sup>.

Por otro lado, solamente tienen un apoyo abierto a las políticas de acción afirmativa cuando esta se refiere a beneficiar su participación política y su representación en los ámbitos de gobierno<sup>214</sup>. Aunque para sostener esta postura mantienen un abierto conflicto con los grupos chicanos al considerarlos etnocentristas que cierran la posibilidad de naturalizar a los miembros de la comunidad mexicana, así

---

de cubanos y 91% de anglos, se pronuncian a favor del sistema de mérito en lugar de la acción afirmativa” (traducción personal) Rodolfo O. de la Garza “Latino Politics” *Op. Cit.*, pág. 113.

<sup>212</sup> “Ahora los líderes étnicos demandan a sus grupos mantenerse alejados, que su cultura y lengua nativa permanezca intacta y que cualquier movimiento sea para ingresar en esa forma a la sociedad receptora. Los líderes hispanos han sido los más insistentes en que sus hijos sean educado en español, que los hispanos adultos puedan tener boletas electorales en su propio idioma y tener el derecho a tener representación en los distritos donde sean mayoría, que por su origen étnico se destinen porcentajes para su admisión en colegios y empleos” (traducción personal) Chavez Linda. Out of the Barrio. Toward a New Politics of Hispanic Assimilation. *Op. Cit.* pág. 161-162

<sup>213</sup> “Las políticas de acción afirmativa tratan a la raza y etnicidad como si fueran sinónimos de discapacidad. El hijo de un doctor o abogado mexicanoamericano es tratado como si sufriera la misma desventaja que un niño de un campesino mexicano (...) implícito o no la esencia de la acción afirmativa es creer que los hispanos – o cualquier grupo elegible – no son capaces de alcanzar los estándares aplicados a los blancos. Esta es una idea perniciosa (...) Pero la forma de eliminar dicha discriminación es dejar de clasificar a todos los hispanos como víctimas y como si no fueran capaces de desarrollarse por su propio esfuerzo. Los hispanos pueden y deben prosperar en los Estados Unidos siguiendo el ejemplo de millones de inmigrantes que llegaron antes que ellos. (traducción personal) *Idem.* pág. 170-171.

<sup>214</sup> Garcia J.E. Jorge and De Greiff Pablo. Hispanics/Latinos in the United States. *Op Cit.* Pag. 218.

como hacer repercutir su composición demográfica en verdadera representación política.

### **3.5 Participación Electoral**

#### **Chicanos**

Para el movimiento chicano la acción político-electoral no ha sido la alternativa más recurrida para impulsar iniciativas y programas de gobierno que atiendan sus necesidades, debido a la experiencia históricamente negativa de los grupos que han incurrido en ella. Aunado a ello se debe considerar el hecho de oponerse a la naturalización y en consecuencia no tener derechos ciudadanos en Estados Unidos.

El movimiento chicano ha encontrado diversos obstáculos para incorporarse a la vida político-electoral<sup>215</sup> como el registro de votantes, intimidaciones políticas, difícil acceso a la prensa y distritaciones desfavorables o manipuladas (gerrymandering). Estas operaciones los han distanciado de las organizaciones que han luchado para contrarrestar las barreras e integrarse a los procesos electorales.

Se pueden mencionar dos momentos del activismo chicano en los procesos electorales de gran importancia. El primero de ellos fue el proyecto para el Registro y Educación de Votantes en el Sudoeste<sup>216</sup>, el cual logró un amplio acceso de los chicanos

---

<sup>215</sup> “A pesar de que la Ley de los Derechos de los Votantes signifique un gran cambio hacia la participación de los latinos, la herencia de la discriminación y segregación étnica aún está presente en muchos de los distritos y en muchos de los estados de la unión.” Durand Ponte, Victor Manuel. *Op. Cit.* pág. 63.

<sup>216</sup> SWVRP (South West Voter Registration Project)

al padrón electoral durante el periodo de 1976 a 1985, el cual fue encabezado por Willie Velázquez y financiado principalmente por la Fundación Ford<sup>217</sup>.

El segundo de ellos fue la experiencia del Partido de la Raza Unida que nació como un tercer partido de corte separatista lo que contribuyó a su fracaso para convertirse en fuerza electoral a nivel federal (Partido Nacional de la Raza Unida). La Raza Unida consiguió proyección al conseguir el control en Crystal City en Texas en 1977, sin embargo en 1978 la elección para gobernador en Texas redujo su votación 93%, respecto a la de 1972, lo que devino en su desaparición.

La desaparición del Partido de la Raza Unida también contribuyó a desdibujar la militancia étnica, en la actualidad los chicanos se han distanciado del proceso electoral, con ello se consolidó la presencia principal del Partido Demócrata<sup>218</sup> entre el resto de la comunidad mexicana al tratar de conseguir el voto de aquellos que mantuvieron su interés por esta vía.

### **Integracionistas**

La experiencia del Partido de la Raza Unida representa un paso importante para participación electoral de las organizaciones integracionistas, por un lado al desdibujarse la participación en partidos de corte étnico y separatista se fortaleció la composición de alianzas minoritarias que representa el Partido Demócrata<sup>219</sup>, por el otro

---

<sup>217</sup> Cortina J., Rodolfo y Moncada, Alberto, eds. *Hispanos en los Estados Unidos. Op Cit.* pág. 25

<sup>218</sup> “Mientras el Partido de la Raza Unida perdía influencia, más organizaciones moderadas, como Demócratas Mexicoamericanos (MAD), tomaban su lugar” (traducción personal) Michael Rosenfield “Impacts on Migration. Mexican American Immigrants and Mexican American Political Assimilation” U.S.-Mexico Binational Commission on Immigration. pág.1126.

<sup>219</sup> “Para finales del Siglo XX los demócratas fueron considerados como el partido que representaba una coalición de minorías y que tenía el apoyo del afro americanos, judíos y muchos votantes latinos.” (traducción personal) Stacey L Connaughton, Sharon E Jarvis “Apolitical Politics: GOP Efforts to Foster

el radicalismo chicano ha permitido a los integracionistas tener una posición moderada que involucra a la comunidad mexicana a la participación electoral.

Durante la formación del Partido de la Raza Unida se fomentó el registro de la comunidad mexicana al padrón electoral y su fracaso en las elecciones paradójicamente mostró la fuerza electoral de los mexicanos y se convirtió en un contrapeso a las organizaciones radicales chicanas por parte de los integracionistas que fueron avanzando en sus posturas moderadas.

La fuerza electoral de los mexicanos irónicamente se complica con la presencia de migrantes mexicanos no ciudadanos, debido a la alteración demográfica que representan, lo cual no se refleja necesariamente en el padrón electoral<sup>220</sup>. Sin embargo, en los últimos diez años se han registrado altos niveles de naturalización (favorecido por estas organizaciones) con ello se espera que en el largo plazo se alteren las relaciones étnicas de poder.

Es importante señalar que el crecimiento de la población con posibilidad de votar se ha favorecido por dos factores principales, el primero ubicado en los Estados Unidos con las diversas reformas a la seguridad social<sup>221</sup> cuyo principal objetivo fue separar a los migrantes ilegales de estos beneficios, el segundo se ubica en México con

---

Identification From Latinos, 1984-2004” en: Communication Studies; Fall 2004; 55, 3; ProQuest Education Journals, Pág. 464.

“Tradicionalmente se dice que las personas con bajo nivel económico (trabajadores de cuello azul), aquellos con menor educación, menores ingresos, grupos étnicos recién inmigrados, minorías raciales y católicos son votantes potenciales para el Partido Demócrata” (traducción personal) Flanigan William H. and Zingle Nancy H. Political Behavior of the American Electorate. Congress Quarterly Inc. Washington, 2002, pag. 99.

<sup>220</sup> Rodolfo O. de la Garza “Latino Politics” *Op. Cit.*, pag. 97.

<sup>221</sup> “la reforma a la seguridad social de 1996 y el clima político en general tenía en el centro a los inmigrantes (incluso legales) y limitaba los servicios sociales y beneficios que eran sujetos” (traducción personal) Michael Rosenfield “Impacts on Migration. *Op Cit*, pág. 1128.

las modificaciones a la constitución<sup>222</sup> que permite obtener una segunda nacionalidad sin perder la primera manteniendo con ello derechos en México y participando activamente en Estados Unidos<sup>223</sup>.

El resultado del crecimiento de la población en posibilidad de votar ha significado para las organizaciones integracionistas una mayor representación en los diversos espacios en la política norteamericana especialmente a niveles locales y del Congreso de los Estados Unidos apoyados en los intereses de las coaliciones de minorías, especialmente de latinos o hispanos agrupados dentro del Partido Demócrata.

### **Asmilacionistas**

La mayoría de las organizaciones asimilacionistas se concentran en el sector económico, por lo que su participación electoral es una estrategia simultánea. Con ello buscan alcanzar en las posiciones de gobierno una representación que refleje el verdadero peso de la comunidad en la conformación de la sociedad norteamericana.

Para los grupos asimilacionistas avanzar en la participación político electoral se centra el principio del deber ciudadano, en la conformación de su gobierno y es el resultado de la plena incorporación de las personas a la sociedad norteamericana. El

---

<sup>222</sup>El 20 de marzo de 1997 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la reforma al Artículo 37 constitucional que en su apartado A señala:

“A) Ningún mexicano por nacimiento podrá ser privado de su nacionalidad.”

A partir de esa fecha quienes obtuvieran otra nacionalidad por naturalización pudieron beneficiarse de esta modificación y hacer válida su nacionalidad mexicana. Aunado a ello la Ley de Nacionalidad, que regula el artículo 37, en su Capítulo II señala que la nacionalidad mexicana por nacimiento no se pierde y señala los derechos y obligaciones que confiere.

Para su revisión la legislación se encuentra en: <http://www.camaradediputados.gob.mx>

<sup>223</sup> “En un ambiente anti-inmigrantes, la ciudadanía norteamericana tiene sus beneficios. Sí la tendencia a favor de la naturalización continúa, el poder político de los mexicoamericanos crecerá indudablemente gracias al número potencial de votantes y los mexicoamericanos se acercarán al cumplimiento de sus demandas en la política electoral” (traducción personal) Michael Rosenfield “Impacts on Migration. *Op Cit*, pág. 1128.

objetivo es cambiar la forma en que los hispanos han participado tradicionalmente en la política norteamericana a través de la política de la etnicidad<sup>224</sup>.

Su filiación política se acerca a los conservadores republicanos y su creciente apoyo al Partido Republicano ha tomado características especiales, pues rompen con la tradición demócrata del electorado hispano en general, considerándose como un realineamiento de la preferencia electoral. Aunque su discurso es más general y menos centrado en los principios de la diferencia étnica, su posición como grupo minoritario es utilizada para compensar sus porcentajes de representación<sup>225</sup>.

La identificación con el Partido Republicano, que tradicionalmente eleva valores como el individualismo, con subgrupos étnicos electorales, especialmente los latinos es el resultado de cómo se entiende dicho subgrupo. Es decir, para los republicanos los latinos pueden reflejar los valores tradicionales que los identifican a ambos, migrantes que trabajan por superar su condición con fuertes lazos a la estructura familiar<sup>226</sup>.

El resultado de la nueva posición hispana frente al Partido Republicano se ha reflejado en las últimas dos elecciones presidenciales en Estados Unidos, donde el gasto en campañas para atraer el voto hispano ha ido en incremento<sup>227</sup>. Por otro lado, la

---

<sup>224</sup> “En el pasado, los líderes étnicos eran obligados a trasladar agremiados a fortalecer las organizaciones laborales o a las elecciones... En el Estado de la acción afirmativa, los líderes hispanos no requieren votantes, solamente cuerpos” (traducción personal) Chavez Linda. Out of the Barrio. Toward a New Politics of Hispanic Assimilation. *Op. Cit.* pág. 166.

<sup>225</sup> Stacey L Connaughton, Sharon E Jarvis “Apolitical Politics: Gop Efforts to Foster Identification ...” *Op. Cit.* Pág. 464.

<sup>226</sup> Chavez Linda. Out of the Barrio. Toward a New Politics of Hispanic Assimilation. *Op. Cit.* pág. 108.

<sup>227</sup> El Partido Republicano gastó 15% del total del presupuesto de campaña en 1988 (6 millones de dólares) en propaganda en radio y televisión orientado a los latinos. En el 2000 gastaron cerca de \$10 millones de dólares en anuncios de televisión orientado al público latino para la elección presidencial. Stacey L Connaughton, Sharon E Jarvis “Apolitical Politics: Gop Efforts to Foster Identification ...” *Op. Cit.* pág. 465.

estrategia también se refleja en atraer el voto de las capas mejor acomodadas de la comunidad hispana como su potencial electorado<sup>228</sup>.

El creciente apoyo al Partido Republicano se ha reflejado en elecciones y apoyo a temas controvertibles, como la aprobación de leyes como la 187 en California, y dicha tendencia estaría por acercar a los hispanos a equilibrar sus preferencias electorales, a pesar de que aun los demócratas tiene una ventaja de 10.7 puntos porcentuales sobre los republicanos. Esto último también se sustenta en el hecho que el apoyo al partido demócrata se encuentra en sectores no registrados como electores<sup>229</sup>.

---

<sup>228</sup> James G. Gimpel and Karen Kaufmann. Impossible Dream or Distant Reality? Republican Efforts to Attract Latino Voters”, en Backgrounder, Center for Immigration Studies, New York, August 2001, pág. 5.

<sup>229</sup> “Entre estos electores en el año 2000, el Partido Demócrata obtuvo 10.7% de ventaja sobre el Partido Republicano, con 41.8% contra 31.1% respectivamente. Este es una diferencia considerable, pero no insalvable. La diferencia crece aún más cuando se mueve entre las categorías. Los demócratas rebasan a los republicanos por 18.6% entre los latinos que son ciudadanos, pero que no son electores registrados”. (traducción personal) *Idem*. págs. 3-4.

## Conclusiones

La organización política basada en la identificación cultural es posible en sociedades plurales, cuyo origen se base en dos ejes principales: la diversidad cultural que surge de la incorporación de comunidades que previamente disfrutaban de autogobierno o que pertenecían a un Estado mayor<sup>230</sup> y la que surge de olas migratorias. En ambos casos, el conflicto político radica en la búsqueda de aceptación como miembros con pleno derecho<sup>231</sup>, buscando mantener su identidad cultural dentro de la sociedad mayoritaria.

En el caso de los Estados Unidos, que es un país formado por ambas condiciones, la política de la diferencia étnica mantiene un énfasis especial. Las principales organizaciones de ayuda mutua, cámaras de comercio y organizaciones políticas mantienen esta diferencia como principio fundacional, teniendo como objetivo reunir a nacionales migrados, de grupos originarios y afroamericanos, hecho que se refleja en los estudios sobre el impacto de reunir a dichas minorías en el ámbito electoral.

En el caso de la sociedad mexicana en Estados Unidos, conformada por un grupo que habitaba los estados del sur antes de la guerra con México, que devino en la conquista de los territorios, y por otro lado, los grupos de migrantes en constante crecimiento demográfico. Ambos grupos constituyen el bloque nacional más grande de

---

<sup>230</sup> Una de las características distintivas de estas minorías nacionales es justamente el deseo de seguir siendo sociedades distintas respecto de la cultura mayoritaria de la que forman parte; por tanto, exigen diversas formas de autonomía o autogobierno para asegurar su pervivencia como sociedades distintas.

<sup>231</sup> “Si bien a menudo pretenden obtener un mayor reconocimiento, su objetivo no es convertirse en una nación separada y autogobernada paralela a la sociedad de la que forman parte, sino modificar las instituciones y las leyes de dicha sociedad para que sea más permeable a las diferencias culturales”. (traducción personal) Kymlicka, Will. Politics in the vernacular *Op. Cit.* pág. 26.

los llamados hispanos con el 58.5%, del total, lo que representan el 12.5% de la población total de los Estados Unidos.

La exploración de la organización de los mexicanos en Estados Unidos permite hacer una propuesta para clasificar la identidad como articulación política. En principio se puede vislumbrar la conformación de cuatro identidades que se definen por sus orígenes, siendo esto un factor determinante para la identidad de los migrantes y de los habitantes originales, sus organizaciones responden a los periodos de fundación y objetivos culturales, los cuales se reflejan en el proceso de organización política.

Las cuatro identidades de la sociedad mexicana en Estados Unidos son: mexicanos, chicanos, mexicoamericanos e hispanos o latinos. Estas identidades tienen formas de organización basadas en el principio de identificación que delinea sus posturas frente a los temas que les impactan en su relación con la sociedad norteamericana y que mantiene referentes con México.

El mapeo realizado a las organizaciones de mexicanos en Estados Unidos nos permite establecer una clasificación basada en las identidades que las definen dentro del marco político de la sociedad norteamericana y que se sustenta en su resistencia o disposición a incorporarse a la sociedad dominante. En este sentido, se definen los tres grupos políticos de mexicanos en Estados Unidos que son: chicanos, integracionistas y asimilacionistas.

Los “mexicanos” mantienen su identidad y su pertenencia al Estado mexicano, son principalmente migrantes temporales, legales o ilegales, cuya característica migratoria es circular entre ambos países, son el primer grupo de identidad de la sociedad mexicana en Estados Unidos. Los “mexicanos” se agrupan en barrios y

comunidades que les permiten mantener sus costumbres, idioma y formas sociales en formas similares a las de sus lugares de origen.

Con el objetivo de mantener su relación con sus lugares de origen y su unidad al interior de los Estados Unidos han formado “clubes oriundos” y aunque no hay un censo claro de cuantos existen, se ha encontrado que los principales clubes son reflejo de los también principales estados con flujos constantes de migrantes: Zacatecas, Jalisco, Guanajuato, San Luis Potosí, Guerrero y Michoacán.

El grupo de “chicanos” es el segundo grupo de identidad de los mexicanos en Estados Unidos, cuyo nombre deviene del corte de la palabra mexicano en su pronunciación inglesa donde la “x” se pronuncia como “ch”. Este nombre refleja su apego a México y los símbolos que lo representa, aunque los chicanos son norteamericanos con ascendencia mexicana, ya sea por migración o por efectos de la conquista territorial.

A los chicanos y mexicanos se les puede agrupar en un bloque político más o menos uniforme, porque mantienen fuertes rasgos de identidad y lazos estrechos con México. Por la relevancia y liderazgo del movimiento chicano en la política de la diferencia étnica, se puede denominar como “chicano” a esta primera categoría de organización política de la sociedad mexicana en Estados Unidos.

Los “chicanos” se definen así mismos como mexicanos, por lo que se rehúsan a incorporarse a la sociedad norteamericana si esto representa perder sus características diferenciadas, por ejemplo, el idioma. Para mantener su identidad se agrupan en comunidades denominadas barrios o en comunidades hijas, las cuales reproducen todos los aspectos culturales de la sociedad mexicana, este tipo de organización permite la

constante incorporación de nuevos migrantes, ya sean temporales o con el objetivo de residir definitivamente.

Los “chicano” al representar una mayoría casi abrumadora en diversas jurisdicciones norteamericanas, especialmente en estados como California y Texas, buscan que las instituciones brinden sus servicios en español, o en sistemas bilingües, pero manteniendo la preponderancia del uso del español como principal idioma y teniendo como base las políticas de acción afirmativa.

Para los grupos chicanos su relación con México es prioritaria debido a que esperan que por la vía de la diplomacia con Estados Unidos se presione a este último a fin de obtener condiciones más favorables en el trato que reciben. De igual forma, la incorporación de nuevos migrantes asegura el mantenimiento de un orden demográfico que justifica sus demandas de políticas de acción afirmativa y de respeto al español como medio de comunicación legalmente aceptado.

Otra identidad de la comunidad mexicana en Estados Unidos son los mexicoamericanos, los cuales se caracterizan por ser ciudadanos norteamericanos hijos o descendientes de mexicanos, ya sea por migración o producto de la conquista de los territorios. Sus diferencias culturales con el grupo dominante se establecen en el ámbito de lo privado y mantienen relaciones abiertas y de ayuda mutua con otros grupos de hispanos o latinos.

El grupo de los mexicoamericanos, a pesar de ser ciudadanos norteamericanos, han sufrido discriminación del grupo dominante por efecto de sus diferencias, étnicas y culturales. A pesar de dicha discriminación en sus organizaciones fomentan la integración a la sociedad norteamericana, al mismo tiempo, mantienen su diferenciación

como factor de unidad, abriendo la posibilidad de unir esfuerzos con otros grupos hispanos igualmente marginados y discriminados.

En este sentido, los mexicoamericanos tienden a conformar organizaciones que hemos denominado como “integracionistas”. Su objetivo principal es el reconocimiento de sus derechos como ciudadanos, impulsando la participación electoral de sus miembros y actuando por la vía legal e institucional para formular y solucionar sus demandas al sistema político norteamericano.

Los “integracionistas” conforman el segundo bloque político de los mexicanos en Estados Unidos. Sus posiciones y demandas se centran en su situación al interior en la sociedad norteamericana, por lo que su relación con México se manifiesta en la medida en que afecta sus intereses como norteamericanos en los temas de seguridad nacional, migración o relaciones internacionales. Además, su posición con México entremezcla sentimientos de orgullo y resentimiento, el primero por ser parte de su origen, el segundo, por reflejar la falta de oportunidades que obligo a sus padres a salir.

Los grupos “integracionistas” han logrado incorporar en sus demandas a los nacionales de otros países de América Latina y de países de habla hispana que comparten la problemática de discriminación o falta de oportunidades al interior de los Estados Unidos, pero cuya diferencia como grupos específicos se mantiene por los temas de la política interna de cada país.

Las principales organizaciones integracionistas son producto de la solidaridad entre los grupos nacionales, es decir, fomentan la ayuda mutua, por lo que son conocidas como mutualistas. Algunas de estas organizaciones en sus inicios atendían a las personas de un mismo grupo nacional y con el tiempo han ido integrando a los

demás hispanos o latinos. En este último caso se encuentran organizaciones que surgieron en el auge del movimiento chicano, pero su moderación las ha llevado a incorporar al resto de la comunidad hispana o latina y en algunos casos a cambiar de nombre.

El último grupo de identidad es el conformado por los denominados hispanos o latinos, estas organizaciones borran las diferencias nacionales entre los subgrupos que los conforman. Esta identidad es única en los Estados Unidos por combinar a nacionales de países de habla hispana o de América Latina que fuera del entorno norteamericano no tendrían una relación directa por sus diferencias étnicas y de origen.

Los grupos autoidentificados como hispanos o latinos reflejan la aceptación de la categoría realizada por la sociedad dominante, lo cual representa su intención de incorporarse plenamente a la sociedad receptora, dando paso a la creación de organizaciones que hemos denominados como “asimilacionistas”. Estas organizaciones reconocen los valores de la historia norteamericana fundada en el "mosaico de identidades" (*melting pot*).

Las organizaciones “asimilacionistas” tienen su principal espacio de actividades en el ámbito económico: cámaras de comercio y organizaciones de profesionales, mientras que en el ámbito social, trabajan en fundaciones y asociaciones altruistas, que buscan desarrollar las capacidades de los hispanos en Estados Unidos a través de programas educativos y becas estudiantiles, al mismo tiempo buscan tender puentes para el acercamiento entre las instituciones norteamericanas y la sociedad hispana.

Los “asimilacionistas” en temas de identidad buscan fomentar los valores de la sociedad norteamericana y el aprendizaje del idioma inglés entre los miembros de

comunidad a fin de incorporarse plenamente a la sociedad, lo que contrasta con las posturas de los chicanos y los integracionistas. En este sentido, su distancia con los países de origen, especialmente México, se refleja en las posiciones asumidas en temas bilaterales donde favorecen medidas unilaterales por parte del gobierno norteamericano.

Por sus características de identidad y organización política se puede concluir que la sociedad mexicana en Estados Unidos es sumamente heterogénea. El incremento del proceso migratorio que se prevé seguirá durante los próximos años, debido a la demanda de fuerza laboral en Estados Unidos y el lento desarrollo de la economía mexicana, tendrán consecuencias en el crecimiento demográfico de los mexicanos en Estados Unidos.

De manera natural, este crecimiento migratorio tendrá impacto en los sistemas políticos de ambos países, por lo que cobra relevancia conocer la relación que estos grupos mantendrán entre ellos al interior de los Estados Unidos, de ellos con la sociedad dominante, así como en su posible relación con México y la influencia en las relaciones bilaterales.

Ante la creciente influencia política y económica de los mexicanos en Estados Unidos las clasificaciones y definiciones sobre su identidad y organización política es de particular importancia para la discusión sobre su integración a la vida política mexicana, especialmente en el caso de la extensión del derecho al voto fuera del territorio mexicano, donde los partidos políticos mexicanos deberán incorporar las diferentes demandas políticas de cada grupo y región, lo que implicará un intercambio de intereses por votos.

Con este ejercicio de exploración y con base en las actividades que las organizaciones de mexicanos en Estados Unidos realizan, se pueden esperar apoyos de las organizaciones hacia los partidos políticos que son más afines a sus intereses. Por ejemplo, en el caso de los grupos chicanos tendrán influencia principalmente en el Partido de la Revolución Democrática (PRD) que ha organizado sus células en Estados Unidos a partir de organizaciones chicanas ya existentes. Sin embargo, el desprestigio de estas organizaciones producto de su radicalismo y en consecuencia, su menor influencia en la comunidad mexicana en Estados Unidos, será un factor que mostrará rendimientos decrecientes en la movilización electoral perredista.

La presencia de clubes oriundos de los “mexicanos” también podría ser un factor a favor del Partido Acción Nacional (PAN) y del Partido Revolucionario Institucional (PRI), aunque los procesos de organización de estos partidos en Estados Unidos tienen un considerable rezago respecto del PRD. Solamente en el año 2005 el PAN inició una campaña en internet para buscar apoyos de la comunidad mexicana en Estados Unidos, mientras que en el mismo año el PRI dio inicio a los trabajos de sus primeras células en Texas y California.

Sin embargo, para estos dos últimos partidos la puerta al electorado mexicano en Estados Unidos puede encontrarse en las organizaciones que denominamos como “integracionistas”. Aunque estas organizaciones tienen mayor interés en la política norteamericana existen temas, por ejemplo el proceso de apertura económica en México, en los cuales se han manifestado y participado.

Sin embargo, para lograr el apoyo de estos grupos, los partidos políticos mexicanos deberán negociar con ellos su inclusión en las listas de candidatos. Con ello, comenzaran procesos de negociación en los que se tenderá a incluir las demandas de

estos grupos en las plataformas electorales y las agendas legislativas de los partidos políticos en temas bilaterales como la migración y combate al narcotráfico.

En este escenario, el Estado mexicano deberá construir una política de largo plazo que retome y atienda las demandas de las diversas organizaciones de la sociedad mexicana en Estados Unidos, ante el impacto electoral de estos grupos el gobierno mexicano deberá buscar la firma de un acuerdo migratorio entre ambos países, el cual refleje la realidad de una zona cada vez más integrada tanto en lo económico, lo social y lo político.

## **Bibliografía**

- Borjas J. George. Economic Research on the Determinants of Immigration. Lessons for the European Union. World Bank Technical Paper No. 438. Europe and Central Asia Poverty Reduction and Economic Management Series, 1999.
- Carreras de Velasco, Mercedes. Los mexicanos que devolvió la crisis 1929 – 1932. Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 1974.
- Chavez Linda. Out of the Barrio. Toward a New Politics of Hispanic Assimilation. Basic Books A division of Harper Collins Publishers, 1991.
- Conway M. Margaret. Political Participation in the United States. University of Florida. A Division of Congressional Quarterly Inc, third edition, 2000.
- Cortina J., Rodolfo y Moncada, Alberto, eds. Hispanos en los Estados Unidos. Ediciones de Cultura Hispánica, Madrid, 1998.
- De la Garza O. Rodolfo y Velasco Jesús (comp.) México y su Interacción con el Sistema Político Estadounidense. CIDE-Porrúa, México, 2000.
- Díaz Cisneros, Cesar. Derecho Internacional Público. Ed. Tipográfica Editora Argentina, 1966.
- Díaz de Cossío, Roger, Graciela Orozco y Esther González. Los mexicanos en los Estados Unidos. Sistemas Técnicos de Ediciones, México, 1996.
- Durand Ponte, Víctor Manuel. Etnia y Cultura Política: los mexicanos en los Estados Unidos. Ed. UNAM-CRIM, Miguel Ángel Porrúa. México, 2000.

- Eagleton Terry. La Idea de Cultura. Una mirada política sobre los conflictos culturales. Ed. Paidós, Barcelona, España, 2001.
- Flanigan William H. and Zingle Nancy H. Political Behavior of the American Electorate. Congress Quarterly Inc. Washington, 2002.
- García y Griego Manuel y Vaca Campos Mónica. México y Estados Unidos frente a la migración de indocumentados. UNAM-Miguel Ángel Porrúa, México, 1988.
- García J.E. Jorge and De Greiff Pablo. Hispanics/Latinos in the United States. Ethnicity and Rights. Ed.: Routledge, New York, 2000.
- Gómez Arnau, Remedios. México y la Protección de sus Nacionales en Estados Unidos. CISAN-UNAM, México. 1990.
- Hobsbawn, Eric. Naciones y nacionalismo desde 1780. Ed. Crítica Grijalbo Mondadori. Barcelona 1998.
- Huntington, Samuel. Who are We?: The Challenges to America's National Identity. Simon & Schister. 2004.
- Kymlicka, Will. Politics in the vernacular : nationalism, multiculturalism, and citizenship. Oxford University, 2001.
- Lopez Tijerina, Reies. Mi lucha por la tierra. Ed. Fondo de Cultura Económica. México, 1978.
- Meyer, Lorenzo (comp.) México – Estados Unidos 1982. COLMEX, México, 1982
- Meyer, Lorenzo (comp.) México – Estados Unidos 1988-1989. COLMEX, México 1990.
- Moncada, Alberto y Olivas, Juan, eds. Los Hispanos en la política norteamericana los Estados Unidos. Ediciones de Cultura Hispánica, Madrid, 1998.

- Moore, Joan. Los Mexicanos en los Estados Unidos y el movimiento chicano. Fondo de Cultura Económica, México 1972.
- Muñoz Carlos. Youth, Identity, Power: The Chicano Generation. Ed. Verso, Nueva York 1990.
- Orozco, Graciela (*et. al.*) Las organizaciones México-americanas, Hispanas y Mexicanas en Estados Unidos. Centro de Estudios Migratorios y Fundación Solidaridad Mexicano Americana. México 2000.
- Pérez Fernández del Castillo, Germán (coord.). Evolución del Estado Mexicano Volumen III. Consolidación 1940-1983. Ed. El Caballito, México 1993, 4º Edición.
- Vázquez Josefina y Meyer Lorenzo. México frente a Estados Unidos: Un ensayo histórico 1776-2000. Fondo de Cultura Económica, México 2001
- Ramírez, Axel (comp.) Encuentro Chicano México 1988. Memoria. Los chicanos en el futuro de las relaciones bilaterales México-Estados Unidos. Homenaje a Willie Velásquez. UNAM, México 1992.
- Rodolfo O. de la Garza “Latino Politics”, en: [Annual Review of Political Science](#), Vol. 7: 91-123 Mayo 2004.
- Salins D. Peter. Assimilation American Style. New York : BasicBooks, 1997.
- Secretaria de Relaciones Exteriores. Estudio Binacional México – Estados Unidos sobre migración. UNAM, México, 1997.
- Shain, Yossi. The Frontier of Loyalty: Political Exile in the Age of the Nation-State. Middeltown, Connecticut: Wesleyan University Press, 1989.
- Stevans, Ilan. La Condición Hispánica: Reflexiones sobre cultura e identidad en los Estados Unidos. Fondo de Cultura Económica. México, 1999.

- Taylor, Charles. El multiculturalismo y la política del reconocimiento. Fondo de Cultura Económica, México, 1993.
- Vega C. Gustavo. México – Estados Unidos 1990. Ed. Colmex, México, 1992.
- Zabudovsky Kuper, Gina. La dominación patrimonial en la obra de Max Weber. Ed. Fondo de Cultura Económica – UNAM – FCPyS. México, 1989.

## Artículos

- Ann-Marie Wiese; Eugene E Garcia “The Bilingual Education Act: Language minority students and equal educational Opportunity” *Bilingual Research Journal*; Winter 1998; 22, 1; ProQuest Education Journals.
- April Linton, “A Critical Mass Model of Bilingualism among U.S.-Born Hispanics” en: *Social Forces*; Sep 2004; 83, 1; ProQuest Education Journals.
- Andrés Piqueras Infante, “La argumentación circular del a identidad y la rectificación del elemento étnico nacional”, en: Acta Sociológica. Número 18, Septiembre – Diciembre 1996. México, UNAM – FCPyS.
- Guillermo Bonfil Batalla, “La Teoría del Control Cultural en el Estudio de los procesos Étnicos”, en: Acta Sociológica, Núm. 18, Septiembre-Diciembre 1996, UNAM-FCPyS, Coordinación de Sociología.
- Carlos Arellano García “Inconvenientes y peligros de la doble nacionalidad”, en: La doble nacionalidad. Memoria del coloquio Palacio Legislativo, 8 – 9 de junio, 1995. Comité del instituto de investigaciones legislativas. México, 1995.
- Ilana Redstone and Douglas S. Massey “Coming to Stay: An Analysis of the U.S. Census Question on Immigrants’ Year of Arrival”, en: *Demography* November 2004; 41, 4; ABI/INFORM Global.
- James G. Gimpel and Karen Kaufmann. Impossible Dream or Distant Reality? Republican Efforts to Attract Latino Voters”, en *Backgrounder*, Center for Immigration Studies, New York, August 2001.

- Jorge Mariscal “Left Turns in the Chicano Movement, 1965-1975”, en: Monthly Review, July-august 2002
- Kymlicka, Will y Norman Wayne “El retorno del ciudadano. Una revisión de la producción reciente en teoría de la ciudadanía”. En: Cuadernos del CLAEH, #75, Montevideo, 1996.
- Larry Rothman, New York Times, 29 de Junio de 1996.
- League of United Latin American Citizens. The 2004 LULAC Challenge: A Latino Public Policy Agenda for Electoral Candidates. Washington, D.C. 2004
- Luis Eduardo Garnish “Los Dominicanyorks: The Making of a Binational Society” En: Academy of Political and Social Science, Num. 533, 1994.
- María Ruth Vargas Leyva “Industria maquiladora de exportación. ¿Hacia donde va el empleo?” en: Papeles de Población No. 37, Ed. *Instituto Tecnológico de Tijuana*, julio/septiembre 2003.
- Michael Rosenfield “Impacts on Migration. Mexican American Immigrants and Mexican American Political Assimilation” U.S.-Mexico Binational Commission on Immigration.
- Thomas Macias “The Changing Structure of Structural Assimilation: White-Collar Mexican Ethnicity and the Significance of Ethnic Identity Professional Organizations” en: Social Science Quarterly; Dec 2003; 84, 4 ProQuest Education Journals.
- Yossi Shain, “The Mexican-American Diaspora’s Impact on México”. En: Political Science Quarterly, winter 1999, v114 I4

- Stacey L Connaughton, Sharon E Jarvis “Apolitical Politics: Gop Efforts to Foster Identification from Latinos, 1984-2004” en: *Communication Studies*; fall 2004; 55, 3; ProQuest Education Journals.
- Thomas Macias “The Changing Structure of Structural Assimilation: White-Collar Mexican Ethnicity and the Significance of Ethnic Identity Professional Organizations” en: *Social Science Quarterly*; Dec 2003; 84, 4 ProQuest Education Journals.
- U.S. Commission on Immigration Reform, *Binational Study: Migration between Mexico and the United States* (Washington: U.S. Commission on Immigration Reform, 1997).
- Vincent L. Hutchings y Nicholas A. Valentino “The Centrality of Race in American Politics” en: [Annual Review of Political Science](#) Vol. 7, Mayo 2004.

## **Fuentes Electrónicas**

- Alberto Aguirre M “Campañas electorales en Estados Unidos. La batalla por el voto de los ausentes” en: La Jornada. Domingo 21 de mayo de 2000.  
<http://www.jornada.unam.mx/2000/may00/000521/mas-batalla.html>
- Cámara de Diputados de los Estados Unidos Mexicanos:
  - <http://www.camaradediputados.gob.mx>
- Consejo Nacional de Población:
  - [http://www.conapo.gob.mx/mig\\_int/0302.htm](http://www.conapo.gob.mx/mig_int/0302.htm)
  - [http://www.conapo.gob.mx/mig\\_int/04.htm](http://www.conapo.gob.mx/mig_int/04.htm)
- Oficina del Censo en Estados Unidos:
  - <http://www.census.gov/prod/2001pubs/c2kbr3sp.pdf>
  - <http://www.census.gov/prod/2003pubs/c2kbr-34.pdf>
- ASPIRA Association, INC
  - <http://www.aspira.org>
- Chicanos por la Causa, Inc.
  - <http://www.cplc.org/socialservices/immigration.htm>

- Hispanic Association of Colleges and Universities (HACU)
  - <http://www.hacu.org>
  
- Intercultural Development Research Association (IDRA)
  - <http://www.idra.org>
  
- League of United Latin American Citizens (LULAC)
  - <http://www.lulac.org/Issues/Plantform.html>
  - <http://www.lulac.org>
  
- Mexican-American Legal Defense (MALDEF)
  - <http://www.maldef.org>
  
- Mexican American Political Association (MANA)
  - <http://www.mapa.org>
  
- Mexican American National Organization a Latina Organization (MANA a Latina Organization)
  - <http://www.mana.org>
  
- National Association of Latino Elected and Appointed Officials (NALEO)
  - <http://www.naleo.org>

- National Council of La Raza (NCLR)
  - <http://www.nclr.org>
  
- Society of the Advancement of Chicano and Native Americans (SACNS)
  - <http://www.sacns.org>
  
- Reporte Coleman de Educación:
  - <http://wwwweb.com:180/cgi-bin/g?DocF=micro/702/16.html>
  
- Political Association of Spanish Speaking Organizations (PASSO)
  - <http://www.thsa.utexas.edu/handbook/online/articles/view/PP/vep1.html>
  
- James A. Freg-Cadima. Black, White and Brown: Latino School Desegregation Efforts in the Pre – and Post – *Brown v. Board of Education* Era. MALDEF, 2004. En: <http://www.maldef.org/publications/pdf/LatinoDesegregationPaper2004.pdf>
  
- Jorge Herrera “Amigos': indicios de dinero del extranjero”, en: El Universal. Miércoles 02 de abril de 2003. Primera sección, página 1.
   
  
[http://www.el-universal.com.mx/pls/impreso/noticia\\_busqueda.html?id\\_notas=14253&tabla=primera\\_h](http://www.el-universal.com.mx/pls/impreso/noticia_busqueda.html?id_notas=14253&tabla=primera_h)
  
- Katherine Culliton “Los Derechos Humanos y Derechos Laborales de los Inmigrantes Latinos en Estados Unidos. Un Análisis de las Políticas Actuales de Inmigración, y las Acciones Necesarias para Proteger a los Derechos Fundamentales de los Inmigrantes

Mexicanos-Americanos”, en: Foro. Los Mexicanos de aquí y allá ¿Perspectivas comunes?, en el Senado de la República, México, Abril 2004. En: <http://www.maldef.org/publicarions/pdf/DerechosHumanos.pdf>